



R No. 2024-591-005671-2

2024-06-04 14:26 - Folios: 3 Anexos: 0

Destino: Despacho - ALCALDIA LOCAL

Rem/D: CONSTRUCCIONES C&G SA

**CONSTRUCCIONES C&G SAS**
NIT 900.453.956-4

Bogotá D.C, 27 de mayo de 2024.

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN**DIEGO ALEJANDRO MALDONADO ROLDAN****Supervisor****Atn: Frank Cuadros – Daniel Camelo****Apoyo a la supervisión**daniel.camelo@gobiernobogota.gov.co, cdi.fontibon@gobiernobogota.gov.co

REF: Contrato de obra No. 393 de 2023 cuyo objeto es "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"

ASUNTO: Radicación de Acta Terminación Contrato

Cordial Saludo.

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el fin de radicar el Acta de terminación del contrato con el fin de ser suscrita por las partes.

Agradecemos su atención.

Atentamente,

CARLOS EDUARDO PULIDO GÓMEZ

C.C 7.182.124 de Tunja.

R/LEGAL CONSTRUCCIONES C&G SAS

Nit: 900.453.956-4

FECHA			ALCADIA LOCAL DE FONTIBON FONDO DE DESARROLLLO LOCAL DE FONTIBON		 BOGOTÁ
DD	MM	AA			
24	5	2024			

CONTRATO 393 DE 2023

ACTA TERMINACION CONTRATO

CONTRATO No 393 DE 2023
(Número de Contrato)

LICITACIÓN PÚBLICA ☐

SELECCIÓN ABREVIADA ☒ FDLF-SAMC-002-2023
(Indique en este espacio la identificación del proceso de selección efectuado)

OBJETO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN
(Indique el objeto del contrato de ejecución sujeta)

LOCALIZACION DEL PROYECTO LOCALIDAD DE FONTIBON
(Escriba el nombre o razón social del contratista de obra)

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO CUATRO (4) MESES
(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO 25 DE ENERO DE 2024
(Indique el día, mes y año)

A. PRORROGAS

CONTRATO ADICIONAL No	TIEMPO (EN DIAS CALENDARIO)
N/A	N/A

B. SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

ACTAS No	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO 24 DE MAYO DE 2024

VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$ 294.513.745,00

C. VALOR ADICIONES

CONTRATO ADICIONAL No	VALOR (\$)

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO \$ 294.513.745,00

CONTRATISTA CONSTRUCCIONES C&G S.A.S.

SUPERVISOR DIEGO ALEJANDRO MALDONADO ROLDAN

APOYO A LA SUPERVISION ING. FRANK JAMIR CUADROS GUATAQUIRA

FECHA			ALCADIA LOCAL DE FONTIBON FONDO DE DESARROLLLO LOCAL DE FONTIBON		 BOGOTÁ
DD	MM	AA			
24	5	2024			

CONTRATO 393 DE 2023

ACTA TERMINACION CONTRATO

En Bogotá a los VEINTICUATRO 24 DIAS DEL MES MAYO DE 2024

Se reunieron CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ representante legal

del contratista, DIEGO ALEJANDRO MALDONADO ROLDAN supervisor del FDLF y

ING. FRANK JAMIR CUADROS apoyo a la supervision FDLF, con el fin de dejar

constancia de la terminacion del plazo del contrato de obra anteriormente citado y que el contratista cumplió con el objeto contratado

en el plazo establecido.

La terminación de los trabajos no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones pactadas en el contrato y demás documentos que lo integran, a las establecidas en las normas legales vigentes, y en especial las referidas a la calidad de los mismos y de sus materiales. Asi mismo el contratista se compromete a modificar y mantener vigentes las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato.

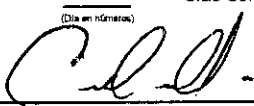
OBSERVACIONES:

SALONES INTERVENIDOS: SALON COMUNAL SAN PABLO II SECTOR; SALON COMUNAL CENTRO A; SALON COMUNAL RINCON DE MODELIA; SALON COMUNAL EL CUCO SECTOR LA ESTANCIA

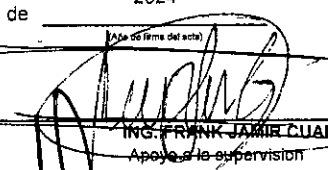
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría, en Bogotá, D.C., a los

Veinticuatro (24) días del mes de mayo de 2024

(Día en letras) (Día en números) (Mes en que se firma el acta) (Año de firma del acta)


(Firma)
(Nombre)
CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
Representante Legal del Contratista
CONSTRUCCIONES C&G S.A.S.


(Firma)
(Nombre)
DIEGO ALEJANDRO MALDONADO ROLDAN
Alcalde Local (E)
Alcaldía de Fontibon


(Firma)
(Nombre)
ING. FRANK JAMIR CUADROS
Apoyo a la supervision



ALCALDIA LOCAL DE FONTIBÓN
R No. 2024-591-006641-2

2024-06-27 14:29 - Folios: 1 Anexos: 4 F

Destino: Area de Gestion de Desarr

Rem/D: CONSTRUCCIONES C&G SA



CONSTRUCCIONES C&G SAS
NIT 900.453.956-4

Bogotá D.C, 27 de junio de 2024.

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN

DIEGO ALEJANDRO MALDONADO ROLDAN

Supervisor

Atn: Frank Cuadros – Daniel Camelo

Apoyo a la supervisión

daniel.camelo@gobiernobogota.gov.co, cdi.fontibon@gobiernobogota.gov.co

REF: Contrato de obra No. 393 de 2023 cuyo objeto es "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"

ASUNTO: Radicación de Acta de entrega y recibo final de obra

Cordial Saludo.

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el fin de radicar el acta de entrega y recibo final de obra con el fin de ser suscrita por las partes.

Agradecemos su atención.

Atentamente,

CARLOS EDUARDO PULIDO GÓMEZ

C.C 7.182.124 de Tunja.

R/LEGAL CONSTRUCCIONES C&G SAS

Nit: 900.453.956-4

FORMATO

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRA

CÓDIGO
FO-EO-184

PROCESO
EJECUCIÓN DE OBRAS

VERSIÓN
2.0

CONTRATO DE OBRA

FOLIO COP-393-2023

CONTRATO DE OBRA No.

FOLIO COP-393-2023

CONTRATO No

COP-393

DE

2023

(Número de Contrato)

Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

LOCALIDAD DE FONTIBÓN

(Indique en este espacio el sitio de ejecución del contrato)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CUATRO MESES

(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO

25

DE

ENERO

DE

2024

(Día)

(Mes)

A. SUSPENSIONES

No.	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)
0	0

B. PRORROGAS

No.	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)
0	0

C. CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

TRAMO	CODIGO JUNTA COMUNAL	DIRECCIÓN	TIPO DE INTERVENCIÓN	ÁREA		OBSERVACIONES
1	9015	CL 18 J # 89 55 Salon comunal Centro A	Reparaciones Locativas	329,70 m2		
2	9058	KR 122 # 17 F 85 Salon comunal San Pablo II Sector	Reparaciones Locativas	42,99 m2		
3	9055	KR 87B # 39 A17 Salon comunal Rincón de Modelia	Reparaciones Locativas	106,40 m2		
4	9018	KR 88 # 15F 39 Salon comunal El Guco Sector la Estancia	Reparaciones Locativas	2,40 m2		
TOTALES				481,49 m2	0	

FECHA DE TERMINACIÓN FINAL DEL CONTRATO

24

DE

Mayo

DE

2024

(Día)

(Mes)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO

\$ 294.513.745,00

(Indique en este espacio el valor inicial del contrato en números)

VALOR FINAL DEL CONTRATO

\$ 294.471.315,00

(Indique en este espacio el valor final del contrato en números)

CONTRATISTA

CONSTRUCCIONES C&G S.A.S.

(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTORIA

(Escriba el nombre o razón social del consultor contratado)

APOYO A LA SUPERVISION

ING. FRANK JAMIR CUADROS GUATIQUEIRA

En Bogotá a los veinticinco (25) días del mes de junio de 2024 se reunieron Carlos Eduardo Pulido Gomez, representante legal del Contratista de obra, FRANK JAMIR CUADROS GUATIQUEIRA apoyo a la supervisión FDLF, con el fin de constatar el estado de las obras objeto del contrato anteriormente citado, hacer entrega de dicho objeto por parte del contratista, y recibir a satisfacción por parte del contratista las obras ejecutadas

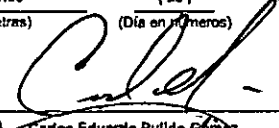
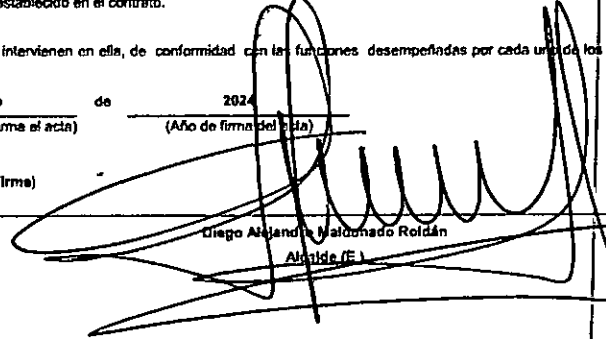
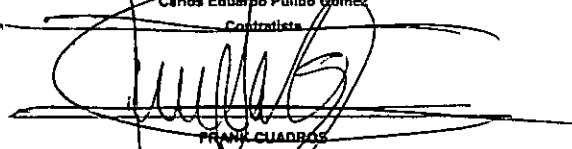
Dichas obras fueron terminadas el día veinticuatro (24) del mes de Mayo de 2024, según el acta de terminación del contrato de obra

D. OBRA EJECUTADA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNO	CANTIDAD FINAL		
			Cantidad Total	Valor Unitario	Valor Parcial
1	PRELIMINARES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
1.1	DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIROS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
1.1.1	DEMOLICIÓN DE ALUSTADO DE PISO E=0.04 A 0.06 M (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	43,48	\$ 18.540	\$ 649.599,00
1.1.2	DEMOLICIÓN DE ENCHAPL DE MUROS Y PEGA, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	80,80	\$ 9.067	\$ 624.180,00
1.1.3	DESMONTE Y DESCORRIJÓN DE APARATOS SANITARIOS Y EQUIPOS COMO LAVAFATOS, LAVAMANOS, SANITARIOS, ESTUFAS, ETC., (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	UN	10,00	\$ 14.705	\$ 147.050,00
1.1.4	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC., (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	263,07	\$ 27.292	\$ 7.204.269,00

FORMATO						BOGOTÁ			
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRA									
CÓDIGO FO-EO-184	PROCESO EJECUCIÓN DE OBRAS	VERSIÓN 2.0							
CONTRATO DE OBRA		CONTRATO DE OBRA No.							
FDLF COP-393-2023		FDLF COP-393-2023							
1.1.5	DESMONTE DE TODO TIPO DE CIELO RASO EXISTENTE (DURASTIC, MADERA, DRY WALL, PLÁSTICO, INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	235,40	\$	21,470	\$ 5.054.038,00			
1.1.6	DESMONTE DE LAMPARAS	UN	14,00	\$	5,716	\$ 80.024,00			
1.1.7	DESMONTE DE RED ELÉCTRICA (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES)	M	179,70	\$	5,904	\$ 1.060.149,00			
1.2	MANTENIMIENTO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)								
1.2.1	MANTENIMIENTO DE CUBIERTA TIPO ACÚSTICA O TIPO SANDWICH, INCLUYE CAMBIO DE TORNILLOS EN MAL ESTADO, LIMPIEZA Y SELLO DE GOTERAS.	M2	0,00	\$	33,572	\$ 0,00			
1.2.2	MANTENIMIENTO DE VENTANERÍA CONSISTENTE EN: APLICACIÓN DE MASILLA, ANTICORROSIVO Y PINTURA DE VENTANERÍA Y REJAS, SOLDADO DE ELEMENTOS SUELTOS Y REPOSICIÓN DE MANILAS.	M2	1,79	\$	62,838	\$ 112.659,00			
1.2.3	MANTENIMIENTO DE TABLERO DE CIRCUITOS EXISTENTES INCLUYE LIMPIEZA DE TABLERO, ORGANIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE CIRCUITOS, CAMBIO DE APARATOS.	UN	0,00	\$	292,544	\$ 0,00			
1.2.4	MANTENIMIENTO DE TANQUE DE AGUA POTABLE, INCLUYE CAMBIO DE ACCESORIOS Y LIMPIEZA.	UN	0,00	\$	285,122	\$ 0,00			
1.3	VARIOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)								
1.3.1	CORTE Y RIGATAS EN CONCRETO PARA INSTALACIÓN TUBERÍA	M	57,97	\$	11,631	\$ 674.249,00			
1.3.2	LIMPIEZA DE CAÑALES Y BAJANTES	M	0,00	\$	4,878	\$ 0,00			
1.3.3	CORTE EN CONCRETO CON PULIDORA, ESPESOR DE 2 A 5 CM (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M	0,00	\$	11,830	\$ 0,00			
2	ESTRUCTURA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)								
2.1	EXCAVACIONES Y RELLENOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)								
2.1.1	EXCAVACIONES EN ZANJAS PARA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS, ANCHO < 1,00 M PROFUNDIDAD < 1,20 M (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M	8,20	\$	41,791	\$ 342.685,00			
2.1.2	CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN	M3	20,73	\$	36,774	\$ 762.325,00			
2.1.3	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO	M3	1,64	\$	14,272	\$ 23.406,00			
2.2	ELEMENTOS EN CONCRETO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)								
2.2.1	MISETÓN EN CONCRETO E = 0,10 M HASTA 0,6 M DE ANCHO ENCHAPADO EN GRANITO PULIDO.	M	5,72	\$	99,475	\$ 568.897,00			
2.2.2	LINTA DE CEMENTAMIENTO EN CONCRETO DE 300 PSI DE 30 X 12 CM (INCLUYE FORMALETAS, VIBRAX, CURADO Y TODO LO REQUERIDO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO).	M	0,00	\$	29,093	\$ 0,00			
2.3	ESTRUCTURA METÁLICA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)								
2.3.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COLUMNETAS METÁLICAS DE 100 X 100 X 4 MM, ALTURA 2,50 M (INCLUYE ANCLAJES A PLACA EXISTENTE Y PLATINA DE ANCLAJE)	UN	0,00	\$	490,650	\$ 0,00			
2.3.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA, INCLUYE ANTICORROSIVO Y ESMALTE (APUCA PARA TODO TIPO DE ESTRUCTURA) DE ESTRUCTURA METÁLICA (APUCA PARA TODO TIPO DE ESTRUCTURA)	KG	2811,74	\$	17,257	\$ 48.522.197,00			
2.3.3	ANCLAJES VARILLA 3/8" L=0,25M (INCLUYE PERFORACIÓN, PUEBTE DE ADHERENCIA, INSTALACIÓN, Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN)	UN	16,00	\$	12,033	\$ 192.529,00			
3	INSTALACIONES DOMICILIARIAS HIDRÁULICAS, SANITARIAS, DE GAS Y DE CONTROL DE INCENDIO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)								
3.1	RED DE AGUA FRIA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)								
3.1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC RDE 9 DE 1/2" INCLUYE ACCESORIOS	M	11,50	\$	11,496	\$ 132.204,00			
3.1.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC DE 1/2"		0,00	\$	4,480	\$ 0,00			
3.2	PUNTOS SANITARIOS DE AGUA FRIA Y AGUA CALIENTE (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)								
3.2.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUNTO AGUA FRIA SANITARIO TANQUE 1/2"	UN	2,00	\$	41,467	\$ 82.934,00			
3.2.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUNTO AGUA FRIA LAVAMANOS 1/2"	UN	3,00	\$	41,467	\$ 124.401,00			
3.2.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUNTO SANITARIO 4"	UN	3,00	\$	113,486	\$ 340.458,00			
3.2.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUNTO SANITARIO 2"	UN	3,00	\$	64,542	\$ 193.629,00			
3.2.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SIFÓN DE PISO 3" INCLUYE ACCESORIOS	UN	2,00	\$	58,229	\$ 176.452,00			
3.2.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REGISTRO VALVULA DE BOLA 1/2"	UN	3,00	\$	43,227	\$ 129.681,00			
4	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE COMUNICACIONES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)								
4.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO TIPO INSTITUCIONAL, CON APARATO, CABLE DE COBRE AISLADO CALIBRE N°12 THHN Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M, INCLUYE CAJA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	7,00	\$	155,403	\$ 1.087.821,00			
4.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA LUMINARIA, CON CABLE DE COBRE LIBRE DE HALOGENOS CALIBRE 1N°12 (7) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M, INCLUYE PUNTA DE CABLE, CABLE ENCAUCHETADO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	29,00	\$	150,158	\$ 4.204.424,00			
4.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED 120 X 30CM DE SOBREPONER, INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	0,00	\$	185,569	\$ 0,00			
4.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA METÁLICA GALVANIZADA EMT CONDUIT DE 3/4", INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN.	M	0,00	\$	31,928	\$ 0,00			
5	PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)								
5.1	ALISTADO DE PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)								
5.1.1	ALISTADO DE PISOS EN MORTERO 1:3 E = 0,04	M2	45,20	\$	25,511	\$ 1.153.087,00			
5.2	ACABADOS DE PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)								
5.2.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PISO CERÁMICA ANTIDESLIZANTE, TIPO MIRONOS O SIMILARES FORMATO 33 X 33 (COLORES VARIOS)	M2	12,11	\$	58,075	\$ 703.288,00			
5.2.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ENCHAPE PARA PISO FORMATO 45 X45, INCLUYE GUARDAESCOBA	M2	33,10	\$	87,614	\$ 2.890.023,00			
6	MUROS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)								
6.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ENCHAPE CERÁMICO BRILLANTE 25 X 35CM O APROX	M2	40,92	\$	86,174	\$ 3.526.240,00			
7	CARPINTERÍA METÁLICA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)								
7.1	CARPINTERÍA METÁLICA EN COLL ROLLEO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)								
7.1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE HOJA PARA PUERTA METÁLICA SIN MARCO EN LÁMINA COLOR ROLLEO LISA CALIBRE 18, ENTAMORADA CON DOBLE ANTIACHUCHÓN, CON REFUERZO INTERNO, BISAGRAS, INCLUYE CERRADURA DE SEGURIDAD TIPO CERRILLO DOBLE, MANILLO INTERIOR - EXTERIOR Y MALLA CON VIDRIO Y PELÍCULA DE SEGURIDAD, TERMINADA CON ANTICORROSIVO, PINTADA E INSTALADA - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE HOJAS.	M2	0,00	\$	572,725	\$ 0,00			
8	CARPINTERÍA MADERA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)								
8.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA EN MADERA, HOJA DE TRIPLEX ENTAMORADA, INCLUYE HERRAJES, TERMINADA, PINTADA E INSTALADA - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE HOJAS.	M2	2,80	\$	412,506	\$ 1.155.017,00			
9	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)								
9.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE INCRUSTAR COLOR BLANCO, (INCLUYE VALVULA DE CONTROL, SIFÓN COMPLETO TIPO BOTELLA Y GRIFERÍA TIPO PUSH)	UN	0,00	\$	562,893	\$ 0,00			
9.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO LÍNEA ADULTO COLOR BLANCO, (INCLUYE VALVULA DE CONTROL Y DESCARGA TIPO PUSH, BRIDA DE 4" Y SELLANTE)	UN	4,00	\$	762,300	\$ 3.049.200,00			
9.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAPLATOS DE EMPOTRAR POCETA 53X43 CM ACERO INOXIDABLE, INCLUYE GRIFERÍA	UN	1,00	\$	222,553	\$ 222.553,00			
10	PANETE Y PINTURA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)								
10.1	PINTURA SOBRE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)								
10.1.1	VINILO TIPO 1 A TRES MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	355,56	\$	17,208	\$ 6.118.478,00			
10.1.2	PINTURA TIPO DORADO O SIMILAR PARA FACHADA A 2 MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	308,90	\$	19,523	\$ 6.030.656,00			
10.1.3	PINTURA EN ESMALTE (DOS MANOS) (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	112,14	\$	17,403	\$ 1.951.572,00			

FORMATO						BOGOTÁ			
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRA									
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN							
FO-EO-184	EJECUCIÓN DE OBRAS	2.0							
CONTRATO DE OBRA		FOLF COP-393-2023		CONTRATO DE OBRA No.		FOLF COP-393-2023			
10.1.4	PINTURA EN ESMALTE PARA GUARDAESCOBA EN CUALQUIER MATERIAL, H=0.10 M. INCLUYE PREVIA LIJADA DE LA SUPERFICIE.	M	156.70	\$	6.318	\$ 990.187,00			
10.1.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECUBRIMIENTO ANTIGRAFITI A DOS MANOS	M2	0,00	\$	21.012	\$ 0,00			
11	CERRADURAS, VÍDRIOS Y ESPEJOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)								
11.1	VÍDRIOS Y ESPEJOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)								
11.1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESPEJOS BISELADOS 1.5 DE E=4 MM	M2	1,08	\$	84.118	\$ 90.848,00			
11.1.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIDRIO 5 MM CON PELÍCULA DE SEGURIDAD	M2	0,00	\$	75.550	\$ 0,00			
12	CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)								
12.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA MODULAR TIPO SANDWICH (ANCHO = 300 A 400 mm.) CON AISLANTE EN POLIURETANO CON UN ESPESOR ENTRE 30 mm. Y 40 mm. PANEL METÁLICO INFERIOR Y SUPERIOR EN ALUMINIO CALIBRE 26 PINTADOS DOS (2) CARAS CON PINTURA POLIESTER LIBRE DE ACEITES - FIJACIÓN CON CLIPS INVISIBLES EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 22 (INCLUYE TAPAS DE BORDE DE CUBIERTA Y LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. SE PAGARÁ SEGÚN LOS METROS CUADRADOS REALMENTE INSTALADOS).	M2	248,05	\$	183.038	\$ 45.402.578,00			
12.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETES PARA CUBIERTA MODULAR TIPO SANDWICH	M	20,50	\$	92.787	\$ 1.901.724,00			
12.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANTO ASFÁLTICO CON FOIL DE ALUMINIO.	M2	0,00	\$	38.786	\$ 0,00			
13	ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL								
13.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	481,49	\$	6.699	\$ 3.225.502,00			
13.2	DISPOSICIÓN FINAL TEJA EN ASBESTO	KG	3789,00	\$	5.685	\$ 21.540.485,00			
NP	ITEM NO PREVISTOS								
NP 1	DEMOLICIÓN DE MURO EN MAMPOSTERÍA CON ACABADOS E=0.15M, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	17,72	\$	22.130	\$ 392.144,00			
NP 2	DESMONTE DE VENTANAS TODO TAMAÑO METÁLICAS - MADERA, INCLUIDO VIDRIO Y REJAS. (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	4,06	\$	20.211	\$ 82.057,00			
NP 3	DESMONTE DE PUERTAS EXISTENTES TODO TAMAÑO MADERA - METÁLICAS, INCLUIDO MARCO. (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	UND	6,00	\$	23.524	\$ 141.144,00			
NP 4	DESMONTE RETIRO DE TUBERÍAS HIDRO SANITARIAS EXISTENTES DE 6", 4", 3", 2". (INCLUYE EXCAVACIÓN, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M	35,06	\$	15.074	\$ 528.796,00			
NP 5	SONDEO Y REVISIÓN DE DESAGÜES	M	30,00	\$	6.018	\$ 180.570,00			
NP 6	DEMOLICIÓN PLACA MAQUETA H=0.10 (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS) (MESON)	M2	3,23	\$	37.317	\$ 120.534,00			
NP 7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC 4" INCLUYE ACCESORIOS Y CONEXIÓN A CAJA EXISTENTE	ML	5,10	\$	67.321	\$ 343.337,00			
NP 8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAMPOSTERÍA EN BLOQUE	M2	70,57	\$	44.321	\$ 3.127.733,00			
NP 9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PARETE	M2	322,08	\$	29.782	\$ 9.585.745,00			
NP 10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCCO	M2	551,61	\$	17.144	\$ 9.458.802,00			
NP 11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PANEL LED CIRCULAR DE 18 W 8" INCRUSTAR	UND	17,00	\$	40.111	\$ 681.887,00			
NP 12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CHLOPISO PVC 6MM	M2	56,03	\$	98.304	\$ 5.704.581,00			
NP 13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CERRADURA CILÍNDRICA	UND	2,00	\$	33.972	\$ 67.944,00			
NP 14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN JUEGOS INCRUSTACIONES ACCESORIOS EN PORCELANA (CUATRO PIEZAS)	UND	2,00	\$	95.130	\$ 182.260,00			
NP 15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE DE COBRE 1N"12 (F) + 1N"12 (N) + 1N"12 (T) AWG THHN	M	32,45	\$	16.505	\$ 535.587,00			
NP 16	MARCO DE PUERTAS (INCLUYE PINTURA Y BASE ANTICORROSIVO)	M	4,00	\$	68.061	\$ 272.244,00			
NP 17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC 4" PARA BAJANTE DE AGUAS LUVIAS A LA INTemperie INCLUYE ACCESORIOS Y CONEXIÓN A CANAL EXISTENTE	M	18,40	\$	81.760	\$ 1.508.384,00			
NP 18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED 60 X 60 CM DE INCRUSTAR. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UND	11,00	\$	156.615	\$ 1.722.765,00			
NP 19	SEI DE VIGA CANAL GALVANIZADA (INCLUYE LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. SE PAGARÁ SEGÚN LOS METROS LINEALES REALMENTE INSTALADOS, PINTURA EN ESMALTE EN	M	41,00	\$	170.307	\$ 6.982.587,00			
NP 20	PINTURA EN LACA (DOS MANOS) (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	118,33	\$	39.367	\$ 4.697.694,00			
NP 21	PICADO DE MUROS DE MAMPOSTERÍA PARA ADHERENCIA DE PARETE Y PLOMO DE MUROS	M2	637,57	\$	8.842	\$ 5.674.954,00			
NP 22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE HOJA PARA PUERTA METÁLICA SIN MARCO EN LÁMINA COLD ROLLED LISA CALIBRE 18, ENTAMBOREADA CON REFUERZO INTERNO, BISAGRAS, INCLUYE CERRADURA DE SEGURIDAD TIPO CERROJO DOBLE, MANILLO INTERIOR - EXTERIOR Y MIRILLA CON VIDRIO Y PELÍCULA DE SEGURIDAD, TERMINADA CON ANTICORROSIVO, PINTADA E INSTALADA - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE HOJAS.	M2	6,18	\$	689.583	\$ 4.261.623,00			
NP 23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC CONDUIT DE 1/2" INSTALADO EMBEBIDO EN MURO. INCLUYE TUBERÍA, CURVAS, UNIONES, TERMINALES Y ACCESORIOS REQUERIDOS PARA LA INSTALACIÓN.	M	37,47	\$	11.269	\$ 422.249,00			
NP 24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SEÑALLO TIPO INSTITUCIONAL, CON APARATO, CABLE DE COBRE AISLADO CALIBRE N°12 THHN Y TUBERÍA PVC Ø1/2" HASTA 1M. INCLUYE CAJA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UND	6,00	\$	90.644	\$ 543.864,00			
NP 25	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL TIPO INSTITUCIONAL 5-15R CON CABLE DE COBRE AISLADO CALIBRE 1N"12 (F) + 1N"12 (N) + 1N"12 (T) AWG THHN Y TUBERÍA PVC Ø1/2" HASTA 1M. INCLUYE APARATO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN	UND	8,00	\$	103.740	\$ 829.920,00			
NP 26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MURO EN LÁMINA FIBROCEMENTO TIPO SUPERBOARD 6MM DOBLE CARA INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE Y MASILLA	M2	1,26	\$	140.838	\$ 177.201,00			
COSTOS DIRECTOS INCLUYE (ARU)						\$	231.887.177		
Administración						21,00%	\$ 48.692.107		
Imprevistos						1,00%	\$ 2.318.872		

FORMATO															
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRA															
CÓDIGO FD-EO-184	PROCESO EJECUCIÓN DE OBRAS	VERSIÓN 2.0													
CONTRATO DE OBRA		FOLF COP-393-2023	CONTRATO DE OBRA No. FOLF COP-393-2023												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;">Utilidad</td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%; text-align: center;">5,00%</td> <td style="width: 20%; text-align: right;">\$ 11.593.358</td> </tr> <tr> <td>TOTAL COSTOS INDIRECTOS (Administración + Imprevistos + Utilidad)</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$ 62.604.136</td> </tr> <tr> <td>VALOR TOTAL DE LA OBRA + IVA PARA OBRAS CIVILES + COSTOS DE LOS COMPONENTES + COSTOS DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA + COSTOS PARA DIAGNOSTICOS, DISEÑO Y ENSAYOS DE LABORATORIO</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$ 294.471.315</td> </tr> </table>				Utilidad		5,00%	\$ 11.593.358	TOTAL COSTOS INDIRECTOS (Administración + Imprevistos + Utilidad)			\$ 62.604.136	VALOR TOTAL DE LA OBRA + IVA PARA OBRAS CIVILES + COSTOS DE LOS COMPONENTES + COSTOS DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA + COSTOS PARA DIAGNOSTICOS, DISEÑO Y ENSAYOS DE LABORATORIO			\$ 294.471.315
Utilidad		5,00%	\$ 11.593.358												
TOTAL COSTOS INDIRECTOS (Administración + Imprevistos + Utilidad)			\$ 62.604.136												
VALOR TOTAL DE LA OBRA + IVA PARA OBRAS CIVILES + COSTOS DE LOS COMPONENTES + COSTOS DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA + COSTOS PARA DIAGNOSTICOS, DISEÑO Y ENSAYOS DE LABORATORIO			\$ 294.471.315												
E. ESTADO GENERAL DE LAS OBRAS															
Una vez realizada la inspección total de la obra, por parte del contratista, se constató que a la fecha 25 de junio de 2024 los trabajos terminados se encuentran ejecutados a entera satisfacción de acuerdo con lo establecido en el contrato. En consecuencia, el Contratista hace entrega real y efectiva de la obra ejecutada a la supervisión y esta la recibe. Las cantidades de obra indicadas en la presente acta de recibo, y la calidad de las mismas, son de absoluta responsabilidad del contratista. El recibo de los trabajos terminados, no releva al Contratista de sus responsabilidades y obligaciones a las cuales hace referencia el contrato y las normas legales vigentes. El contratista se compromete a mantener vigentes las garantías presentadas de conformidad con lo establecido en el contrato. Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de Interventoría, en Bogotá, D.C., a los															
Veinticinco (25) días del mes de (Día en letras) (Día en números)		Junio de 2024 (Mes en que se firma el acta) (Año de firma del acta)													
(Firma)  Carlos Eduardo Pulido Gómez Contratista		(Firma)  Diego Alejandro Maldonado Roldán Alcalde (E)													
 FRANK CUADROS APOYO A LA SUPERVISIÓN FOLF															
Original.	FOLF														
Tercer copia:	Interventoría														



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 18-Junio-2024 Virtual: Presencial: X (En caso de ser presencial):

OBJETO DE LA REUNIÓN: Entrega de espacio físico intervenido 'Centro A'

HORA DE INICIO: 9:41 am HORA DE FINALIZACIÓN: 10:40 am

ASISTENTES:

NOMBRE	No de CEDULA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
		AGENCIADOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMBRE	CONTRATISTA				
Sergio Villegas	98543892										Presidente T.A.C	SergioVillegas04@gmail.com	3126154503	
NESTOR FELIPE RUIZ	1049611533										CONSTRUCCIONES CYC SAS	construccionescyc@gmail.com	3120801246	
Daniel Cando	1186887146			Y						Y	FOLF - Infraestructura	daniel.cando@psb-nobogota.gov.co	3102224610	
Maria Torres	1049624392										CONSTRUCCIONES CYG SAS	psb-social.construccionescyg@gmail.com	3193553965	

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acordar de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 05

Vigencia: 22 de abril de 2024

Casa Hora No. 36595

1 de 3



DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 9:41 de la mañana se reúnen las personas que firman el acta, mediante la cual se deja relación del recorrido a la zona intervenida, se entregan las obras que tuvieron lugar en el salón Centro A, las cuales constan de cambio de cubierta con su estructura de soporte, cambio de sistema de iluminación del segundo piso, pintura general de muros y carpintería metálica, en zona de cocina y baños instalación de cieloraso en PVC, resane y pintura general de fachada, nivelación de muros para empalme con cubierta, resane general de muros internos, las luminarias internas se entregan probadas, instalación de canal y bajante de aguas lluvias de los dos costados, pendiente revisión de reflectores exteriores toma corriente cocineta e instalación de bizzochas en baños.

Contratista comunica el mantenimiento preventivo a igual que indica que se realizará la entrega del manual a la Junta.

	ACTA DE VECINDAD	Código: 6Q-40-26 Versión No. 002 Fecha: 18-06-2021																						
	CONTRATISTA: NUMERO DE CONTRATO: OBJETO: SUPERVISOR:	CONSTRUCCIONES C&G SAS 399 DE 2023 "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"																						
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 40%;">1. LOCALIZACIÓN</th> <th colspan="2">2. DATOS DE LA UNIDAD</th> </tr> <tr> <td rowspan="5"></td> <td>NOMBRE</td> <td>Centro "A" Sede Social</td> </tr> <tr> <td>LUGAR</td> <td>Calle 46 J - N° 99-55</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">SERVICIOS PÚBLICOS</td> </tr> <tr> <td>TIPO</td> <td>S/N</td> </tr> <tr> <td>AGUA</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>GAS</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>ALCANTARILLADO</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ENERGÍA</td> <td>X</td> <td></td> </tr> </table>		1. LOCALIZACIÓN	2. DATOS DE LA UNIDAD			NOMBRE	Centro "A" Sede Social	LUGAR	Calle 46 J - N° 99-55	SERVICIOS PÚBLICOS		TIPO	S/N	AGUA	X	GAS			ALCANTARILLADO	X		ENERGÍA	X
1. LOCALIZACIÓN	2. DATOS DE LA UNIDAD																							
	NOMBRE	Centro "A" Sede Social																						
	LUGAR	Calle 46 J - N° 99-55																						
	SERVICIOS PÚBLICOS																							
	TIPO	S/N																						
	AGUA	X																						
GAS																								
ALCANTARILLADO	X																							
ENERGÍA	X																							
3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DE LAS INSTALACIONES ALDIANAS																								
Acta de Cierre: Se entrega salón intervenido con cambio de cubierta con su estructura de soporte, cambio de sistema de iluminación del segundo piso, pintura general de muros, carpintería metálica en zona de cocina y baños, instalación de celosado en PVC, resane y pintura general de fachada, relleno de muros para empalme con cubierta, resane general de muros internos, las luminarias internas se entregan probadas, instalación de canal y hembra de aguas lluvias de los dos corredores.																								
DESCRIPCIÓN Y ESTADO DE LAS INSTALACIONES ALDIANAS Y/O VÍAS DE ACCESO																								
No se generaron cuerdas en las mediciones alodinas y/o vías de acceso.																								
Se comunican los mantenimientos preventivos que se deben realizar parte de la junta,																								
18/06/21 Representante del Contratista	Representante de la Entidad																							



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 18-06-2024

Virtual: _____ Presencial: ☒ (En caso de ser presencial):

OBJETO DE LA REUNIÓN: Entrega de espacio físico intervenido Salón Comunal San Atón II

HORA DE INICIO: 8:55 am

HORA DE FINALIZACIÓN: 9:23 a.m.

ASISTENTES:

NOMBRE	No de CEDULA	CARGO			TIPO DE VINCULACIÓN					ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
		ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMI				
Hauricio J. Inunez	29826767									presidente.	San Publs Jac 2018 a gmail.com	313 241 99 22	Hauricio Inunez
Diana Hernández	101607315									Secretaria JAC	mhiteblmccn@gmail.com	3112933451	Diana A.
Osca R. Caicedo R.	9381972.									Fiscal.	ORCR31422@gmail.com	3144784861	Osca R.
Daniel Camelo	1136887146			X					X	FOLF - Infraestructura	daniel.camelo@gobnabogota.gov.co	3102274610	Daniel Camelo
Nestor Felipe Puellos	104460533									CONSTRUCCIONES CYG SAS	construccionescyg@gmail.com	3124801246	Nestor Felipe Puellos
Nancy Torres	104624342.								X	Construcciones CyG SAS.	prof.socdel.construccionescyg@gmail.com	3193555965	Nancy Torres

NOTA 1: En caso de no haber sido registrado en el sistema, se debe indicar en la columna de FIRMA.

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 05

Vigencia: 22 de abril de 2024

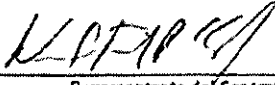
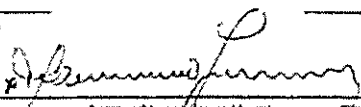
Caso Mola No. 36595

1 de 3



DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 8:55am, se reúnen las personas que firman el acta, mediante la cual se realiza un recorrido en la zona intervenida, se entregan las obras que tuvieron lugar en el Salón Comunal San Pablo Sector II, las cuales constan de enchape cerámico en piso y muros de baños y cocina, altura de aplomado en PVC aproximadamente de 2.30, con iluminaciones incrustadas en paneles LED (todas funcionando), mesón de cocinas en granito pulido, baños con sus accesorios, puertas en madera con chapas en buen funcionamiento, griferías probadas funcionando correctamente, instalaciones eléctricas de toma corriente nuevas, puerta metálica de acceso de dos hojas, muros resanados generales pintados con vinilo, espejo en zona de lavamanos, Contratista comunica el mantenimiento preventivo al igual que indica que se realizará la entrega de un manual, al igual que se remitirá la hoja de vida a la Junta; Es de elemental importancia indicar que también se entrega puerta metálica instalada junto a las escaleras.

ACTA DE VECINDAD		Código: GQ-F0-26	
		Versión No. 002	
		Fecha: 15/08/2023	
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES C&G SAS		
NUMERO DE CONTRATO:	393 DE 2023		
OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"		
SUPERVISOR:			
1. LOCALIZACIÓN		2. DATOS DE LA UNIDAD	
		NOMBRE	Salón Comunal San Pablo I
		LUGAR	Carrera 422 # 47 F-65 San Pablo I
		SERVICIOS PÚBLICOS	
		TIPO	S/N
		AGUA	X
		GAS	X
		ALCANTARILLADO	X
		ENERGÍA	Y
3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DE LAS INSTALACIONES ALEDAÑAS			
Acta de Finalización:			
Se entrega salón intervenido con pisos en enchape cerámico en piso y muros de baño y cocina, altura de cielo raso en PVC aproximadamente de 2.30, con luminarias incrustadas en paneles LED, mesón de cocina en granito pulido, baños con sus accesorios, puertas de madera con chapas en buen funcionamiento, griferos probados funcionando correctamente, instalaciones eléctricas de toma corrientes nuevas, puerta metálica de acceso de dos hojas, muros resanados generales pintados con unib, espejo en zona de lavamanos. Se realizó proceso de entrega de las llaves suministradas al inicio de la obra.			
DESCRIPCIÓN Y ESTADO DE LAS INSTALACIONES ALEDAÑAS Y/O VÍAS DE ACCESO			
No se generaron quejas en las instalaciones aledañas y/o vías de acceso.			
OBSERVACIONES: Se comunican los mantenimientos preventivos que se deben realizar por parte de la Junta.			
FIRMAS			
 Representante del Contratista		 Representante de la Entidad	
 Responsable del Consejo Local Presidente San Pablo			

SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 25-Junio-24 Virtual: Presencial: X (En caso de ser presencial): OBJETO DE LA REUNIÓN: Entrega de espacio físico intervenido Salón comunal Párcel de Modelia.HORA DE INICIO: 9:30 am HORA DE FINALIZACIÓN: 10:05 am

ASISTENTES:

NOMBRE	No de CEDULA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
		ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMEN.	CONTRATISTA				
Juan Cortes	79861342										Presidente JAL	Juanc12262@hotmail.com	312882871	
Nancy Fuster Pulido S	104961153									X	CONSTRACCIONES CYS S.A.S	construccionescys@gmail.com	3124801246	
Nancy Fuster Pulido S	1049624342									X	PROY. SOCIAL CONSTRUCCIONES CYS	proy.social.construccionescys@gmail.com	3193555465	
Daniel Camelo	1136883146			X						X	ALF - Infraestructura	daniel.camelo@gobiabogota.gov.co	3102274610	

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 05

Vigencia: 22 de abril de 2024

Caso Hala No. 36595

1 de 3



DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Tomando como referencia el listado de personas que firman el acta, se da inicio al recorrido en el salón comunal de Rincon de Modelra con la finalidad de verificar las siguientes actividades de intervención: Muros intervenidos en los que se aplicó laca sobre adrión a la vista y pintura en esmalte en guarda escoba, fachada de igual manera, se aplicó laca y bordes en coraza gris basalto, se entregó sanitarios a los cuales se realizó proceso de retiro y reinstalación para corregir la falla, que presentó al inicio, de igual manera se comunicó los mantenimientos preventivos que se tienen que realizar por parte de la Junta.

	ACTA DE VECINDAD		Código: GQ-FO-26	
			Versión No. 002	
			Fecha:	15/06/24.

CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES CBG SAS
NUMERO DE CONTRATO:	393 DE 2023
OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"
SUPERVISOR:	

1. LOCALIZACIÓN		2. DATOS DE LA UNIDAD		
		NOMBRE	Juan Carlos Céspedes	
		LUGAR	Barrio de Modelia	
		SERVICIOS PÚBLICOS		
		TIPO	S/N	OBSERVACIONES
		AGUA	X	
		GAS	X	
		ALCANTARILLADO	X	
		ENERGÍA	X	

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DE LAS INSTALACIONES ALEDANAS

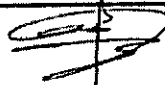
Acta de Finalización:

Se realiza entrega de muros intervenidos en los que se aplico laca sobre ladrillo a la vista y pintura en esmalte en guardacostas. Echa da de igual manera, se aplico laca y bordes en correa gris basalto. Se entrega sanitarios a los cuales se realiza proceso de retiro y reinstalación para corregir la falla, que presentaba en el inicio.

DESCRIPCIÓN Y ESTADO DE LAS INSTALACIONES ALEDANAS Y/O VÍAS DE ACCESO

No se generaron afectaciones.

OBSERVACIONES:	
Se solicita e informa el uso adecuado que se requiere al igual que los mantenimientos preventivos que se tienen que realizar por parte de las unidades.	

 Representante del Contratista	 Representante de la Entidad
 Responsable de la Unidad Social	



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 25-06-24 Virtual: Presencial: X (En caso de ser presencial):

OBJETO DE LA REUNIÓN: Entrega de los espacios intervenidos Salón "El Coco" sector 14 Estancia

HORA DE INICIO: 10:15 am. HORA DE FINALIZACIÓN:

ASISTENTES:

NOMBRE	No de CEDULA	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
		ASISTENTE	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA					
Luis Eduardo Prieto	79120711											JACE EL COCO. Presidencia prieto10@hotmail.com	3214126310		
Marid A. Ríos	79138921											JACE EL COCO VICEPRESIDENTE K. maquillon15@gmail.com	3202028756		
Daniel Camelo	1136882146		X							X		ALF. Infraestructura	daniel.camelo@alboradorph.gov.co	312234610	
Vester F. Pulica	5 1049611533									X		CONSTRUCCIONES CYC SAS	construccionesjorge@gmail.com	3124801746	

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobibogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 05

Vigencia: 22 de abril de 2024

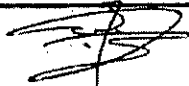
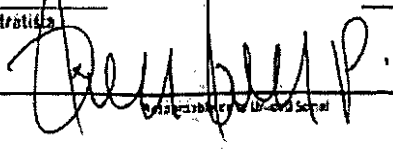
Caso Hota No. 36595

1 de 3



DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En el salón común se reúnen las personas que firman el acta, inicialmente se realiza un recorrido a la zona intervenida, en la cual se evidencia lo siguiente: Poemla 72 de dos sanitarios de la batería de baños que se encontraban deteriorados, por lo tanto contratista realizará la entrega de hoja de vida, la cual será remitida mediante el correo electrónico, es de elemental importancia indicar que Contratista comunica el mantenimiento preventivo que se requiera para su uso.

	ACTA DE VEJINDAD	Código: GQ-PO-28 Versión No. 002															
		Fecha: 25/06/2023															
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES C&G SAS																
NUMERO DE CONTRATO:	993 DE 2023																
OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"																
SUPERVISOR:																	
1. LOCALIZACIÓN		2. DATOS DE LA UNIDAD															
		NOMBRE: Luis Eduardo Prieto															
		LUGAR: El Cuco															
		SERVICIOS PÚBLICOS															
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 30%;">TIPO</th> <th style="width: 20%;">S/N</th> <th style="width: 50%;">OBSERVACIONES</th> </tr> <tr> <td>AGUA</td> <td style="text-align: center;">✓</td> <td></td> </tr> <tr> <td>GAS</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>ALCANTARILLADO</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ENERGÍA</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td></td> </tr> </table>	TIPO	S/N	OBSERVACIONES	AGUA	✓		GAS			ALCANTARILLADO	X		ENERGÍA	X	
		TIPO	S/N	OBSERVACIONES													
AGUA	✓																
GAS																	
ALCANTARILLADO	X																
ENERGÍA	X																
3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DE LAS INSTALACIONES ALEDAÑAS																	
Se realiza entrega de los dos cubriculos de los sanitarios sin ninguna afectación diferente a la instalación de los nuevos techos.																	
DESCRIPCIÓN Y ESTADO DE LAS INSTALACIONES ALEDAÑAS Y/O VÍAS DE ACCESO																	
No se generaron afectaciones en las instalaciones aledañas y/o vías de acceso.																	
OBSERVACIONES: Se comunica el mantenimiento preventivo por parte de la Junta.																	
FIRMAS																	
 Representante del Contratista  Representante de la Entidad  Representante de la Entidad																	



CONSTRUCCIONES C&G SAS
NIT 900.453.956-4

Bogotá D.C, 22 de agosto de 2024.

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN
ADRIANA YANETH ORTIZ UBAQUE

Supervisor

Atn: Frank Cuadros – Daniel Camelo

Apoyo a la supervisión

daniel.camelo@gobiernobogota.gov.co, cdi.fontibon@gobiernobogota.gov.co

Alcaldía Local de Fontibón

R No. 2024-591-009441-2

2024-09-02 10:33 - Folios: 1 Anexos: 324

Destino: Área de Gestión de Desarr

Rem/D: CONSTRUCCIONES C&G SA



REF: Contrato de obra No. 393 de 2023 cuyo objeto es "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"

ASUNTO: Remisión de Documentos Acta Parcial 3 Final

Cordial Saludo.

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el fin de remitir los documentos ajustados para tramitar el Acta parcial 2 del contrato de la referencia.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- | | |
|---|---|
| 1. Carta de Presentación. | 11. Actualización de Pólizas. |
| 2. Acta de No previstos. | 12. Cámara y comercio actualizado. |
| 3. Acta Final. | 13. Documento representante legal. |
| 4. Memorias Acta Final. | 14. Paz y salvos. |
| 5. Informe final de Actividades. | 15. Hojas de vida - Salones comunales.- Manual de mantenimiento |
| 6. Certificación Pago Parafiscales. | 16. Informe Final Técnico. |
| 7. Certificación de cumplimiento final. | 17. Informe Final SST. |
| 8. Documentos Facturación. | 18. Informe Final Ambiental. |
| 9. Acta de Terminación. | 19. Informe Final Social |
| 10. Acta de recibo final. | |

Agradecemos su revisión y aprobación.

Atentamente,

CARLOS EDUARDO PULIDO GÓMEZ

C.C 7.182.124 de Tunja.

R/LEGAL CONSTRUCCIONES C&G SAS

Nit: 900.453.956-4

construccionescyg@gmail.com

Alcaldia Local de Fontibon

R No. 2024-591-009441-2

2024-09-02 10:33 - Folios: 1 Anexos: 324

Destino: Area de Gestion de Desarr

Rem/D: CONSTRUCCIONES C&G SA

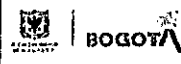


ACTA NO PREVISTOS

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Fecha</td> </tr> <tr> <td style="width: 33%;">DD</td> <td style="width: 33%;">MM</td> <td style="width: 33%;">AA</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>2023</td> </tr> </table>	Fecha			DD	MM	AA			2023	ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS	
Fecha											
DD	MM	AA									
		2023									
CONTRATO No. FOLF COP 393 DE 2023											
ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS											
CONTRATO No <u>FOLF-COP-393</u> DE <u>2023</u>											
OBJETO DEL CONTRATO											
CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN											
CONTRATISTA <u>CONSTRUCCIONES C&G S.A.S.</u>											
APOYO A LA SUPERVISION <u>ING. FRANK CUADROS</u>											
En Bogotá D.C. a los <u>DIECIOCHO (18)</u> días del <u>ABRIL</u> de <u>2024</u>											
se reunieron <u>CARLOS EDUARDO PULIDO GÓMEZ</u> representante											
legal del contratista <u>ING FRANK CUADROS</u>											
con el fin de pactar y fijar los precios unitarios no previstos en el contrato anteriormente mencionado, previo estudio de la supervisión. A continuación se relacionan dichos precios unitarios pactados al origen del contrato											
Item	Descripción	Unidad	Costo Directo	AJU	Precio Unitario + AJU						
NP 1	DEMOLICIÓN DE MURO EN MAMPOSTERIA CON ACABADOS E=0.15M. (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	\$22.130,00	\$ 5.975,1	\$ 28.105,00						
NP 2	DESMONTE DE VENTANAS TODO TAMAÑO METÁLICAS - MADERA, INCLUIDO VIDRIO Y REJAS. (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	\$20.211,00	\$ 5.457,0	\$ 25.668,00						
NP 3	DESMONTE DE PUERTAS EXISTENTES TODO TAMAÑO MADERA - METÁLICAS, INCLUIDO MARCO, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	UND	\$23.524,00	\$ 6.351,5	\$ 29.875,00						
NP 4	DESMONTE RETIRO DE TUBERÍAS HIDRO SANITARIAS EXISTENTES DE 6", 4", 3", 2". (INCLUYE EXCAVACIÓN, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M	\$15.074,00	\$ 4.070,0	\$ 19.144,00						
NP 5	SONDEO Y REVISIÓN DE DESAGUES	M	\$6.019,00	\$ 1.625,1	\$ 7.644,00						
NP 6	DEMOLICION PLACA MACIZA H=0.10 (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS) (MESON)	M2	\$37.317,00	\$ 10.075,6	\$ 47.393,00						
NP 7	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVCS 4" INCLUYE ACCESORIOS Y CONEXIÓN A CAJA EXISTENTE	ML	\$67.321,00	\$ 18.178,7	\$ 85.498,00						
NP 8	SUMINISTRO E INSTALACION DE MAMPOSTERIA EN BLOQUE	M2	\$44.321,00	\$ 11.868,7	\$ 56.288,00						
NP 9	SUMINISTRO E INSTALACION DE PAÑETE	M2	\$29.762,00	\$ 8.035,7	\$ 37.788,00						
NP 10	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUCCO	M2	\$17.144,00	\$ 4.628,9	\$ 21.773,00						
NP 11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PANEL LED CIRCULAR DE 18 W 8" INCRUSTAR	UND	\$40.111,00	\$ 10.830,0	\$ 50.941,00						
NP 12	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELORASO PVC E 6MM	M2	\$98.304,00	\$ 26.542,1	\$ 124.846,00						

Fecha			ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS			 BOGOTÁ	
2023							
DD	MM	AA					
CONTRATO No.			FDLF COP 393 DE 2023				
ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS							
NP 13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CERRADURA CILÍNDRICA	UND	\$33.972,00	\$ 9.172,4	\$ 43.144,00		
NP 14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN JUEGOS INCRUSTACIONES ACCESORIOS EN PORCELANA (CUATRO PIEZAS)	UND	\$98.130,00	\$ 25.955,1	\$ 122.085,00		
NP 15	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA EN CABLE DE COBRE 1N*12 (F) + 1N*12 (N) + 1N*12 (T) AWG THHN	M	\$16.505,00	\$ 4.458,4	\$ 20.961,00		
NP 16	MARCO DE PUERTAS (INCLUYE PINTURA Y BASE ANTICORROSIVO)	M	\$68.061,00	\$ 18.378,5	\$ 86.437,00		
NP 17	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVCS 4" PARA BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS A LA INTemperie INCLUYE ACCESORIOS Y CONEXIÓN A CANAL EXISTENTE	M	\$91.760,00	\$ 24.775,2	\$ 116.535,00		
NP 18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED 60 X 60 CM DE INCRUSTAR. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	\$158.615,00	\$ 42.288,1	\$ 188.901,00		
NP 19	SEI DE VIGA CANAL GALVANIZADA (INCLUYE LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO. SE PAGARÁ SEGÚN LOS METROS LINEALES REALMENTE INSTALADOS, PINTURA EN ESMALTE EN ACERO GALVANIZADA POR LAS DOS CARAS, SOSCOS Y TAPAS). Ds = 70 CM - CAL 20	M	\$170.307,00	\$ 45.982,9	\$ 216.290,00		
NP 20	PINTURA EN LACA (DOS MANOS) (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	\$39.367,00	\$ 10.629,1	\$ 49.996,00		
NP 21	PICADO DE MUROS DE MAMPOSTERÍA. PARA ADHERENCIA DE PAÑETE Y PLOMO DE MUROS	M2	\$9.842,00	\$ 2.857,3	\$ 12.499,00		
NP 22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE HOJA PARA PUERTA METÁLICA SIN MARCO EN LÁMINA COLD ROLLED LISA CALIBRE 18, ENTAMBORADA CON REFUERZO INTERNO, BISAGRAS, INCLUYE CERRADURA DE SEGURIDAD TIPO CERROJO DOBLE, MANILLO INTERIOR - EXTERIOR Y MIRILLA CON VIDRIO Y PELÍCULA DE SEGURIDAD, TERMINADA CON ANTICORROSIVO, PINTADA E INSTALADA - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE HOJAS.	M2	\$689.583,00	\$ 188.187,4	\$ 875.770,00		
NP 23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC CONDUIT DE 1/2" INSTALADO EMBEBIDO EN MURO. INCLUYE TUBERÍA, CURVAS, UNIONES, TERMINALES Y ACCESORIOS REQUERIDOS PARA LA INSTALACIÓN.	M	\$11.269,00	\$ 3.042,8	\$ 14.312,00		
NP 24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO TIPO INSTITUCIONAL, CON APARATO, CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE N°12 THHN Y TUBERÍA PVC Ø1/2" HASTA 1M. INCLUYE CAJA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	\$90.644,00	\$ 24.473,9	\$ 115.118,00		

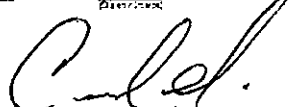
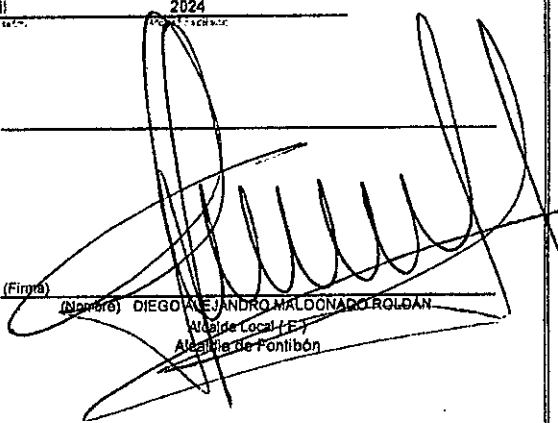
1057
★

Fecha		ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS					
DD	MM	AA					
CONTRATO No.		FDLF COP 363 DE 2023					
ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS							
NP 25	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL TIPO INSTITUCIONAL 5-15R, CON CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN Y TUBERÍA PVC Ø1/2" HASTA 1M. INCLUYE APARATO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN		Un	\$103.740,00	\$ 28.009,8	\$ 131.750,00	
NP 26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MURO EN LAMINA FIBROCEMENTO TIPO SUPERBOARD 6MM DOBLE CARA INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE Y MASILLA		M2	\$140.638,00	\$ 37.971,7	\$ 178.608,00	

Nota 1: Se anexa y hace parte de la presente acta los análisis de precios unitarios en 26 folios.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de Interventoría, en Bogotá, D.C., a los

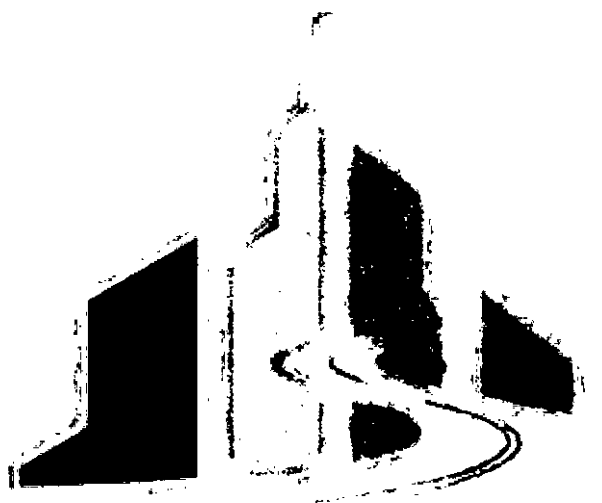
<u>DIECIOCHO</u> (Valor escrito)	<u>(18)</u> (Valor en cifras)	días del mes de	<u>abril</u> (Valor escrito)	<u>2024</u> (Valor en cifras)
-------------------------------------	------------------------------------	-----------------	---------------------------------	----------------------------------

(Firma)		(Firma)	
(Nombre)	CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ CONSTRUCCIONES C&G S.A.S. Contratista	(Nombre)	DIEGO ALEJANDRO MALDONADO ROLDAN Alcalde Local (E) Alcaldía de Fontibón

Interventor
Cargo
Departamento responsable del contrato

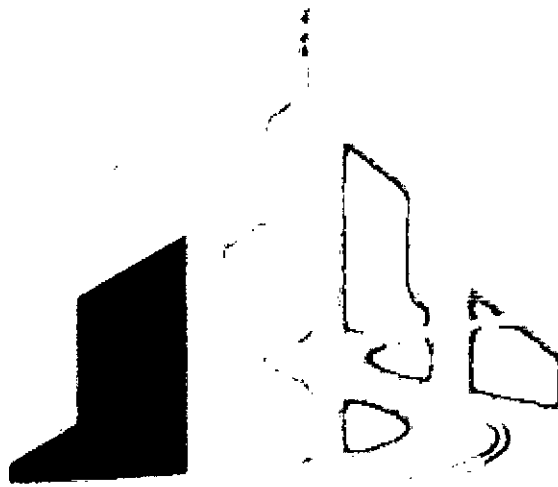


ACTA FINAL



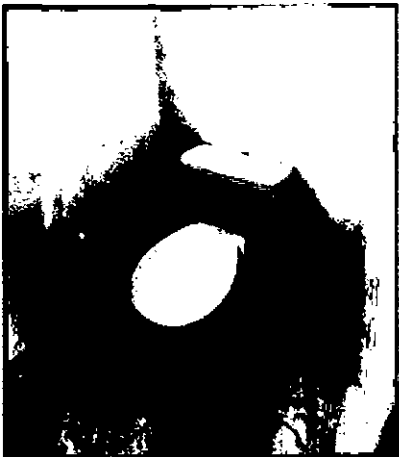
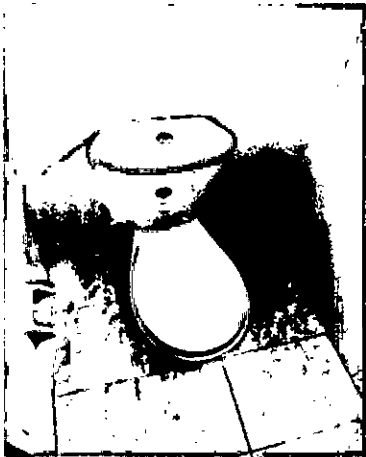
CONSTRUCCIONES C&G
Ingeniería de Detalle

MEMORIAS ACTA FINAL



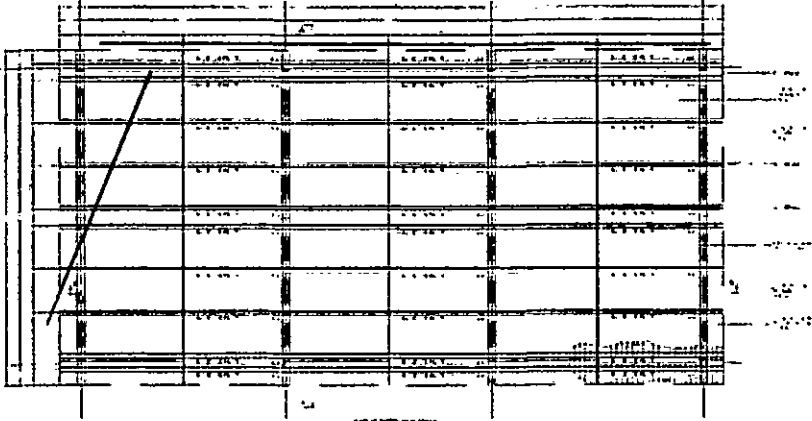
CONSTRUCCIONES D&B
Ingeniería de Detalle

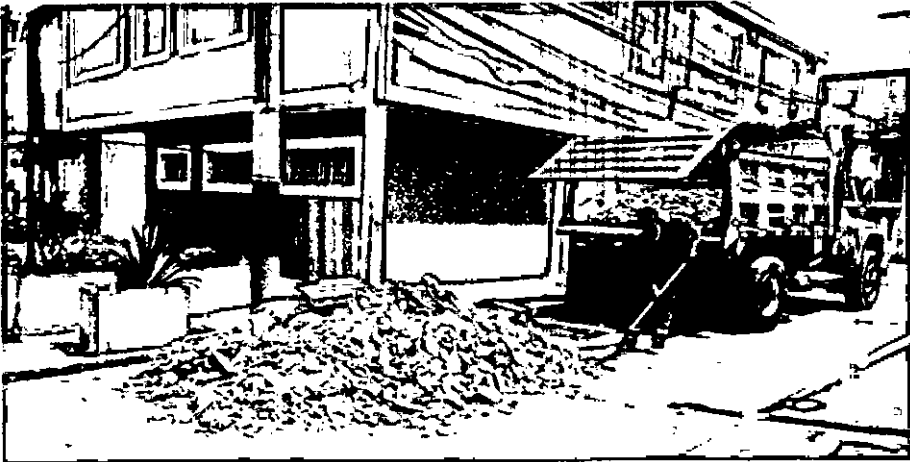
MEMORIAS ACTA FINAL

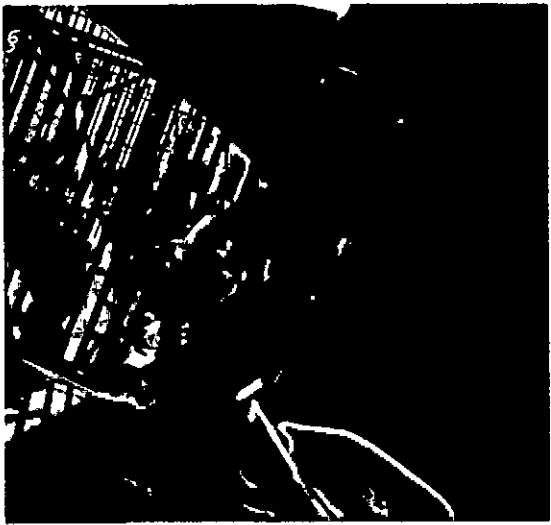
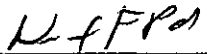
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE GOBIERNO ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN	ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FOLF COP-393-2023					 CONSTRUCCIONES										
	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"															
FECHA		DD	24	MM	5	AA	2024	ACTA N°		3 - FINAL		ELABORÓ		CONSTRUCCIONES C&G SAS		
OBJETO DEL CONTRATO		"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"														
CONTRATISTA		CONSTRUCCIONES C&G SAS					NIT O.C.C.		900.453.956-4			CONTRATO N°		393-2023		
INTERVENTORA		N/A					NIT O.C.C.		N/A			CONTRATO N°		N/A		
CAPITULO	DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIROS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ITEM	1.1.3	DESCRIPCIÓN	DESMONTE Y DESCONEXIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y EQUIPOS COMO LAVAPLATOS, LAVAMANOS, SANITARIOS, ESTUFAS, ETC., (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)				UNID	UN	UBICACIÓN	Salón Comunal El Cuco y Rincón de Modelia				
 		Localización		DIMENSIONES			No Elem	Medida Total								
				Ancho		Largo			Area							
				Sanitario Baño 1							1,00	1,00				
				Sanitario baño 2							1,00	1,00				
				Pegar Sanitarios sueltos Rincón de modelia							2,00	2,00				
Subtotal									4,00							
Vienen																
TOTAL									4,00							


 Director de Obra

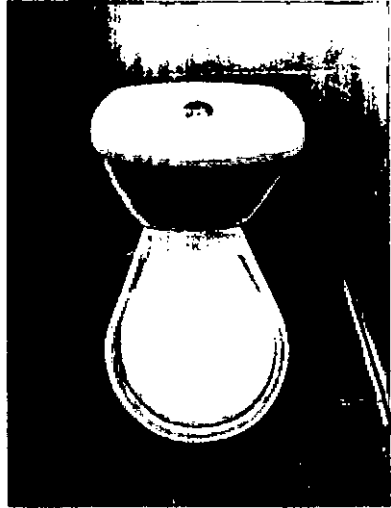
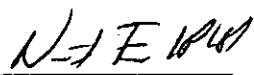
Supervisor de Obra

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRICTAL DE CONSTRUCCIÓN ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN	ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLF COP-393-2023				 CONSTRUCCIONES C&G SAS									
	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"													
FECHA		DD	24	MM	5	AA	2024	ACTA N°	3 - FINAL	ELABORÓ	CONSTRUCCIONES C&G SAS			
OBJETO DEL CONTRATO														
"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"														
CONTRATISTA		CONSTRUCCIONES C&G SAS				NIT O.C.C.		900.453.956-4		CONTRATO N°		393-2023		
INTERVENTORIA		N/A				NIT O.C.C.		N/A		CONTRATO N°		N/A		
CAPÍTULO	DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIROS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ITEM	1.1.7	DESCRIPCIÓN	DESMONTE DE RED ELECTRICA (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES)			UNID	M	UBICACIÓN	Salón Comunal Centro A			
					Localización	DIMENSIONES			No Elem	Medida Total				
						Ancho	Largo	Area						
					Redes sin ducto internas	8,50			4,00	34,00				
										0,00				
										0,00				
					Redes por paredes externas	21,30			3,00	63,90				
										0,00				
										0,00				
										0,00				
										Subtotal				97,90
										Vienen				
					TOTAL				97,90					
 Director de Obra Supervisor de Obra														

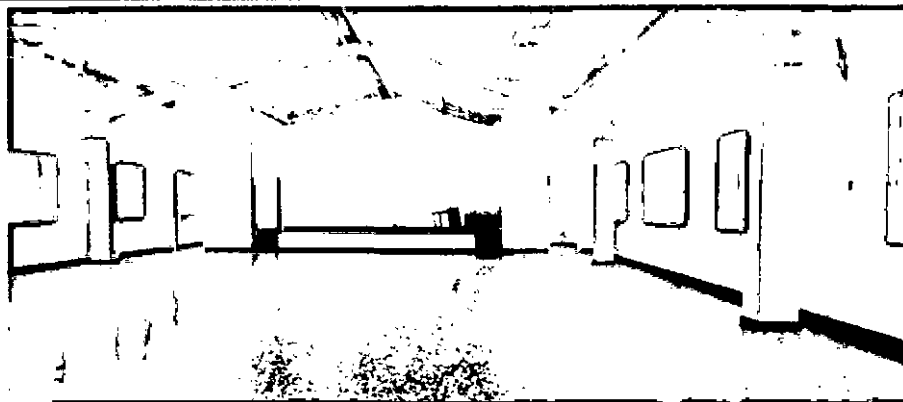
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN	ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLF COP-393-2023					 MUNICIPIO DE FONTIBÓN									
	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"														
FECHA		DD	24	MM	5	AA	2024	ACTA N°		3 - FINAL	ELABORÓ		CONSTRUCCIONES C&G SAS		
OBJETO DEL CONTRATO		"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"													
CONTRATISTA		CONSTRUCCIONES C&G SAS					NIT O.C.C.		900.453.956-4			CONTRATO N°		393-2023	
INTERVENTORIA		N/A					NIT O.C.C.		N/A			CONTRATO N°		N/A	
CAPÍTULO	EXCAVACIONES Y RELLENOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ITEM	2.1.2	DESCRIPCIÓN	CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN				UNID	M3	UBICACIÓN	Salón Comunal San Pablo			
		Localización Picado de Muros San Pablo		DIMENSIONES			m3 total	Medida Total							
				Area	Espeor	Fact Expansio									
				110,03	0,0250	1,30			3,58	3,58					
Subtotal							3,58								
Vienen															
TOTAL							3,58								
 Director de Obra Supervisor de Obra															

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE OBREROS ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN	ALCALDIA LOCAL DE FONTIBÓN		 CONSTRUCCIONES C&G SAS									
	CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. FDLF COP-393-2023											
	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"											
FECHA	DD	24	MM	5	AA	2024	ACTA N°	3 - FINAL	ELABORÓ	CONSTRUCCIONES C&G SAS		
OBJETO DEL CONTRATO		"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"										
CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES C&G SAS						NIT O.C.C.	900.453.956-4	CONTRATO N°	393-2023		
INTERVENTORIA	N/A						NIT O.C.C.	N/A	CONTRATO N°	N/A		
CAPITULO	EXCAVACIONES Y RELLENOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ITEM	2.1.2	DESCRIPCIÓN	CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN	UNID	M3	UBICACIÓN	Salón Comunal Centro A			
						Localización		DIMENSIONES				
								Area	Espeor	Fact Expansio	m3 total	Medida Total
						Picado de Muros Centro A		527.54	0.0250	1.30	17,15	17,15
Subtotal								17,15				
Vienen												
TOTAL								17,15				
 Director de Obra Supervisor de Obra												

1070

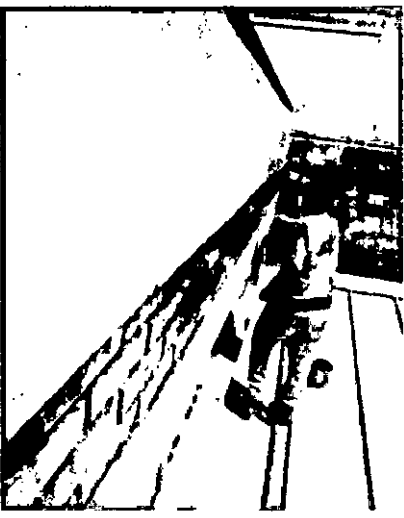
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN	ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLF COP-393-2023				 CONSTRUCCIONES C&G SAS							
	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"											
FECHA		DD	24	MM	5	AA	2024	ACTA N°	3 - FINAL	ELABORÓ	CONSTRUCCIONES C&G SAS	
OBJETO DEL CONTRATO		"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"										
CONTRATISTA		CONSTRUCCIONES C&G SAS				NIT O C.C.		900.453.956-4		CONTRATO N°		393-2023
INTERVENTORIA		N/A				NIT O C.C.		N/A		CONTRATO N°		N/A
CAPÍTULO	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ITEM	9.2	DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO LÍNEA ADULTO COLOR BLANCO, (INCLUYE VÁLVULA DE CONTROL Y DESCARGA TIPO PUSH, BRIDA DE 4" Y SELLANTE)			UNIDAD	UN	UBICACIÓN	Salón Comunal El Cuco	
 		Localización		Sanitario Baño 1 Sanitario baño 2			DIMENSIONES			Número Elementos	Medida Total	
							Ancho	Alto	Area			
							Subtotal			2,00		
							Vienen					
							TOTAL			2,00		
 Director de Obra Supervisor de Obra												

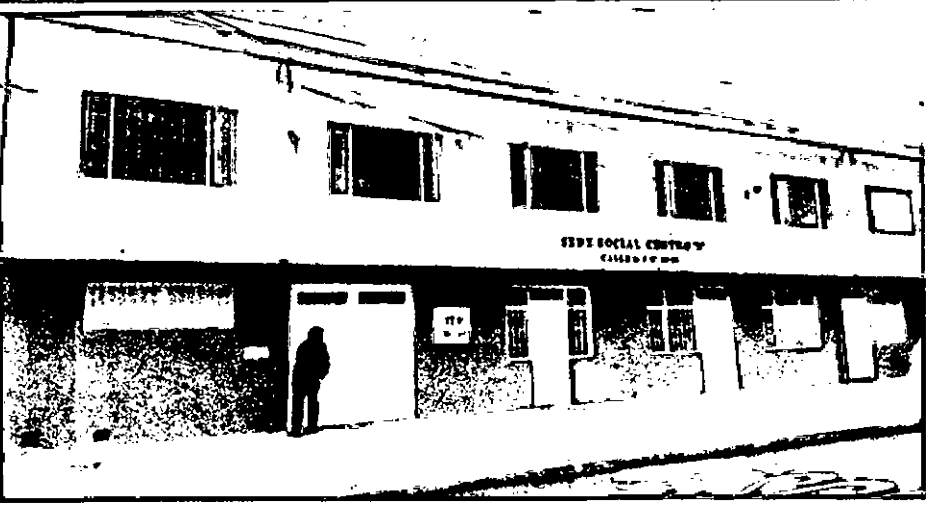
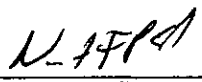
7

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTINTAL DE GOBIERNO ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN	ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FOLF COP-393-2023				 CONSTRUCCIONES C&G SAS										
	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"														
FECHA		DD	24	MM	5	AA	2024	ACTA N°		3 - FINAL		ELABORÓ		CONSTRUCCIONES C&G SAS	
OBJETO DEL CONTRATO		"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"													
CONTRATISTA		CONSTRUCCIONES C&G SAS				NIT O.C.C.		900.453.956-4		CONTRATO N°		393-2023			
INTERVENTORIA		N/A				NIT O.C.C.		N/A		CONTRATO N°		N/A			
CAPÍTULO	PINTURA SOBRE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ITEM	10.1.1	DESCRIPCIÓN	VINOLO TIPO 1 A TRES MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)			UNIDAD	M2	UBICACIÓN	Salón Comunal Centro A				
		Localización		DIMENSIONES			No Elem	Medida Total							
				Ancho	Largo	Area									
				Longitudinal	2,90	20,00			58,00	2,00	116,00				
				Transversal	3,68	11,05			40,61	2,00	81,22				
				Ventanas Internas	1,50	1,90			2,85	-11,00	-31,35				
				Muro Cocina Lateral	4,45	2,70			12,02	1,00	12,02				
				Muro Lateral Bodegas Tarima	3,50	3,10			10,85	4,00	43,40				
				Muro Frontal Bodegas y tarima	3,68	11,05			40,61	2,00	81,22				
				Descuento Tarima	2,68	6,41			17,18	-2,00	-34,36				
											0,00				
				Perímetro Superior Cocina	1,00	10,40			10,40	1,00	10,40				
				Perímetro Superior Baños	1,00	18,64			18,64	1,00	18,64				
				Descuento Puerta											
				Puerta baño 1	2,00	1,00			2,00	-2,00	-4,00				
				Puerta baño 2	2,00	1,00			2,00	-2,00	-4,00				
				Puerta Bodega 1	2,00	1,00			2,00	-2,00	-4,00				
				Puerta Bodega 2	2,00	1,00			2,00	-2,00	-4,00				
				Puerta Cocina	2,00	1,00			2,00	-2,00	-4,00				
											0,00				
				Hall Escaleras	2,50	7,00			17,50	1,00	17,50				
Subtotal							294,68								
Vienen															
TOTAL							294,68								

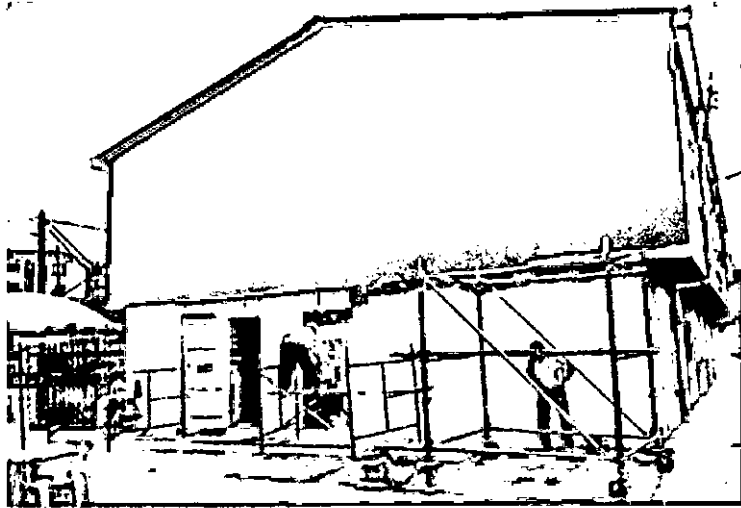

 Director de Obra

Supervisor de Obra

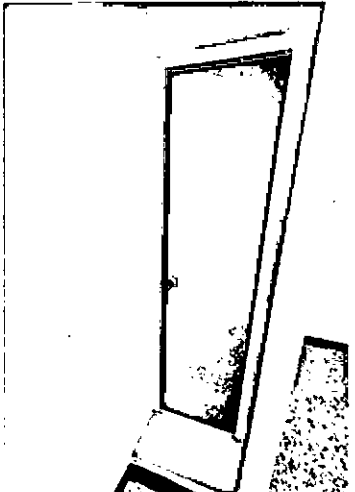
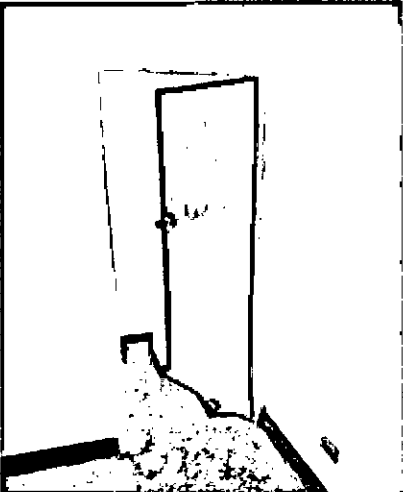
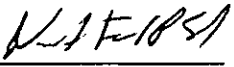
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTITAL DE GOBIERNO ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN	ALCALDIA LOCAL DE FONTIBÓN		 MUNICIPIO DE FONTIBÓN							
	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FOLF COP-393-2023									
	'CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN'									
FECHA	DD	24	MM	5	AA	2024	ACTA N°	3 - FINAL	ELABORÓ	CONSTRUCCIONES C&G SAS
OBJETO DEL CONTRATO	'CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN'									
CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES C&G SAS				NT O C.C.	900.453.956-4	CONTRATO N°	393-2023		
INTERVENIENTE	N/A				NT O C.C.	N/A	CONTRATO N°	N/A		
CAPITULO	PINTURA SOBRE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ITEM	10.1.2	DESCRIPCIÓN	PINTURA TIPO KORASA O SIMILAR PARA FACHADA A 2 MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	UNID	M2	UBICACIÓN	Salón Comunal Rincón de Modelia	
 		Localización		DIMENSIONES			No Elem	Medida Total		
		Ancho	Largo	Area						
		Fachada Frontal						0,00		
		Columnas	0,25	2,22	0,56	2,00	1,11			
		Zocalo	0,22	3,02	0,66	1,00	0,66			
		Volado	0,63	5,32	3,35	1,00	3,35			
		Dintel	0,60	5,32	3,19	1,00	3,19			
		Fachada Lateral					0,00			
		Remate superior	0,25	5,60	1,40	1,00	1,40			
		Viga	0,16	5,60	0,90	1,00	0,90			
		Zocalo	0,20	5,00	1,00	1,00	1,00			
		Columnas	0,25	2,12	0,53	1,00	0,53			
		Columnas intermedias	0,25	2,41	0,60	2,00	1,21			
		Columna posterior	0,25	2,00	0,50	1,00	0,50			
		Viga	0,45	15,00	6,75	1,00	6,75			
		Zocalo	0,25	12,60	3,15	1,00	3,15			
					0,00	1,00	0,00			
					0,00	2,00	0,00			
			0,00	2,00	0,00					
Subtotal							23,75			
Vienen										
TOTAL							23,75			
 Director de Obra Supervisor de Obra										

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE CONSTRUCCIÓN ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN	ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN		 CONSTRUCCIONES								
	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLF COP-393-2023										
	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"										
FECHA	DD	24	MM	5	AA	2024	ACTA N°	3 - FINAL	ELABORÓ	CONSTRUCCIONES C&G SAS	
OBJETO DEL CONTRATO											
"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"											
CONTRATISTA		CONSTRUCCIONES C&G SAS			NIT O.C.C.		900.453.956-4		CONTRATO N°		393-2023
INTERVENTORIA		N/A			NIT O.C.C.		N/A		CONTRATO N°		N/A
CAPÍTULO	PINTURA SOBRE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ITEM	10.1.2	DESCRIPCIÓN	PINTURA TIPO KORASA O SIMILAR PARA FACHADA A 2 MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)		UNID	M2	UBICACIÓN	Salón Comunal Centro A	
		Localización		DIMENSIONES			No Elem		Medida Total		
		Ancho		Largo		Area					
		Fachada Frontal									
		Fachada frontal piso 1		2,61	20,00	52,20	1,00	52,20			
		Fachada frontal voladizo		0,60	20,00	12,00	1,00	12,00			
		Fachada frontal piso 2		3,14	20,00	62,80	1,00	62,80			
		Ventanas fachada frontal									
		Ventana 1		0,70	1,90	1,33	-1,00	-1,33			
		Ventana 2		0,50	1,44	0,72	-1,00	-0,72			
		Ventana 3		0,50	1,44	0,72	-1,00	-0,72			
		Ventana 4		1,10	1,44	1,58	-1,00	-1,58			
		Ventana 5		1,90	1,44	2,74	-1,00	-2,74			
		Ventana 6		1,00	1,44	1,44	-1,00	-1,44			
		Puertas fachada frontal									
		Puerta 1		2,40	2,05	4,92	-1,00	-4,92			
		Puerta 2		2,40	0,80	1,92	-1,00	-1,92			
		Puerta 3		2,40	1,00	2,40	-1,00	-2,40			
		Puerta 4		2,40	1,00	2,40	-1,00	-2,40			
		Subtotal								106,83	
		Vienen									
TOTAL								106,83			
 Director de Obra Supervisor de Obra											

107A

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN	ALCALDIA LOCAL DE FONTIBÓN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FOLF COP-393-2023					 CONSTRUCCIONES C&G SAS										
	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"															
FECHA		DD	24	MM	5	AA	2024	ACTA N°		3 - FINAL	ELABORÓ		CONSTRUCCIONES C&G SAS			
OBJETO DEL CONTRATO		"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"														
CONTRATISTA		CONSTRUCCIONES C&G SAS					NIT O.C.C.		900.453.956-4			CONTRATO N°		393-2023		
INTERVENTORA		N/A					NIT O.C.C.		N/A			CONTRATO N°		N/A		
CAPITULO	PINTURA SOBRE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ITEM	10.1.2	DESCRIPCIÓN				PINTURA TIPO KORASA O SIMILAR PARA FACHADA A 2 MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)				UNID	M2	UBICACIÓN	Salón Comunal Centro A	
		Localización		DIMENSIONES			No Elm		Medida Total							
				Ancho	Largo	Area										
		Fachada Posterior														
		Fachada posterior piso 1		2,61	20,00	52,20	1,00	52,20								
		Fachada posterior voladizo		0,60	20,00	12,00	1,00	12,00								
		Fachada posterior piso 2		3,14	20,00	62,80	1,00	62,80								
		Ventanas fachada posterior														
		Ventana 1		1,50	1,90	2,85	-1,00	-2,85								
		Ventana 2		1,50	1,90	2,85	-1,00	-2,85								
		Ventana 3		1,50	1,90	2,85	-1,00	-2,85								
		Puertas fachada posterior														
		Puerta 1		2,35	0,90	2,12	-1,00	-2,12								
		Fachada Lateral														
		Primer piso		2,61	10,15	26,49	1,00	26,49								
		Segundo piso		2,90	11,35	32,92	1,00	32,92								
		Puerta Cafetería		5,68	1,55	8,80	1,00	8,80								
				2,13	2,92	6,22	-1,00	-6,22								
				Subtotal					178,32							
				Vienen					106,83							
				TOTAL					285,15							
 Director de Obra Supervisor de Obra																

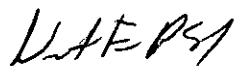
7

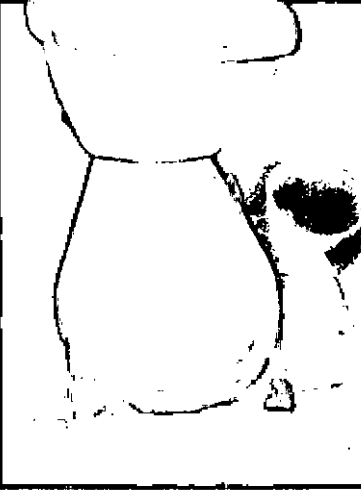
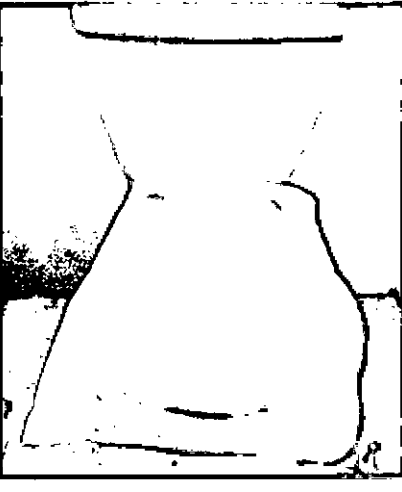
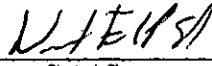
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE OBREROS ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN	ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLF COP-393-2023		 CONSTRUCCIONES C&G SAS								
	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"										
FECHA	DD	24	MM	5	AA	2024	ACTA N°	3 - FINAL	ELABORÓ	CONSTRUCCIONES C&G SAS	
OBJETO DEL CONTRATO		"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"									
CONTRATISTA		CONSTRUCCIONES C&G SAS			NIT O.C.C.		900.453.956-4		CONTRATO N°		393-2023
INTERVENTORA		N/A			NIT O.C.C.		N/A		CONTRATO N°		N/A
CAPITULO	PINTURA SOBRE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ITEM	10.1.3	DESCRIPCIÓN	PINTURA EN ESMALTE (DOS MANOS) (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	UNIDAD	M2	UBICACIÓN	Salón Comunal Centro A		
 		Localización		DIMENSIONES			No Elem	Medida Total			
				Ancho	Largo	Area					
		Ventanas fachada frontal									
		Ventana 1		0,70	1,90	1,33	0,67	0,89			
		Ventana 2		0,50	1,44	0,72	0,67	0,48			
		Ventana 3		0,50	1,44	0,72	0,67	0,48			
		Ventana 4		1,10	1,44	1,58	0,67	1,06			
		Ventana 5		1,90	1,44	2,74	0,67	1,82			
		Ventana 6		1,00	1,44	1,44	0,67	0,96			
		Ventanas fachada posterior									
		Ventana 1		1,50	1,90	2,85	0,67	1,90			
		Ventana 2		1,50	1,90	2,85	0,67	1,90			
		Ventana 3		1,50	1,90	2,85	0,67	1,90			
		Puerta 1		2,40	2,05	4,92	2,00	9,84			
		Puerta 2		2,40	0,80	1,92	2,00	3,84			
		Puerta 3		2,40	1,00	2,40	2,00	4,80			
		Puerta 4		2,40	1,00	2,40	2,00	4,80			
		Puerta 4		2,25	0,95	2,14	2,00	4,28			
		Ventanas Segundo Piso									
		Ventana tipo		1,26	2,00	2,52	8,04	20,26			
		Subtotal						59,20			
		Vienen									
		TOTAL						59,20			
 Director de Obra Supervisor de Obra											

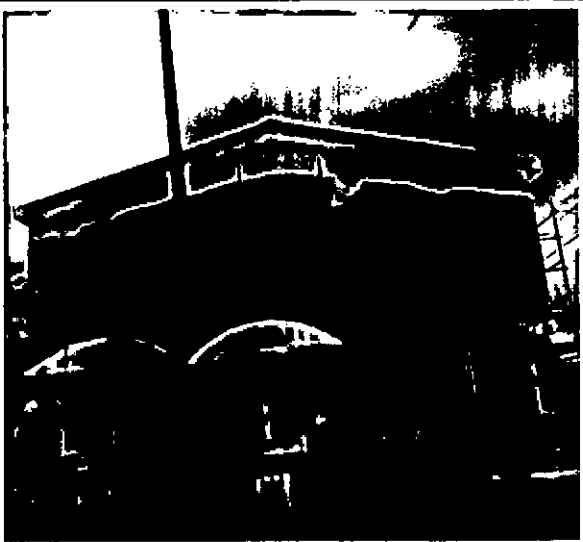
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN	ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN		 REPARACIONES									
	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLF COP-393-2023											
	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"											
FECHA	DD	24	MM	5	AA	2024	ACTA N°	3 - FINAL	ELABORÓ	CONSTRUCCIONES C&G SAS		
OBJETO DEL CONTRATO		"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"										
CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES C&G SAS				NIT O.C.C.	900.453.956-4	CONTRATO N°	393-2023				
INTERVENTORA	N/A				NIT O.C.C.	N/A	CONTRATO N°	N/A				
CAPÍTULO	PINTURA SOBRE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ITEM	10.1.3	DESCRIPCIÓN	PINTURA EN ESMALTE (DOS MANOS) (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	UNID	M2	UBICACIÓN	Salón Comunal Centro A			
 						Localización			DIMENSIONES		No Elem	Medida Total
						Ancho	Largo	Area				
						Baranda Escalera	0,70	7,38	5,17	0,35	1,81	
						Puerta Cocina	2,22	0,70	1,55	2,00	3,11	
						Ventana Cocina Lamina Llena	0,37	1,00	0,37	2,00	0,74	
						Puerta WC 1	2,06	0,60	1,24	2,00	2,47	
						Puerta WC 2	2,06	0,60	1,24	2,00	2,47	
						Puerta Bodega 1	2,16	0,79	1,71	2,00	3,41	
						Puerta Bodega 1 - 2	1,71	0,73	1,25	2,00	2,50	
						Puerta Bodega 2	2,17	0,80	1,74	2,00	3,47	
						Ventana Bodega 2 Lamina Llena	0,19	0,78	0,15	2,00	0,30	
						Divisiones Baños 1	1,80	1,92	3,46	2,00	6,91	
						Separacion	1,80	1,02	1,84	2,00	3,67	
						Divisiones Baños 2	1,80	1,43	2,57	2,00	5,15	
						Separacion	1,80	0,84	1,51	2,00	3,02	
						Pasamanos escalera	2,60	0,12	0,31	1,00	0,31	
							2,00	0,12	0,24	1,00	0,24	
						Ventana Escalera	0,70	1,90	1,33	1,00	1,33	
						Caja	0,30	0,30	0,09	1,00	0,09	
						Division Acceso	2,15	2,40	5,16	1,00	5,16	
						Subtotal					46,17	
						Vienen					59,20	
						TOTAL					105,37	
 Director de Obra Supervisor de Obra												

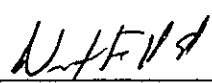
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN	ALCALDIA LOCAL DE FONTIBÓN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLF COP-393-2023												
	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"												
FECHA	DD	24	MM	5	AA	2024	ACTA N°	3 - FINAL	ELABORÓ	CONSTRUCCIONES C&G SAS			
OBJETO DEL CONTRATO "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"													
CONTRATISTA		CONSTRUCCIONES C&G SAS				NIT O.C.C.		900.453.956-4		CONTRATO N°	393-2023		
INTERVENTORIA		N/A				NIT O.C.C.		N/A		CONTRATO N°	N/A		
CAPITULO	PINTURA SOBRE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)		ITEM	10.1.4	DESCRIPCIÓN	PINTURA EN ESMALTE PARA GUARDAESCOBA EN CUALQUIER MATERIAL, H= 0.10 M. INCLUYE PREVIA LIJADA DE LA SUPERFICIE.		UNIDAD	M	UBICACIÓN	Salón Comunal Centro A		
						Localización		DIMENSIONES			Medida Total		
								Ancho	Largo	Area		No Elem	
									0,65			4,00	2,60
									1,70			4,00	6,80
									2,70			1,00	2,70
									2,84			1,00	2,84
									6,65			1,00	6,65
									9,70			1,00	9,70
									8,80			1,00	8,80
									9,60			1,00	9,60
									2,50			1,00	2,50
									32,50			1,00	32,50
									5,70			1,00	5,70
									17,70			1,00	17,70
									9,50			1,00	9,50
Subtotal								117,59					
Vienen													
TOTAL								117,59					
<i>N. K. K. K.</i> Director de Obra													
Supervisor de Obra													

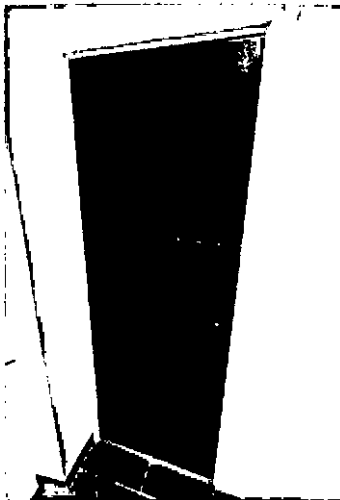
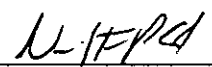


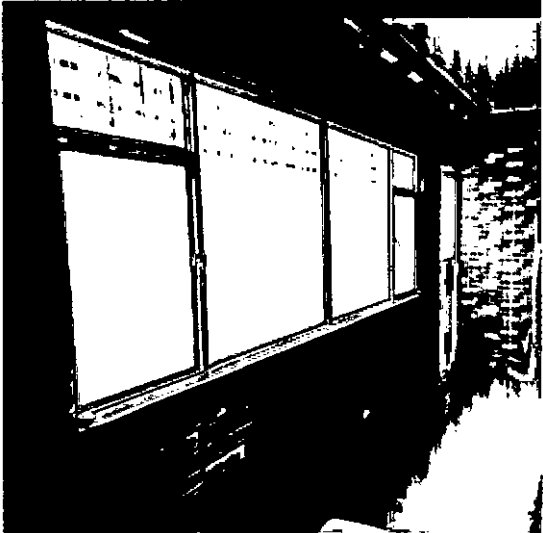
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE OBRAS PÚBLICAS ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN	ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLF COP-393-2023		 CONSTRUCCIONES C&G SAS								
	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"										
FECHA	DD	24	MM	5	AA	2024	ACTA N°	3 - FINAL	ELABORÓ	CONSTRUCCIONES C&G SAS	
OBJETO DEL CONTRATO		"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"									
CONTRATISTA		CONSTRUCCIONES C&G SAS			NIT O.C.C.		900.453.956-4		CONTRATO N°		393-2023
INTERVENTORA		N/A			NIT O.C.C.		N/A		CONTRATO N°		N/A
CAPÍTULO	ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL	ITEM	13.1	DESCRIPCIÓN	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA		UNID	M2	UBICACIÓN	Centro A	
		Localización		DIMENSIONES			No Elem		Medida Total		
				Ancho	Largo	Area					
				11,35	20,00	227,00	1,00	227,00			
				2,00	51,35	102,70	1,00	102,70			
								0,00			
								0,00			
								0,00			
								0,00			
								0,00			
								0,00			
								0,00			
								0,00			
								0,00			
								0,00			
								0,00			
				Subtotal					329,70		
				Vienen							
				TOTAL					329,70		
 Director de Obra Supervisor de Obra											

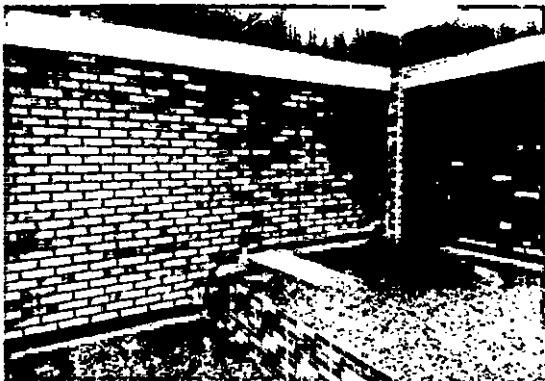
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN	ALCALDIA LOCAL DE FONTIBÓN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLF COP-393-2023		 CONSTRUCCIONES											
	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"													
FECHA	DD	24	MM	5	AA	2024	ACTA N°	3 - FINAL	ELABORÓ	CONSTRUCCIONES C&G SAS				
OBJETO DEL CONTRATO		"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"												
CONTRATISTA		CONSTRUCCIONES C&G SAS					MITO C.C.	900.453.956-4		CONTRATO N°		393-2023		
INTERVENTORIA		N/A					MITO C.C.	N/A		CONTRATO N°		N/A		
CAPÍTULO	ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL		ITEM	13.1	DESCRIPCIÓN	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA			UNIDAD	M2	UBICACIÓN	El Cuco		
 		Localización		El Cuco Baño 1 El Cuco Baño 2			DIMENSIONES			No Elem	Medida Total			
							Ancho	Largo	Area					
							1,00	1,20	1,20			1,00	1,20	
							1,00	1,20	1,20			1,00	1,20	
													0,00	
													0,00	
													0,00	
													0,00	
													0,00	
													0,00	
													0,00	
													0,00	
													0,00	
													0,00	
													0,00	
													0,00	
													0,00	
													0,00	
													0,00	
							Subtotal							
Vienen														
TOTAL											2,40			
 Director de Obra Supervisor de Obra														

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRICTAL DE GOBIERNO ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN	ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLF COP-393-2023					 CONSTRUCCIONES C&G SAS														
	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN																			
FECHA		DD	24	MM	5	AA	2024	ACTA N°		3 - FINAL		ELABORÓ		CONSTRUCCIONES C&G SAS						
OBJETO DEL CONTRATO		*CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN*																		
CONTRATISTA		CONSTRUCCIONES C&G SAS					NIT O.C.C.		900.453.956-4			CONTRATO N°		393-2023						
INTERVENTORIA		N/A					NIT O.C.C.		N/A			CONTRATO N°		N/A						
CAPITULO		ITEM NO PREVISTOS		ITEM	NP 9	DESCRIPCIÓN				SUMINISTRO E INSTALACION DE PAÑETE				UNID	M2	UBICACIÓN	Salón Comunal Centro A			
										Localización				DIMENSIONES						
										Fachada Lateral Graffiti				Largo			Alto	Area	No Elem	Medida Total
										Primer piso				1,00			8,15	8,15	1,00	8,15
										Segundo piso				2,90			11,35	32,92	1,00	32,92
																		0,00	0,00	
										Fachada Posterior										
										Fachada posterior piso 1				1,20			15,00	18,00	1,00	18,00
														Subtotal					59,07	
														Viemen						
														TOTAL					59,07	
 Director de Obra Supervisor de Obra																				

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRICTAL DE OBREROS ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN	ALCALDIA LOCAL DE FONTIBÓN				 CONSTRUCCIONES C&G SAS								
	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLF COP-393-2023												
	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"												
FECHA	DD	24	MM	5	AA	2024	ACTA N°	3 - FINAL	ELABORÓ	CONSTRUCCIONES C&G SAS			
OBJETO DEL CONTRATO		"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"											
CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES C&G SAS				NIT O.C.C.	900.453.956-4		CONTRATO N°	393-2023				
INTERVENTORA	N/A				NIT O.C.C.	N/A		CONTRATO N°	N/A				
CAPITULO	ITEM NO PREVISTOS	ITEM	NP 10	DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUCO	UNID	M2	UBICACIÓN	Salón Comunal Centro A				
						Localización			DIMENSIONES		No Elm	Medida Total	
						Largo	Alto	Area					
						Fachada Lateral Graffiti							
						Primer piso			2,61	10,15	26,49	1,00	26,49
						Segundo piso			2,90	11,35	32,92	1,00	32,92
									5,68	1,55	8,80	1,00	8,80
						Puerta Cafeteria			2,13	2,92	6,22	-1,00	-6,22
						Fachada Posterior							
						Fachada posterior piso 1			1,20	15,00	18,00	1,00	18,00
						Subtotal							
Vienen													
TOTAL									79,98				
 Director de Obra Supervisor de Obra													

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE CONSTRUCCIONES ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN	ALCALDIA LOCAL DE FONTIBÓN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLF COP-393-2023										 CONSTRUCCIONES C&G SAS					
	'CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN'															
	FECHA			DD	24	MM	5	AA	2024	ACTA N°		3 - FINAL		ELABORÓ		CONSTRUCCIONES C&G SAS
OBJETO DEL CONTRATO		'CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN'														
CONTRATISTA		CONSTRUCCIONES C&G SAS					NIT O.C.C.		900.453.956-4			CONTRATO N°		393-2023		
INTERVENTORIA		N/A					NIT O.C.C.		N/A			CONTRATO N°		N/A		
CAPITULO	ITEM NO PREVISTOS	ITEM	NP 13	DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CERRADURA CILÍNDRICA		UNID	UND	UBICACIÓN	Salón Comunal San Pablo						
 		Localización Baños San Pablo Baño 1 Baño 2		DIMENSIONES			Largo	Alto	Area	No Elem	Medida Total					
				Subtotal						2,00						
				Vienen												
				TOTAL						2,00						
 Director de Obra Supervisor de Obra																

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE OBRAS PÚBLICAS ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN		ALCALDIA LOCAL DE FONTIBÓN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FOLF COP-393-2023				 CONSTRUCCIONES C&G SAS				
"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"										
FECHA	DD	24	MM	5	AA	2024	ACTA N° 3 - FINAL	ELABORÓ	CONSTRUCCIONES C&G SAS	
OBJETO DEL CONTRATO		"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"								
CONTRATISTA		CONSTRUCCIONES C&G SAS				NIT O.C.C.	900.453.956-4	CONTRATO N°	393-2023	
INTERVENTORIA		N/A				NIT O.C.C.	N/A	CONTRATO N°	N/A	
CAPITULO	ITEM NO PREVISTOS	ITEM	NP 20	DESCRIPCIÓN	PINTURA EN LACA (DOS MANOS) (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	UNID	M2	UBICACIÓN	Salón Comunal Rincón de Modela	
					Localización	DIMENSIONES			No Elem	Medida Total
						Largo	Alto	Area		
					Muro Interno Portico 1	4,42	2,16	9,55	1,00	9,55
					Muro Interno Portico 2	4,65	2,53	11,76	1,00	11,76
					Muro Interno Portico 3	4,71	2,53	11,92	1,00	11,92
					Muro Interno Portico 4	4,42	2,17	9,59	1,00	9,59
					Muro Interno Portico 5 Fondo	4,68	2,03	9,50	1,00	9,50
					Muro Interno Portico 6	4,42	2,17	9,59	1,00	9,59
					Ventana	3,44	1,20	4,13	-1,00	-4,13
					Muro Interno Portico 7	4,71	2,53	0,00	1,00	0,00
					Ventana	3,73	1,20	4,48	-1,00	-4,48
					Muro Interno Portico 8	4,65	2,53	11,76	1,00	11,76
					Ventana	3,04	1,20	3,65	-1,00	-3,65
					Puerta	0,80	2,06	1,65	-1,00	-1,65
					Muro Externo Fachada Frontal Primer Piso	2,78	2,24	6,23	1,00	6,23
					Ventana	2,04	0,48	0,00	1,00	0,00
					Muro Externo Fachada Frontal Segundo P	5,32	2,16	0,00	1,00	0,00
					Ventana	2,25	1,44	0,00	-2,00	0,00
					Muro Externo Fachada Frontal Remate S	5,32	0,24	8,76	1,00	8,76
					Muro Posterior Segundo Piso	5,15	1,70	2,13	-1,00	-2,13
Ventana	3,55	0,60	2,13	-1,00	-2,13					
Subtotal									70,50	
Vienen										
TOTAL									70,50	
<i>N. L. F. P. 9</i> Director de Obra										
Supervisor de Obra										

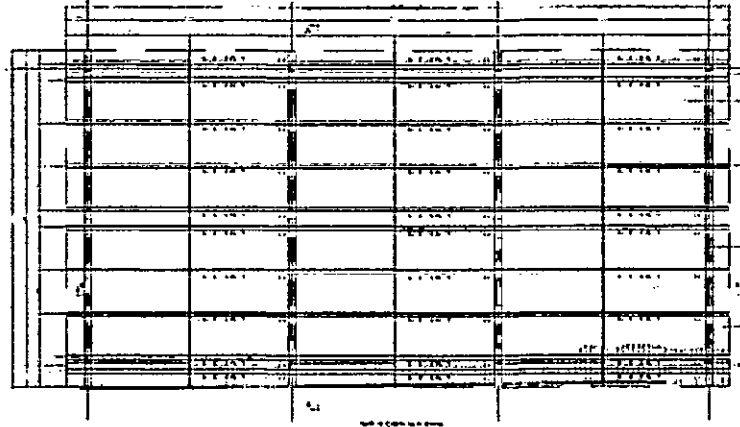
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRICTAL DE GOBIERNO ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN		ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. FDLF COP-393-2023				 CONSTRUCCIONES C & G S.A.S.								
CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN														
FECHA	DD	MM	AÑO	ACTA N°	EELABORÓ	CONSTRUCCIONES C&G SAS								
	24	05	2024	3 - FINAL										
OBJETO DEL CONTRATO		"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"												
CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES C&G SAS			NIT O.C.C.	900.453.956-4	CONTRATO N°	393-2023							
INTERVENIENTORA	N/A			NIT O.C.C.	N/A	CONTRATO N°	N/A							
CAPÍTULO	ITEM NO PREVISTOS	ITEM	NP 20	DESCRIPCIÓN	PINTURA EN LACA (DOS MANOS) (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	UNID	M ²	UBICACIÓN	Salón Comunal Rincón de Modelo					
 						DIMENSIONES			No Elem	Medida Total				
						Largo	Ancho	Area						
						Fachada Lateral								
						Remate Superior 2 pisos	5,60	0,80	4,48	1,00	4,48			
						Muro Segundo Piso	5,60	2,73	15,29	1,00	15,29			
						Muro Primer Piso	5,00	2,12	10,60	1,00	10,60			
						Murete Superior Solo 1 piso	15,00	0,70	10,50	1,00	10,50			
						Muro Interno Portico 6 Exterior	4,42	2,41	10,65	1,00	10,65			
						Ventana	3,44	1,20	4,13	-1,00	-4,13			
						Muro Interno Portico 7 Exterior	4,71	2,41	0,00	1,00	0,00			
						Ventana	3,73	1,20	4,48	-1,00	-4,48			
						Muro Interno Portico 8 Exterior	4,65	2,41	11,21	1,00	11,21			
						Ventana	3,04	1,20	3,65	-1,00	-3,65			
						Puerta	0,80	2,06	1,65	-1,00	-1,65			
											0,00			
											0,00			
											0,00			
											0,00			
											0,00			
											0,00			
						Subtotal								
Vienen									70,50					
TOTAL									119,33					

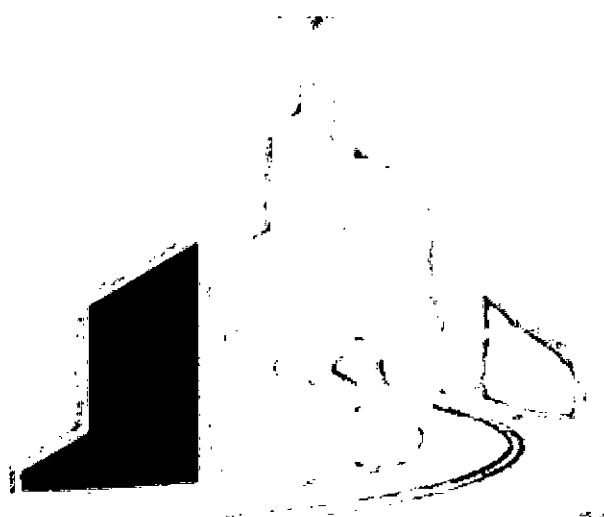
Director de Obra

Supervisor de Obra

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN	ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN					 CONSTRUCCIONES C&G SAS								
	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLF COP-393-2023													
	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"													
FECHA	DD	24	MM	5	AA	2024	ACTA N°	3 - FINAL	ELABORÓ	CONSTRUCCIONES C&G SAS				
OBJETO DEL CONTRATO		"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"												
CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES C&G SAS						MT O.C.C.	900.453.956-4		CONTRATO N°	393-2023			
INTERVENTORIA	N/A						MT O.C.C.	N/A		CONTRATO N°	N/A			
CAPÍTULO	ITEM NO PREVISTOS	ITEM	NP 21	DESCRIPCIÓN	PICADO DE MUROS DE MAMPOSTERÍA. PARA ADHERENCIA DE PAÑETE Y PLOMO DE MUROS		UNID	M2	UBICACIÓN	Salón Comunal Centro A				
  		Localización		DIMENSIONES			No Elen	Medida Total						
				Largo	Alto	Area								
				Fachada Frontal										
				Fachada frontal piso 1	2,61	20,00			52,20	1,00	52,20			
				Fachada frontal voladizo	0,60	20,00			12,00	1,00	12,00			
				Fachada frontal piso 2	3,14	20,00			62,80	1,00	62,80			
				Ventanas fachada frontal										
				Ventana 1	0,70	1,90			1,33	-1,00	-1,33			
				Ventana 2	0,50	1,44			0,72	-1,00	-0,72			
				Ventana 3	0,50	1,44			0,72	-1,00	-0,72			
				Ventana 4	1,10	1,44			1,58	-1,00	-1,58			
				Ventana 5	1,90	1,44			2,74	-1,00	-2,74			
				Ventana 6	1,00	1,44			1,44	-1,00	-1,44			
				Subtotal								118,47		
				Vienen										
TOTAL						118,47								
 Director de Obra											 Supervisor de Obra			

55

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL TRÁFICO DE COMERCIO ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN	ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. FDLF COP-393-2023										 CONSTRUCCIONES C&G SAS			
	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"													
FECHA		DD	24	MM	5	AA	2024	ACTA N°		3 - FINAL	ELABORÓ	CONSTRUCCIONES C&G SAS		
OBJETO DEL CONTRATO		"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"												
CONTRATISTA		CONSTRUCCIONES C&G SAS					NIT O C.C.		900.453.956-4		CONTRATO N°		393-2023	
INTERVENTORIA		N/A					NIT O C.C.		N/A		CONTRATO N°		N/A	
CAPÍTULO	ITEM NO PREVISTOS	ITEM	NP 23	DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC CONDUIT DE 1/2" INSTALADO EMBEBIDO EN MURO. INCLUYE TUBERÍA, CURVAS, UNIONES, TERMINALES Y ACCESORIOS REQUERIDOS PARA LA INSTALACIÓN.									
					Localización	DIMENSIONES			No Elem	Medida Total				
						Largo	Alto	Area						
					Fachada Frontal									
					Ducto para reflectores exteriores					20.00			1.00	20.00
														0.00
														0.00
														0.00
														0.00
														0.00
														0.00
														0.00
														0.00
														0.00
														0.00
										Subtotal				20.00
					Vienen									
					TOTAL				20.00					
 Director de Obra Supervisor de Obra														



CONSTRUCCIONES C&G
Ingeniería de Detalle

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 4 - FINAL PERÍODO: 25/04 AL 24/05 DE 2024	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	<u>CONTRATO DE OBRA PÚBLICA</u>
No. CONTRATO Y FECHA	<u>393 DE 2023 – 15 de diciembre de 2023</u>
NOMBRE DEL CONTRATISTA	<u>CONSTRUCCIONES C&G SAS</u>
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	<u>NIT. 900.453.956-4</u>
PLAZO DE EJECUCIÓN	<u>4 MESES</u>
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	<u>\$ 294.513.745,00</u>
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	<u>\$ 38.743.266 (3er. Pago - final)</u>
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	<u>Rubro No. 023011605550000001782.</u>
FECHA ACTA DE INICIO	<u>25 DE ENERO DE 2024</u>
PRÓRROGA¹	<u>NO APLICA</u>
ADICIÓN	<u>NO APLICA</u>
SUSPENSIÓN	<u>NO APLICA</u>
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	<u>24 DE MAYO DE 2024</u>
OBJETO DEL CONTRATO	<u>CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN</u>

¹ Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
B: OBLIGACIONES ESPECIFICAS:			
1	Ejecutar el contrato de conformidad con lo previsto en los Estudios Previos, el Pliego de Condiciones y la Propuesta presentada, adelantando las diferentes actividades y acciones necesarias que Lleven consigo al cumplimiento de todos los ofrecimientos contenidos en la propuesta que forma parte integrante del contrato, las obligaciones previstas en este, sus apéndices y anexos.	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual	Informe Mensual 4 final
2	Informar oportunamente al Fondo de Desarrollo Local de cualquier circunstancia que ponga en peligro la ejecución del contrato.	Para el presente informe esa actividad no se realizó.	Para el presente informe esa actividad no se realizó.
3	Acatar las observaciones del Supervisor del contrato.	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual	Informe Mensual 4 final
4	Constituir las garantías exigidas para la ejecución del contrato.	Se expedieron las pólizas del contrato	Plataforma SECOP II
5	Mantener durante todo el plazo de ejecución del contrato los precios de los insumos que ofreció en la propuesta.	Para el presente informe esa actividad no se realizó.	Para el presente informe esa actividad no se realizó.
6	Contratar y mantener al personal mínimo señalado en los pliegos de condiciones.	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual	Informe Mensual 4 – Planillas de Parafiscales
7	Cumplir con las leyes, decretos, acuerdos, resoluciones o reglamentos o cualquier acto de autoridad nacional o distrital vigente que tenga relación con el objeto del presente contrato. En caso de que cualquiera de las disposiciones normativas antes mencionadas ocasione gastos o costos no previstos, estos serán a cargo de EL CONTRATISTA	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual	Informe Mensual 4 final
8	Implementar las acciones de seguridad vial y de manejo de obra (seguridad industrial, higiene y reglamento interno de trabajo); las cuales serán de obligatorio cumplimiento para evitar contingencias con la comunidad, los trabajadores y la infraestructura aledaña al sitio de los trabajos.	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual con los planes SSTMA y Social.	Informe Mensual 4 SST, MA y Social.

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
9	Tener en cuenta el manejo ambiental y cumplimiento con la normatividad ambiental vigente durante la construcción de las obras, especialmente con el manejo de material de excavaciones y rellenos.	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual	Informe Mensual 4 SST, MA
10	Vincular al personal de trabajo del Contrato el (5%), debe ser perteneciente a la Localidad de Fontibón.	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual	Informe Mensual 4 SST, MA y Social
11	Asumir por su cuenta y riesgo los siguientes gastos: adquisición, disponibilidad, montaje, transporte, clasificación, almacenamiento y utilización de todos los elementos destinados a la obra. Estos materiales de construcción deben ser nuevos y de óptima calidad de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas.	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual	Informe Mensual 4 SST, MA y Social
12	Asumir los costos generados por concepto de construcción, dotación, mantenimiento y desmonte de campamentos y otras instalaciones provisionales que fueren necesarias.	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual	Informe Mensual 4 SST, MA y Social
13	Rendir y presentar durante el término de ejecución de la obra los informes solicitados por EL FONDO.	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual	Informe Mensual 4 SST, MA y Social
14	Realizar las presentaciones ante la JAL, en cumplimiento del Acuerdo Local 015 de 2016.	Se cumplió con la Obligación.	Informe Mensual 2 Social, ACTA No. 055/2024 SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN PLENARIA 15 DE MARZO DE 2024
15	Presentar antes del inicio de los trabajos, un plan y un cronograma ajustado de la obra pública a realizarse.	Se presentó planes.	Radicado 2024-591-001924-2
16	Atender las recomendaciones que sobre el desarrollo de la obra le haga EL FONDO y si a ello hubiere lugar incluir en el cronograma las actividades sugeridas.	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual	Informe Mensual 4 SST, MA y Social.
17	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones.	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual	Informe Mensual 4 SST, MA y Social.
18	Entregar un documento que contenga las recomendaciones, en caso de ser necesario, y un cronograma para el mantenimiento posterior de la obra, con visto bueno del Supervisor, donde se incluya todas las actividades a realizar.	Se adjunta al Informe mensual 4 – final	Informe Mensual 4 final

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
19	Compromiso ambiental: EL CONTRATISTA deberá aprovechar al máximo los materiales pétreos, tales como rocas u otros agregados que se deriven del proceso de adecuación y estabilización o complementarias que se realicen dentro del presente proceso, a fin de dar un manejo integral al mismo.	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual	Informe Mensual 4 SST, MA y Social.
20	Poner en práctica los procedimientos adecuados de mantenimiento y protección del lugar a intervenir contra cualquier diseño o deterioro que puede afectar su calidad, estabilidad y acabado, inclusive en aquellos la obra permanezcan prestando un servicio público. Así mismo deberán tener las debidas precauciones a fin de conservar en perfecto estado los inmuebles aledaños, las estructuras e instalaciones y redes de servicio superficiales y subterráneas existentes dentro del área de trabajo o adyacentes a ellas, siendo de su exclusiva responsabilidad cualquier daño que pudiere ocasionar a tales inmuebles, estructuras e instalaciones.	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual	Informe Mensual 4 SST, MA y Social.
21	Dar estricto cumplimiento al cronograma de obra.	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual	Informe Mensual 4 SST, MA y Social.
22	Dar cabal cumplimiento a los compromisos anticorrupción, apoyando la acción del estado colombiano y de EL FONDO para fortalecer la transparencia y responsabilidad de rendir cuentas. Dentro de este marco, EL CONTRATISTA se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados y agentes y a cualquier representante suyo, exigiéndole el cumplimiento en todo momento de las Leyes Colombianas y especialmente de aquellas que rigen la presente selección, y les impondrá la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto a los funcionarios de EL FONDO el desarrollo de la obra.	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual	Informe Mensual 4 SST, MA y Social.
23	Informar oportunamente a la Supervisión y al FONDO sobre las novedades que se presenten durante la ejecución de los trabajos, en especial en lo relacionado a temas de redes de servicios públicos.	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual	Informe Mensual 4 SST, MA y Social.
24	Tramitar los permisos necesarios para la ejecución de los trabajos en las condiciones acordadas, en especial, para trabajos nocturnos y para temas de tráfico.	Para el presente informe esa actividad no se realizó.	Para el presente informe esa actividad no se realizó.

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
25	Las demás que sean requeridas para la correcta ejecución de las obras objeto del contrato, acorde con la normatividad vigente y con los presentes estudios.	Para el presente informe esa actividad no se realizó.	Para el presente informe esa actividad no se realizó.
26	Dar cumplimiento a la Resolución 6981 del 27 de diciembre de 2011, expedida por la Secretaria Distrital de Ambiente y por la secretaria Distrital de Movilidad: "Por la cual se dictan lineamientos para el aprovechamiento de Llantas y neumáticos usados y Llantas no conforme en el Distrito Capital".	Para el presente informe esa actividad no se realizó.	Para el presente informe esa actividad no se realizó.
C. OBLIGACIONES POSTERIORES A LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO			
a.	Presentar al interventor del contrato, los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia especifican del personal mínima requerido para la ejecución del contrato, acorde a lo dispuesto en el pliego de condiciones, estudio previo, anexo técnico y demás documentos. En caso de incumplimiento por parte del constructor en la presentación de los soportes del personal antes indicado, en el plazo señalado, se procederá a la aplicación de las sanciones contractuales correspondientes.	Se cumplió con la radicación de las hojas de vida	Radicado del 13 de Enero de 2024 a las 2:37 PM recibido por Alfonso Laverde.
b.	Los programas detallados para la ejecución de la obra, estos deberán ser elaborados hasta el nivel de ítem, teniendo en cuenta la información presentada en la propuesta y entre otros aspectos, los planos, los documentos técnicos y las condiciones del sitio de los trabajos, utilizando un software tipo Project, o similar en un diagrama de barras discriminado por semanas, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del proceso.	Se cumplió con la radicación de documentos requisitos posteriores a la suscripcion Acta de Inicio	Radicado 2024-591-001924-2 del 26 de Febrero de 2024.
c.	Incluir dentro de la programación, las actividades de gestión para la conexión de servicios públicos definitiva, inspecciones y certificación RETIE (visitas Entregar programas complementarios, tales como: Programa de seguridad industrial, programa de salud ocupacional, programa de aseguramiento de calidad y programa de manejo ambiental. De acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del contrato.	Se cumplió con la radicación de documentos requisitos posteriores a la suscripcion Acta de Inicio	Radicado 2024-591-001924-2 del 26 de Febrero de 2024.
d.	Entregar programas complementarios, tales como: Programa de seguridad industrial, programa de salud ocupacional, programa e.de aseguramiento de calidad y programa de manejo ambiental, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del contrato.	Se cumplió con la radicación de documentos requisitos posteriores a la suscripcion Acta de Inicio	Radicado 2024-591-001924-2 del 26 de Febrero de 2024.

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
e.	Entregar documentos que den cuenta de la organización de los trabajos, proceso constructivo, los planes de trabajo por frentes de obra y metodología para la ejecución de las obras, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del contrato.	Se cumplió con la radicación de documentos requisitos posteriores a la suscripción Acta de Inicio	Radicado 2024-591-001924-2 del 26 de Febrero de 2024.
f.	Entregar los Análisis de precios unitarios y listado de precios de los insumos de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico del contrato. La información detallada de los análisis de precios unitarios (APU) contractual, será la base para nuevos análisis de precios unitarios de acuerdo con las necesidades y dinámica del área de obras de la Subdirección de Plantas Físicas que se requieran en el desarrollo del contrato. En caso de requerirse la aprobación de ítems no previstos (NP), debe radicarse ante el FONDO con antelación máxima de quince (15) días calendario, a la fecha prevista de ejecución de los ítems, previa aprobación por parte de la supervisión.	Se cumplió con la radicación de documentos requisitos posteriores a la suscripción Acta de Inicio	Radicado 2024-591-001924-2 del 26 de Febrero de 2024.
g.	Entregar a la supervisión las afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social integral del recurso humano exigido contractualmente, y demás obligaciones de Gestión Ambiental, de Seguridad y Salud en el Trabajo y de Gestión Social del personal que ingresara a la obra.	Se cumplió con la radicación de documentos requisitos posteriores a la suscripción Acta de Inicio	Radicado 2024-591-001924-2 del 26 de Febrero de 2024.
h.	Realizar el levantamiento de Actas de Vecindad, en conjunto con la supervisión. Se realizarán por medio de una inspección visual detallada, a través de una visita domiciliaria, a los vecinos colindantes, antes del inicio de la obra. Con el fin de determinar el estado de los inmuebles próximos al proyecto.	Se cumplió con la Obligación.	Informe Social Mes 1 y 2.
D. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LOS EQUIPOS, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN			
a.	Suministrar y ejecutar la obra con todos los equipos, maquinaria, herramientas materiales e insumos, cumpliendo con las fechas indicadas en la programación detallada y aprobada.	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual	Informe Mensual 4 SST, MA y Social.
b.	Garantizar que los materiales y elementos cumplan con las especificaciones y normas de calidad, vigentes para el cumplimiento del objeto del contrato, en particular el cumplimiento de la Ley 1480-2011.	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual	Informe Mensual 4 SST, MA y Social.
c.	Realizar por su cuenta y riesgo, todos los ensayos de laboratorio y las demás pruebas que se requieran y/o solicite la supervisión para verificar	Para el presente informe esa actividad no se realizó.	Para el presente informe esa actividad no se realizó.

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	la calidad de los materiales y los demás elementos que se instalen en la obra. Para ello, EL CONTRATISTA deberá presentar a la supervisión los documentos que permitan acreditar que los equipos y materiales utilizados para los diferentes ensayos y los respectivos resultados cumplan con la normatividad vigente.		
d.	Calibrar o verificar los equipos utilizados para los diferentes ensayos o pruebas de laboratorio con intervalos específicos, antes de su utilización, comparado con patrones de medición trazables a patrones de medición nacional o internacional. Cuando no existan tales patrones debe registrarse la base utilizada para la calibración o la verificación. Así mismo incluir los soportes de esta obligación en el informe mensual.	Para el presente informe esa actividad no se realizó.	Para el presente informe esa actividad no se realizó.
E. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA EJECUCION DEL OBJETO CONTRACUAL			
a.	Disponer del personal, materiales, transporte, comunicaciones y equipos, de acuerdo con el pliego de condiciones, propuesta presentada, contrato y demás documentos del proceso contractual. No obstante, lo anterior y de acuerdo con la necesidad en la ejecución de la obra, el Contratista deberá incrementar los mismos en el momento requerido por parte de la supervisión.	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual	Informe Mensual 4 SST, MA y Social.
b.	Asistir el director, residente de obra, y asesores especializados (de acuerdo con la necesidad) de carácter obligatorio a las reuniones programadas por parte del supervisor.	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual	Informe Mensual 4 SST, MA y Social.
c.	Adelantar en caso de ser necesario, todas las gestiones ante las autoridades respectivas, para la obtención y/o modificación de los permisos y licencias requeridos para la ejecución de la obra.	Para el presente informe esa actividad no se realizó.	Para el presente informe esa actividad no se realizó.
d.	Solicitar y justificar con la debida antelación y detalle a la Interventoría la adición de recursos, prorrogas, mayores cantidades de obra e ítems no previstos necesarios para la ejecución de la obra, cuando así se requiera.	Para el presente informe esa actividad no se realizó.	Para el presente informe esa actividad no se realizó.
e.	Mantener el personal de vigilancia, así como las medidas de seguridad necesarias en el lugar de ejecución de la obra durante las 24 horas del día, hasta su entrega y recibo a satisfacción.	Para el presente informe esa actividad no se realizó.	Para el presente informe esa actividad no se realizó.

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
f.	Efectuar las reparaciones necesarias a las áreas intervenidas como consecuencia de los defectos de estabilidad y a las áreas contiguas que presenten deterioro, incluso dentro del año siguiente a la entrega de la obra.	Para el presente informe esa actividad no se realizó.	Para el presente informe esa actividad no se realizó.
g.	Demoler y reemplazar, por su cuenta y riesgo, en el término indicado por el FONDO toda actividad ejecutada que resulte defectuosa según el análisis de calidad, o que no cumpla las normas de calidad mínimas requeridas para la obra, ya sea por causa los insumos o de la mano de obra.	Para el presente informe esa actividad no se realizó.	Para el presente informe esa actividad no se realizó.
h.	Reponer por su cuenta y riesgo, las obras de urbanismo, vecinos, vías, afectadas por la construcción.	Para el presente informe esa actividad no se realizó.	Para el presente informe esa actividad no se realizó.
i.	Garantizar el cumplimiento de las normas vigentes sobre seguridad industrial para la ejecución del contrato, especialmente con: Elementos de seguridad industrial necesarios para la totalidad del personal que interviene en las actividades de obra, manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen Para el cumplimiento del objeto contractual, dotación de calzado y vestido de labor y documento de identificación para todo el personal utilizado en la ejecución de la obra.	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual	Informe Mensual 4 SST, MA y Social.
F. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL EQUIPO DE TRABAJO			

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
a.	Suministrar y mantener, en las etapas que resulten pertinentes durante la ejecución de la obra, la entrega de esta y liquidación del contrato, el personal ofrecido y requerido para la ejecución del objeto contractual, el cual deberá cumplir con las calidades técnicas y/o profesionales y la experiencia general y específica exigidas en el pliego de condiciones. En todo caso, el contratista deberá contar con los profesionales o técnicos requeridos, para cumplir con el objeto contractual, que en ningún caso podrán estar comprometidos más del 100% de su tiempo incluyendo la dedicación requerida para la ejecución del contrato derivado del presente proceso y con contratos en ejecución con el FONDO o con terceros.	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual	Informe Mensual 4 SST, MA y Social.
b.	Presentar al supervisor del contrato, con cinco (5) días después de la suscripción del acta de inicio los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia especifican del personal mínimo requerido para la ejecución del contrato, acorde a lo dispuesto en el pliego de condiciones, estudio previo, anexo técnico y demás documentos. En caso de incumplimiento por parte del constructor en la presentación de los soportes del personal antes indicado, en el plazo señalado, se procederá a la aplicación de las sanciones contractuales correspondientes.	Se cumplió con la radicación de las hojas de vida	Radicado del 13 de Enero de 2024 a las 2:37 PM recibido por Alfonso Laverde.

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
c.	Obtener la aprobación de la supervisión con antelación al cambio de profesionales o técnicos requeridos y ofrecidos. La solicitud de sustitución deberá contener las justificaciones correspondientes y estar acompañada de los soportes que acrediten el cumplimiento de las calidades profesionales o técnicas y la experiencia general y específica del nuevo personal, el nuevo profesional deberá tener un perfil igual o superior al profesional a ser remplazado, quien cumplió con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones, sin perjuicio de la regulación específica que sobre este aspecto se establece para el personal mínimo requerido.	Para el presente informe esa actividad no se realizó.	Para el presente informe esa actividad no se realizó.
d.	Asumir el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución de la obra, así como garantizar que la celebración y ejecución de los subcontratos necesarios no darán lugar al surgimiento de ningún tipo de vincula laboral entre el personal subcontratado y el FONDO.	Se presenta paz y salvos de personal y contratistas.	Paz y Salvos presentados
e.	Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure o impulse el personal o los subcontratistas contra El FONDO, por causa o con ocasión del contrato. Las obligaciones relacionadas con el personal requerido para la ejecución del objeto contractual será objeto de especial verificación por la supervisión, y su incumplimiento, incluida la ausencia injustificada de una o varias de las personas que hacen parte del personal mínimo requerido, acarreará la imposición de las sanciones contractuales correspondientes, El contratista no podrá contratar o vincular a las personas naturales o jurídicas que hayan participado en la elaboración de los estudios, diseños y proyectos que tengan relación directa con el objeto del contrato a celebrar, Por lo tanto, serán rechazadas por la supervisión as hojas de vida del personal que se pretenda contratar o vincular y que se encuentre	Para el presente informe esa actividad no se realizó.	Para el presente informe esa actividad no se realizó.

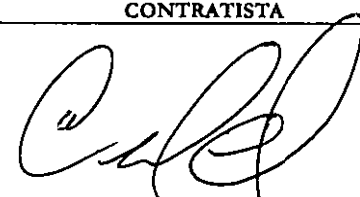
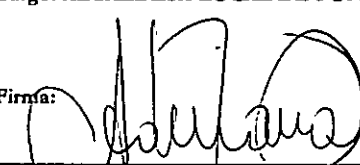
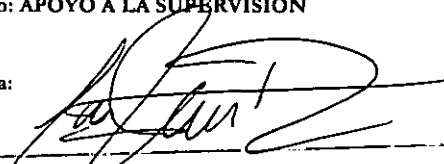
ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN

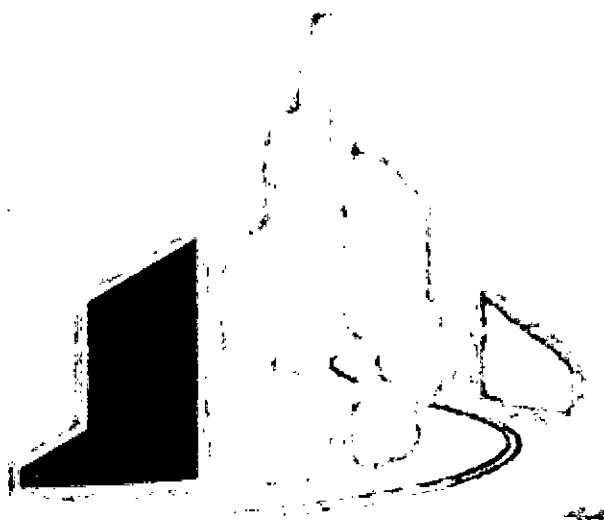
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	incurso en la prohibición señalada. En este caso, el contratista tendrá que presentar un nuevo profesional o técnico, según corresponda.		
f.	Suministrar la dotación a los trabajadores que ejecuten la obra. Marcar los uniformes del personal de obra con la identidad visual del Distrito Capital, con base en el Manual de imagen institucional de la Alcaldía Mayor de Bogotá vigente al momento de suscribir el acta de inicio.	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual	Informe Mensual 4 SST, MA y Social.
g.	Adoptar todas las medidas de seguridad industrial que prevengan la ocurrencia de accidentes durante la ejecución del objeto contractual.	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual	Informe Mensual 4 SST, MA y Social.
h.	Implementar la Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 1115 de 2012, Resolución 932 de 2015, demás que modifique o adicione y al instructivo de Gestión integral de RCD de la entidad y de la SDA; mediante la entrega de: reportes mensuales de manejo y disposición, indicadores, costos, transporte y aprovechamiento de RCD, desde el inicio hasta el fin de la obra, garantizando el acompañamiento hasta el cierre de PIN como requisito para la liquidación del presente contrato. En cumplimiento de lo anterior, el contratista deberá presentar a la supervisión dichos informes los primeros tres 3 días de cada mes con los soportes descritos en el instructivo.	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual	Informe Mensual 4 SST, MA y Social.
i.	Presentar a la supervisión, cada vez que se Lleve a cabo el desarrollo de las actividades objeto del contrato donde se generen residuos peligrosos y/o especiales como lo son: tintas, tóner, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos--RAEES, disolventes, grasas, pinturas y pegantes, entre otros (incluyendo los elementos que tengan contacto con los	Para el presente informe esa actividad no se realizó.	Para el presente informe esa actividad no se realizó.

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	mencionados), el certificado de disposición final de los residuos peligrosos generados, garantizando el cumplimiento a lo establecido en el Decreto 4741 de 2005- En cumplimiento de lo anterior, el contratista deberá presentar a la supervisión del contrato, los soportes que permitan evidenciar el cumplimiento de esta cláusula. De acuerdo con lo establecido en el numeral Forma de pago.		
j.	Garantizar que todos los jardines al finalizar las actividades propias del contrato queden totalmente limpios de sustancias, elementos peligrosos y residuos especiales. Para lo anterior, el contratista deberá presentar a la supervisión un informe mensual donde comunique el cumplimiento de esta cláusula y en el cual se anexe el registro fotográfico correspondiente.	Para el presente informe esa actividad no se realizó.	Para el presente informe esa actividad no se realizó.
k.	Garantizar que todas las sustancias con las que realizan las actividades propias del contrato estén etiquetadas con las especificaciones pertinentes y no se re envasen en ningún otro tipo de recipiente, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 del Decreto 1973 de 1995. Para lo anterior, el contratista deberá presentar a la supervisión un informe mensual donde comunique el cumplimiento de esta cláusula y en el cual se anexe el registro fotográfico correspondiente.	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual	Informe Mensual 3 SST, MA y Social.

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	A.I.C. - ASMET SALUD EPS SAS - COMPENSAR - COOSALUD MOVILIDAD - EMSSANAR - FAMISANAR - NUEVA E.P.S. - NUEVA EPS MOVILIDAD - SALUD TOTAL - SANITAS	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	COLPENSIONES - PORVENIR - COLPENSION
FIRMAS			
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		CONTRATISTA	
		Firma:  Nombre: CONSTRUCCIONES C&G S.A.S. R/L Carlos Eduardo Pulido Gómez Cédula: 7.182.124	
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		SUPERVISOR/INTERVENTOR	
		Nombre: ADRIANA YANETH ORTIZ UBAQUE Cargo: ALCALDESA LOCAL DE FONTIBÓN	
		Firma: 	
		APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)	
		Nombre: JUAN SEBASTIAN RAMIREZ GARCIA Cargo: APOYO A LA SUPERVISION	
		Firma: 	



CONSTRUCCIONES C&G
Ingeniería de Detalle

CERTIFICADO PAGO PARAFISCALES



1105
52

CONSTRUCCIONES C&G SAS
NIT 900.453.956-4

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ identificado con **C.C. No. 7.182.124** de Tunja, en mi condición de representante legal de **CONSTRUCCIONES C&G SAS** identificada con el NIT 900.453.956-4 y **LEIDY BANEZA ACUÑA GONZALEZ** identificada con C.C 33.367.064 de Tunja, y con tarjeta profesional **151208-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de **CONSTRUCCIONES C&G SAS** identificada con el NIT 900.453.956-4 bajo la gravedad de juramento, certificamos que la empresa se encuentra al día en el pago de sus obligaciones por concepto de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, (pension, salud, y riesgos profesionales) así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, Durante los ultimos seis meses, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Bogotá, a los 21 días del mes de agosto de 2024.

CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
C.C. 7.182.124 de Tunja
R/Legal CONSTRUCCIONES C&G SAS
NIT. 900.453.956-4

LEIDY BANEZ ACUÑA GONZALEZ
C.C. 33.367.064 de Tunja
REVISORA FISCAL
T.P 151208-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

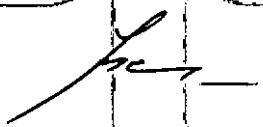
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEIDY BANEZA ACUÑA GONZALEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 33367064 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 151208-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Mayo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 33.367.064

ACUÑA GONZALEZ

APELLIDOS

LEIDY BANEZA

NOMBRES



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

154208-1

LEIDY BANEZA

ACUÑA GONZALEZ

RESOLUCION 154208-1

UNIVERSIDAD




FECHA DE NACIMIENTO 18-JUL-1982

TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57
ESTATURA

O+
G.S RH

F
SEXO

28-AGO-2000 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS MUEL GARCIA TORRES

IMPORTE DERECHO



A-0700100-00227068-F-0033367064-20100324 0021762016A 2 27008967

Leidy Baneza

154208-1

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Junta Central
de Contadores.



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo			Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Persón	Salud	Pago	Pago	Plantilla	Plantilla		Limite	Pago	Banco	Valor
2024-04	2024-05	628187333		946695926	E		2024/05/15	2024/05/09	BANCOLOMBIA	57,332,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

[illegible]

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																					
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES								
No.	Identificación	Nombre	Ingresos	Salarios	Alquileres	Indemnizaciones	Seguros	Indemnizaciones	Seguros	Indemnizaciones	Seguros	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Discrepancia SENA e ICBF	Total Aportes				
SUCURSAL: OBRA 01 (5 Afiliados)																	\$4,548,000	\$727,700			\$4,548,000	\$182,000			\$4,548,000	\$182,000			\$4,548,000	\$316,800			\$0	\$0			\$1,408,900
Centro de Trabajo: POPAYAN (5 Afiliados)																	\$4,548,000	\$727,700			\$4,548,000	\$182,000			\$4,548,000	\$182,000			\$4,548,000	\$316,800			\$0	\$0			\$1,408,900
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (5 Afiliados)																	\$4,548,000	\$727,700			\$4,548,000	\$182,000			\$4,548,000	\$182,000			\$4,548,000	\$316,800			\$0	\$0			\$1,408,900
21	CC	1061770010	CHICANGANA VICTORIA	X								25-14	30	\$2,138,000	\$342,100	EPS037	30	\$2,138,000	\$85,600	CCF14	30	\$2,138,000	\$85,600	14-23	30	\$2,138,000	6.960%	\$148,900	30	\$0	\$0	SI	\$462,700				
22	CC	1061738445	JANE VICTOR	X								23030	15	\$450,000	\$104,000	ESSC18	15	\$450,000	\$26,000	CCF14	15	\$450,000	\$26,000	14-23	15	\$450,000	6.960%	\$45,300	15	\$0	\$0	SI	\$201,300				
23	CC	34568898	NAVARRO CARMEN	X	X							23020	6	\$260,000	\$41,600	EPS005	6	\$260,000	\$10,400	CCF14	6	\$260,000	\$10,400	14-23	6	\$260,000	6.960%	\$18,100	6	\$0	\$0	SI	\$80,500				
24	CC	34676118	RUZ MARTHA	X								23020	15	\$850,000	\$136,000	EPS005	15	\$850,000	\$34,000	CCF14	15	\$850,000	\$34,000	14-23	15	\$850,000	6.960%	\$59,200	15	\$0	\$0	SI	\$263,200				
25	CC	1007143697	SANCHEZ STEVEN	X								23030	15	\$650,000	\$104,000	EPS005	15	\$650,000	\$26,000	CCF14	15	\$650,000	\$26,000	14-23	15	\$650,000	6.960%	\$45,300	15	\$0	\$0	SI	\$201,300				
Total Afiliados(23)																	\$26,621,211	\$4,259,800			\$26,621,211	\$1,020,200			\$25,711,211	\$983,800			\$26,621,211	\$1,268,300			\$0	\$0			\$7,532,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900453956	4	CONSTRUCCIONES CBG S.A.S	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	VILLAVICENCIO	CARRERA 12 # 39-36 CAMINO REAL 1	VILLAVICENCIO-META	6735848	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	628187533	9466955926	E	2024/05/15	2024/05/09	BANCOLOMBIA	0	\$7,532,100

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				23	\$4,259,800	\$0	\$0	\$4,259,800	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	\$1,074,900	\$0	\$0	\$1,074,900	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	13	\$2,063,300	\$0	\$0	\$2,063,300	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	6	\$1,121,600	\$0	\$0	\$1,121,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				23	\$1,268,300	\$0	\$0	\$1,268,300	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	23	\$1,268,300	\$0	\$0	\$1,268,300	
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)				23	\$983,800	\$0	\$0	\$983,800	
COFREM	CCF34	892,000,146	3	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000	
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	17	\$749,800	\$0	\$0	\$749,800	
CONFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	5	\$182,000	\$0	\$0	\$182,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				23	\$1,020,200	\$0	\$0	\$1,020,200	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	4	\$276,800	\$0	\$0	\$276,800	
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	\$26,000	\$0	\$0	\$26,000	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	\$14,000	\$0	\$0	\$14,000	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	\$237,400	\$0	\$0	\$237,400	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	11	\$414,000	\$0	\$0	\$414,000	
TOTAL				23	\$7,532,100	\$0	\$0	\$7,532,100	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900453956	4	CONSTRUCCIONES CBG S.A.S	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	VILLAVICENCIO	CARRERA 12 # 39-36 CAMINO REAL 3	VILLAVICENCIO-META	6735848	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-05	2024-06	702229766	9468545870	E	2024/06/17	2024/06/13	BANCOLOMBIA	0	\$7,286,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES							
No.	Identificación	Nombre	Ingresos	de	tarifa	de	aportes	de	aportes	de	aportes	de	aportes	de	aportes	de	aportes	de	aportes	de	aportes	de	aportes	de	aportes	de	aportes	de	aportes	de	aportes	de	aportes	Total Aportes		
SUCURSAL: VILLAVICENCIO (1 Afiliados)																																	\$377,113.00			
Centro de Trabajo: ADMON VILLAO (1 Afiliados)													\$1,300,000				\$1,300,000				\$1,300,000				\$1,300,000				\$4,800				\$0	\$0		\$318,800
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)													\$1,300,000				\$1,300,000				\$1,300,000				\$1,300,000				\$4,800				\$0	\$0		\$318,800
1	CC 40187694	GAYRIA CLAUDIA											23030	30	\$1,300,000	\$208,000	EP5002	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF34	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	0.522%	\$4,800	30	\$0	\$0	SI	\$318,800		

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				Total Aportes	
No.	Identificación	Nombre	Ingresos	de	tarifa	de	aportes	de	aportes	de	aportes	de	aportes	de	aportes	de	aportes	de	aportes	de	aportes	de	aportes	de	aportes	de	aportes	de	aportes	de	aportes	de	aportes	
SUCURSAL: ADMINISTRACION (5 Afiliados)																																	\$1,513,900.00	
Centro de Trabajo: OFICINA (5 Afiliados)													\$6,900,001				\$6,900,001				\$4,723,334				\$4,900,001				\$24,700				\$1,513,900	
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (5 Afiliados)													\$6,900,001				\$6,900,001				\$4,723,334				\$4,900,001				\$24,700				\$1,513,900	
2	CC 1121862564	CAPO SHIRLEY											23030	30	\$1,300,000	\$208,000	EP5002	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	0.522%	\$4,800	30	\$0	\$0	SI	\$318,800
3	CC 7168970	PULIDO CESAR											25-14	11	\$476,467	\$76,300	EP5008	11	\$476,467	\$19,100	CCF27	0	\$0	\$0	14-23	11	\$476,467	0.000%	\$0	0	\$0	\$0	SI	\$95,400
4	CC 7168970	PULIDO CESAR											25-14	19	\$823,334	\$131,800	EP5008	19	\$823,334	\$33,000	CCF22	19	\$823,334	\$33,000	14-23	19	\$823,334	0.522%	\$4,300	19	\$0	\$0	SI	\$202,100
5	CC 1030531543	PULIDO CRISTIAN											23030	30	\$1,300,000	\$208,000	EP5005	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF27	0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,300,000	0.000%	\$0	0	\$0	\$0	SI	\$260,000
6	CC 02183623	PULIDO HANCY											23020	30	\$1,300,000	\$208,000	EP5008	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	0.522%	\$4,800	30	\$0	\$0	SI	\$318,800
7	CC 1121929077	SARMENTO SANDRA											23030	30	\$1,300,000	\$208,000	EP5005	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF22	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	0.522%	\$4,800	30	\$0	\$0	SI	\$318,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				Total Aportes
No.	Identificación	Nombre	Ingresos	de	tarifa	de	aportes	de	aportes	de	aportes	de	aportes	de	aportes	de	aportes	de	aportes	de	aportes	de	aportes	de	aportes	de	aportes	de	aportes	de	aportes	de	aportes
SUCURSAL: ADMON 2 (14 Afiliados)																																	\$3,529,920.00

5

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NT 900453956	4	CONSTRUCCIONES CBG S.A.S		D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010		VILLAVICENCIO	CARRERA 12 # 39-36 CAMINO REAL 3	VILLAVICENCIO-META	6735848	SI
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor	
2024-05	2024-06	702229766	9468545870	E	2024/06/17	2024/06/13	BANCOLOMBIA	0	\$7,286,500	
RESUMEN DE PAGO										
RIESGO	CODIGO	NT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR		
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				20	\$4,066,600	\$0	\$0	\$4,066,600		
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$213,800	\$0	\$0	\$213,800		
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	\$795,300	\$0	\$0	\$795,300		
PORVENIR	230301	800,224,808	8	10	\$1,910,600	\$0	\$0	\$1,910,600		
PROTECCION	230201	800,229,739	0	6	\$1,146,900	\$0	\$0	\$1,146,900		
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				20	\$1,250,100	\$0	\$0	\$1,250,100		
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	20	\$1,250,100	\$0	\$0	\$1,250,100		
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				20	\$952,800	\$0	\$0	\$952,800		
COFREM	CCF34	892,000,146	3	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000		
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	19	\$900,800	\$0	\$0	\$900,800		
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				20	\$1,017,000	\$0	\$0	\$1,017,000		
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	4	\$276,900	\$0	\$0	\$276,900		
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	\$120,200	\$0	\$0	\$120,200		
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	\$189,700	\$0	\$0	\$189,700		
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000		
SANTITAS	EPS005	800,251,440	6	7	\$378,200	\$0	\$0	\$378,200		
TOTAL				20	\$7,286,500	\$0	\$0	\$7,286,500		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Clase Aportante		Sucursal Principal		Dirección		Ciudad/Departamento		Teléfono		Exonerado SENA	
Identificación	dv	Razon Social											ICBP
1075003796	1	CONSTRUCIONES CIB S.A.S	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	VILLAVICENCIO	CARRERA 12 # 39-16 CAMINO REAL 3	0735648		VILLAVICENCIO-META					SI
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION													
Periodo		Clave	Tipo	Fecha	Pago	Limite	Pago	Banko	Dias Mora	Valor			
Pensión	Salud	74647281	E	2024-07-12	2024-07-10	2024-07-10	2024-07-10	BANCOLOMBIA	0	\$5,592,200			

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
EMPLEADO				NOVEDADES										PENSIÓN				SALUD				CFP				RIESGOS				PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
No.	Identificación	Nombre																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
EMPLEADO				NOVEDADES				PENSIÓN				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
No.	Identificación	Nombre	Seguro	Clave	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES															
EMPLEADO				NOVEDADES				PENSIÓN				SALUD			
No.	Identificación	Nombre	Clave	Plantilla	Plantilla	Planilla	Planilla	Clave	Día	Clave	Día	Clave	Día	Clave	Día
SUCURSAL: ADMON 2 (11 Atributos)															
Cuentas de Trabajo: BOGOTÁ D.E. (11 Atributos)															
8	CC	1075003796	AMETORQUA DANIEL					2020	30	\$1,300,000	EP0005	30	\$1,300,000	EP0005	30
9	CC	79133174	MARIS SALMON					2020	30	\$1,300,000	EP0005	30	\$1,300,000	EP0005	30
10	CC	7100346	CONALEZ PERMAN					2020	30	\$1,300,000	EP0005	30	\$1,300,000	EP0005	30
11	CC	104942313	LUZARDO LARA					2020	30	\$1,300,000	EP0005	30	\$1,300,000	EP0005	30
12	CC	1015407635	ORTIZ JHON					2020	30	\$1,300,000	EP0005	30	\$1,300,000	EP0005	30
13	CC	57183023	PAIRO HANCY					2020	30	\$1,300,000	EP0005	30	\$1,300,000	EP0005	30
14	CC	104941133	PAIRO HECTOR					2020	30	\$1,300,000	EP0005	30	\$1,300,000	EP0005	30
15	CC	111842560	ROMERO OSCAR					2020	30	\$1,300,000	EP0005	30	\$1,300,000	EP0005	30
16	CC	11433214	SABIDO SANTO					2020	30	\$1,300,000	EP0005	30	\$1,300,000	EP0005	30
17	CC	104942342	TORRES MARIA					2020	30	\$1,300,000	EP0005	30	\$1,300,000	EP0005	30
18	CC	104942353	VARGAS FIDEL					2020	30	\$1,300,000	EP0005	30	\$1,300,000	EP0005	30
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES															

AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				17	\$3,223,700	\$0	\$0	\$3,223,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$13,900	\$0	\$0	\$13,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	\$602,800	\$0	\$0	\$602,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	\$1,619,300	\$0	\$0	\$1,619,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	6	\$987,700	\$0	\$0	\$987,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				17	\$889,900	\$0	\$0	\$889,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	17	\$889,900	\$0	\$0	\$889,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)				17	\$729,400	\$0	\$0	\$729,400
COFREM	CCF34	892,000,146	3	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	15	\$658,700	\$0	\$0	\$658,700
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCFD3	890,900,842	6	1	\$18,700	\$0	\$0	\$18,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				17	\$754,200	\$0	\$0	\$754,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	4	\$276,900	\$0	\$0	\$276,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$18,700	\$0	\$0	\$18,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	\$14,500	\$0	\$0	\$14,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000
SALUD TOTAL	EP5002	800,130,907	4	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000
SANITAS	EP5005	800,251,440	6	6	\$340,100	\$0	\$0	\$340,100
TOTAL				17	\$5,597,200	\$0	\$0	\$5,597,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE						
Identificación	Razon Social	Clase Aportante	Secursal Principal	Dirección	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
HT 900453955	CONSTRUCCIONES CEG S.A.S	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	VILLAVICENCIO	CARRETA 12 # 39-16 CAMINO VILLAVICENCIO-META	6233848	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION						
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor	
Pensión Salud	Pago	Planilla	Límite	Pago	Barco	Día Mora
2024-07	2024-08	403239726	9471303416	2024/08/14	BANCOLOMBIA	0

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES														
EMPLEADO					NOVEDADES					RIESGOS				
No. Identificación	Nombre	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Barco	Día Mora	Valor		Salud	Salud	Salud	Salud	Salud
SUCURSAL VILLAVICENCIO (1 Afiliados)														
Centro de Trabajo: ADMON VILLAO (1 Afiliados)														
Código: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)														
1 CC 4018944	CLAUDIA CALDERIN	202030	30	202030	30	202030	30	202030	30	202030	30	202030	30	202030
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES														

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES														
EMPLEADO					NOVEDADES					RIESGOS				
No. Identificación	Nombre	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Barco	Día Mora	Valor		Salud	Salud	Salud	Salud	Salud
SUCURSAL ADMINISTRACION (4 Afiliados)														
Centro de Trabajo: OFICINA (4 Afiliados)														
Código: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (4 Afiliados)														
2 CC 112164266	CARD RUIZ	202030	30	202030	30	202030	30	202030	30	202030	30	202030	30	202030
3 CC 7148970	SHIRLEY VARELA	202030	30	202030	30	202030	30	202030	30	202030	30	202030	30	202030
4 CC 100681143	EDUARDO AUGUSTO	202030	30	202030	30	202030	30	202030	30	202030	30	202030	30	202030
5 CC 112179707	PUERTO TORRECA	202030	30	202030	30	202030	30	202030	30	202030	30	202030	30	202030
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES														

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES														
EMPLEADO					NOVEDADES					RIESGOS				
No. Identificación	Nombre	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Barco	Día Mora	Valor		Salud	Salud	Salud	Salud	Salud
SUCURSAL ADMON 2 (9 Afiliados)														
Centro de Trabajo: BOGOTÁ D.E. (9 Afiliados)														
Código: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (9 Afiliados)														
6 CC 107310380	ANDRÉS TOVAR	202030	30	202030	30	202030	30	202030	30	202030	30	202030	30	202030
7 CC 7380294	CONCEPCIÓN	202030	30	202030	30	202030	30	202030	30	202030	30	202030	30	202030
8 CC 104612513	STARAZO	202030	30	202030	30	202030	30	202030	30	202030	30	202030	30	202030
9 CC 9211823	PUERTO GOMEZ	202030	30	202030	30	202030	30	202030	30	202030	30	202030	30	202030
10 CC 104611533	PUERTO SANCHEZ	202030	30	202030	30	202030	30	202030	30	202030	30	202030	30	202030
11 CC 111842540	PUERTO FELIXE	202030	30	202030	30	202030	30	202030	30	202030	30	202030	30	202030
12 CC 1141214	PUERTO GOMEZ	202030	30	202030	30	202030	30	202030	30	202030	30	202030	30	202030
13 CC 104611542	PUERTO SANCHEZ	202030	30	202030	30	202030	30	202030	30	202030	30	202030	30	202030
14 CC 104611551	PUERTO FELIXE	202030	30	202030	30	202030	30	202030	30	202030	30	202030	30	202030
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES														

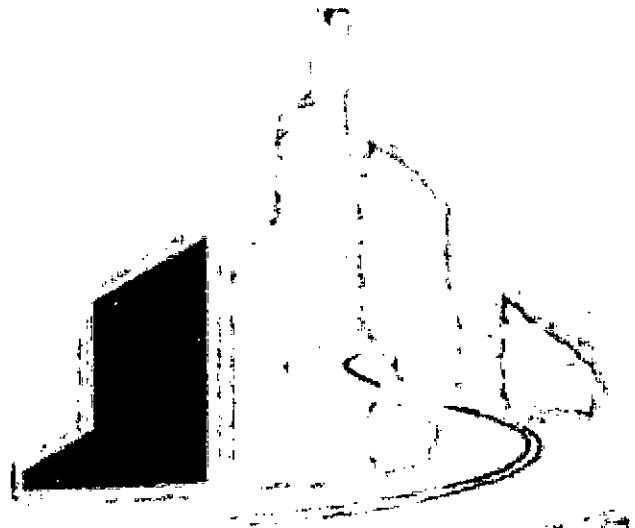
No.	Identificación	Nombre	Ingre	ret	de	ta	ed	pt	ap	vp	cor	vt	sl	te	lma	vac	av	po	ct	in	vb	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: POLIMEDELLIN (8 Afiliados)																								\$10,177,333	\$1,628,800		\$10,177,333	\$407,500		\$10,304,412	\$412,600		\$10,177,333		\$708,700		\$0	\$0		\$3,157,600				
Centro de Trabajo: POLIMEDELLIN (8 Afiliados)																								\$10,177,333	\$1,628,800		\$10,177,333	\$407,500		\$10,304,412	\$412,600		\$10,177,333		\$708,700		\$0	\$0		\$3,157,600				
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (8 Afiliados)																								\$10,177,333	\$1,628,800		\$10,177,333	\$407,500		\$10,304,412	\$412,600		\$10,177,333		\$708,700		\$0	\$0		\$3,157,600				
15	CC	1064986475	CASANO HERNANDEZ GREMY FABIAN	X	X																	X	23030 1	3	\$133,222	\$21,400	EP5002	3	\$133,222	\$5,400	CCF03	3	\$138,773	\$5,600	14-23	3	\$133,222	6.960%	\$9,300	3	\$0	\$0	SI	\$41,700
16	CE	6219902	CASTILLO TUMAURE GEORGE LUIS	X																		X	23030 1	29	\$1,287,804	\$206,100	EP5C34	29	\$1,287,804	\$51,600	CCF03	29	\$1,287,804	\$51,600	14-23	29	\$1,287,804	6.960%	\$89,700	29	\$0	\$0	SI	\$399,000
17	CC	71645818	CORREA HURTADO JOHN JAIRO	X																		X	25-14	21	\$2,450,000	\$392,000	EP5010	21	\$2,450,000	\$98,000	CCF03	21	\$2,571,528	\$102,900	14-23	21	\$2,450,000	6.960%	\$170,600	21	\$0	\$0	SI	\$763,500
18	CC	1122679574	MOYA ESCOBAR DIDIER SEBASTIAN	X																		X	23030 1	29	\$2,247,143	\$359,600	EP5041	29	\$2,247,143	\$89,900	CCF03	29	\$2,247,143	\$89,900	14-23	29	\$2,247,143	6.960%	\$196,500	29	\$0	\$0	SI	\$695,900
19	CC	1121902213	MOYA ESCOBAR DIEGO FERNANDO	X																		X	23020 1	15	\$976,237	\$156,200	EP5002	15	\$976,237	\$39,100	CCF03	15	\$976,237	\$39,100	14-23	15	\$976,237	6.960%	\$68,000	15	\$0	\$0	SI	\$302,400
20	CC	1075310009	NARVAEZ PEMAGOS JUAN SEBASTIAN	X																		X	23020 1	15	\$790,158	\$126,300	EP5005	15	\$790,158	\$31,700	CCF03	15	\$790,158	\$31,700	14-23	15	\$790,158	6.960%	\$55,000	15	\$0	\$0	SI	\$244,900
21	CC	1040362318	SIERRA TEHERAN CARLOS ANDRES	X	X																	X	23020 1	1	\$44,408	\$7,200	EP5C24	1	\$44,408	\$1,800	CCF03	1	\$44,408	\$1,800	14-23	1	\$44,408	6.960%	\$3,100	1	\$0	\$0	SI	\$13,900
22	CC	1017125631	ZAPATA GARCIA ELIZABETH	X									X									X	23030 1	29	\$2,248,361	\$359,800	EP5010	29	\$2,248,361	\$90,000	CCF03	29	\$2,248,361	\$90,000	14-23	29	\$2,248,361	6.960%	\$196,500	29	\$0	\$0	SI	\$696,300
Total Afiliados (22)																								\$29,540,667	\$4,727,000		\$29,540,667	\$1,182,100		\$29,730,940	\$1,189,700		\$29,540,667		\$1,638,200		\$0	\$0		\$8,737,000				

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900453956	4	CONSTRUCCIONES C&G S.A.S	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	VILLAVICENCIO	CARRERA 12 # 39-36 CAMINO REAL 3	VILLAVICENCIO-META	6735848	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-07	2024-08	843239926	9471303416	E	2024/08/14	2024/08/14	BANCOLOMBIA	0	\$8,737,000

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				22	\$4,727,000	\$0	\$0	\$4,727,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	\$920,000	\$0	\$0	\$920,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	\$2,365,100	\$0	\$0	\$2,365,100	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	8	\$1,441,900	\$0	\$0	\$1,441,900	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				22	\$1,638,200	\$0	\$0	\$1,638,200	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	22	\$1,638,200	\$0	\$0	\$1,638,200	
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)				22	\$1,189,700	\$0	\$0	\$1,189,700	
COFREM	CCF34	892,000,146	3	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000	
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	13	\$725,100	\$0	\$0	\$725,100	
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	8	\$412,600	\$0	\$0	\$412,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				22	\$1,182,100	\$0	\$0	\$1,182,100	
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	\$51,600	\$0	\$0	\$51,600	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	4	\$276,800	\$0	\$0	\$276,800	
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	\$1,800	\$0	\$0	\$1,800	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	\$188,000	\$0	\$0	\$188,000	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	\$53,800	\$0	\$0	\$53,800	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$89,900	\$0	\$0	\$89,900	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	\$96,500	\$0	\$0	\$96,500	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	7	\$371,700	\$0	\$0	\$371,700	
TOTAL				22	\$8,737,000	\$0	\$0	\$8,737,000	





CONSTRUCCIONES C&G

Ingeniería de Detalle

INFORME DE SUPERVISIÓN

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	FDLF-COP-393-2023		
Periodo y/o No. de Pago	25 de abril de 2024 al 24 de mayo de 2024 – Pago No. 03 (Liquidación)		
Nombre Del Contratista	CONSTRUCCIONES C&G SAS		
Nit:	900.453.956-4		
Objeto Del Contrato	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN		
Fecha de Inicio	25/01/2024		
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	24/05/2024		
Póliza	Póliza de cumplimiento No. 3804441-7 Cumplimiento: 25/01/2024 – 25/11/2024 (Aprobada en Secop) Prestaciones Sociales: 25/01/2024 – 25/05/2027 (Aprobada en Secop) Estabilidad de obra: 25/06/2024 – 25/06/2026 (Aprobada en Secop)		
MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)			
Tipo de Modificación	Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)	Modificación (Valor / Plazo / Cláusula)	PÓLIZA aprobada y vigente
ADICIÓN	N/A	N/A	N/A
PRÓRROGA	N/A	N/A	N/A
SUSPENSIÓN	N/A	N/A	N/A
OTRO SI	N/A	N/A	N/A

SEGUIMIENTO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO

Dentro del seguimiento realizado por parte del apoyo a la supervisión, se realizan comités de obra, durante el periodo a certificar, en los cuales se verificarán cada uno de los componentes que hacen parte integral del contrato de supervisión, es decir del técnico, social, ambiental y SST, esto con la finalidad de dar un correcto seguimiento y control de las actividades realizadas en la ejecución del contrato de obra pública COP-393-2023. A continuación, se presentan las diferentes fechas de cada uno de los comités realizados:

NUMERO DE COMITÉ	FECHA
COMITÉ DE OBRA No. 1	17/01/2024
COMITÉ DE OBRA No. 2	22/01/2024
COMITÉ DE OBRA No. 3	09/02/2024
COMITÉ DE OBRA No. 4	02/04/2024
COMITÉ DE OBRA No. 5	18/04/2024
COMITÉ DE OBRA No. 6	22/04/2024

Durante la ejecución del contrato, se expide el acta de aprobación de precios no previstos con firma del día 18 de abril de 2024 en la cual se agregan 26 NP's, el cual reposa en el expediente contractual del contrato.

Adicional a lo anterior por parte del apoyo a la supervisión se realizó la revisión y aprobación de los respectivos informes mensuales por parte de la supervisión, los cuales contienen en general la información detallada de las actividades ejecutadas, desde los componentes administrativo, legal, financiero, ambiental, SST y bioseguridad. Soporte de esta labor y del seguimiento se relaciona la documentación de informes con sus oficios:

RADICADO FDLF	ASUNTO	FECHA
2024-591-009441-2	ENTREGA INFORME AMBIENTAL FINAL	02/09/2024
2024-591-009441-2	ENTREGA INFORME SOCIAL FINAL	02/09/2024
2024-591-009441-2	ENTREGA INFORME SST FINAL	02/09/2024
2024-591-009441-2	ENTREGA INFORME TECNICO FINAL	02/09/2024

Como apoyo a la supervisión confirmó, que mediante la verificación en el aplicativo SECOP II, la oferta económica presentada fue la versión final, la cual fue evaluada y aprobada como ganadora dentro del proceso de selección correspondiente. Asimismo, se corroboró que todas las facturas relacionadas con los pagos efectuados se radicaron conforme a los términos establecidos en dicha oferta económica.

Este procedimiento garantiza la alineación entre la propuesta adjudicada y los desembolsos realizados, asegurando así la transparencia y el cumplimiento de las condiciones pactadas en el contrato. La revisión en SECOP II respalda la trazabilidad del proceso y refuerza la confianza en la correcta ejecución del contrato.

SEGUIMIENTO FINANCIERO

General

	CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial		\$294.513.745
Valor total		\$294.513.745
Pago No. 1		\$93.104.179
Pago No. 2		\$162.623.870
Saldo		\$38.785.696
Pago No. 3 (Liquidación)		\$38.743.266
Saldo a liberar		\$42.430

El contratista de obra cobra en su acta 3 para liquidación un valor de \$38'743.266 (TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS) acorde a lo registrado en su acta final de precios unitarios, dejando un saldo a favor del Fondo de Desarrollo Local de Fontibón de \$42.430 (CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS), ya que el contratista realizó la totalidad de reparaciones locativas sin necesidad de hacer uso de este monto para terminar sus actividades.

El contrato se encuentra con un porcentaje de ejecución del 100% debido a que fue entregada el acta de recibo a satisfacción de obra el día 25 de junio de 2024 y con un porcentaje financiero de 86.83% que corresponde al valor pagado a la fecha.

Específico

Durante la ejecución del contrato de obra pública 393 de 2023 se ejecutaron las obras pertenecientes a los salones comunales de la localidad de Fontibón. El periodo de ejecución de las obras correspondió entre el 25 de enero de 2024 al 24 mayo en 2024.

Durante la ejecución del contrato se hicieron reparaciones locativas en los siguientes salones comunales:

Salón Comunal	Área	Cronograma de actividades
Centro A	230 m2	25 de febrero de 2024 al 24 de mayo de 2024
El Cuco	8 m2	25 de abril de 2024 al 24 de mayo de 2024
San Pablo II Sector	40 m2	25 de febrero de 2024 al 24 de mayo de 2024
Rincón de Modelia	30 m2	25 de febrero de 2024 al 24 de mayo de 2024

El contratista de obra CONSTRUCCIONES C&G SAS realizó su presentación ante la JAL el 15 de marzo de 2024, como bien se plasma en el acta No. 055/2024, la cual reposa en el expediente contractual y en la carpeta de soportes digital del contrato, en la cual se presenta el COP-393-2023 en la cual intervienen los siguientes:

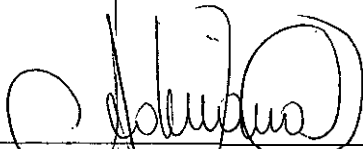
- ING. FRANK CUADROS ALF
- DANIEL BERNARDO CAMELO ALF
- CRISTIAN CAMILO PULIDO C&G
- NANCY JOHANNA PULIDO C&G
- NESTOR FELIPE PULIDO C&G
- DANIEL MESQUITA TOVAR C&G

En dicha socialización ante la JAL se dan a conocer los alcances del contrato, así mismo como su plazo de ejecución y salones comunales a intervenir.

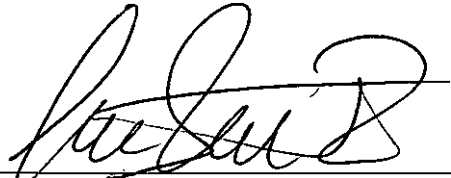
El contrato tuvo un acta de recibo satisfacción de obra, por la cual el apoyo a la supervisión en ese entonces, Frank Jamir Cuadros Guataquirá, aprueba la entrega de las actividades.

El alcance del contrato de obra pública en mención es como se estipuló en la etapa precontractual, las reparaciones locativas de los salones comunales del contrato.

El presente informe de supervisión se firma el 2 de mayo de 2025.



ADRIANA YANETH ORTIZ UBAQUE
C.C. 20.888.119 de San Bernardo - Cundinamarca
Alcaldesa Local de Fontibón



JUAN SEBASTIAN RAMIREZ GARCIA
C.C. 1.032.470.567 de Bogotá D.C.
Apoyo a la supervisión



INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

ALCALDIA LOCAL DE FONTIBÓN

1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO Y FECHA	FDLF-COP-393-2023 – 15 de diciembre de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES C&G SAS
No. DE IDENTIFICACIÓN	900.453.956-4
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN REP. LEGAL	C.C. 7.182.124 de TUNJA
FECHA ACTA DE INICIO	25 DE ENERO DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	4 MESES
VALOR INICIAL	\$ 294.513.745
APORTES DE LAS PARTES	N/A
No. DEL RUBRO O PROYECTO DE INVERSIÓN (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O2-30-11605550000001782
META PROYECTO DE INVERSIÓN	Intervenir 12 sedes de salones comunales durante el cuatrienio
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	CRP NO. 1483 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2023
PRORROGAS (cuando aplique)	NO APLICA
ADICIONES (cuando aplique)	NO APLICA

ALCALDIA LOCAL DE FONTIBÓN

RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha) (cuando aplique)	NO APLICA
SUSPENSIONES (cuando aplique)	NO APLICA
OTRO SI (cuando aplique)	NO APLICA
TERMINACIÓN ANTICIPADA (cuando aplique)	N/A
VALOR TOTAL	\$ 294.513.745
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (Incluyendo modificaciones contractuales)	24 DE MAYO DE 2024
PÓLIZAS (cuando aplique) (Incluyendo pólizas de las modificaciones contractuales)	Póliza de cumplimiento No. 3804441-7 (Aprobada en Secop) Cumplimiento: 25/01/2024 – 25/11/2024 Prestaciones Sociales: 25/01/2024 – 25/05/2027 Estabilidad de obra: 25/06/2024 – 25/06/2026
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO-GCI-F102 (cuando aplique)	NO APLICA

2. **SUPERVISIÓN CONTABLE:** Al contratista se le efectuaron 2 pagos, de acuerdo con lo estipulado en la CLÁUSULA 7.9. FORMA DE PAGO, de la siguiente manera:

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO				
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	PRODUCTOS ENTREGADOS O DESCRIPCION DEL PAGO	FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR
Primera orden de pago No. 1	Radicado Ante Alcaldía Local de Fontibón No. 20245910001732 con Hojas de vida Personal Contractual Radicado Ante Alcaldía Local de Fontibón No. 20245910037632 con Informes técnico 1 y 2, SST 1 y 2, Ambiental 1 y 2, Social 1 y 2.	06/05/2024	23/05/2024	\$ 93.104.179
Segunda orden de pago No. 2	Radicado Ante Alcaldía Local de Fontibón No. 20245910048712 con Informes Mensuales técnico 3, SST 3, Ambiental 3, Social 3	06/06/2024	12/08/2024	\$ 162.623.870
VALOR TOTAL CANCELADO FDLF				\$255.728.049

ALCALDIA LOCAL DE FONTIBÓN

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$38.785.696
SALDO A FAVOR DEL FDLF	\$42.230

El contratista de obra cobra en su acta 3 para liquidación un valor de \$38'743.266 (TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS) acorde a lo registrado en su acta final de precios unitarios, dejando un saldo a favor del Fondo de Desarrollo Local de Fontibón de \$42.430 (CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS), ya que el contratista realizó la totalidad de reparaciones locativas sin necesidad de hacer uso de este monto para terminar sus actividades.

Durante la ejecución del contrato, se expide el acta de aprobación de precios no previstos con firma del día 18 de abril de 2024 en la cual se agregan 26 NP's, el cual reposa en el expediente contractual del contrato.

3. SUPERVISIÓN FINANCIERA:

De conformidad con la **CLÁUSULA 2.2 VALOR DEL CONTRATO**: El valor del presente contrato es: DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 294'513.745)

Detalle información presupuestal del contrato:

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O2-30-11605550000001782	Intervenir 12 sedes de salones comunales durante el cuatrienio	25/01/2024	1483	\$294.513.745
Valor total de los CRP				\$294.513.745

Dentro de las actividades desarrolladas por la Supervisión para el control financiero del contrato, se encuentra el seguimiento a los ítems facturados por el contratista para cada uno de los pagos. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento descrito:

Factura de Cobro No. 1

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
1	25 de enero de 2024 al 24 de marzo de 2024	CORTE DE OBRA 1 CONTRATO DE OBRA No. 393 DE 2023 cuyo objeto "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"	\$ 93.104.179	Pagada

Factura de Cobro No. 2

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GCO-GCI-F023
Versión: 06
Vigencia: 14 de enero de 2025
Caso HOLA 110521



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDIA LOCAL DE FONTIBÓN

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
2	25 de marzo de 2024 a 24 de abril de 2024	CORTE DE OBRA 2 CONTRATO DE OBRA No. 393 DE 2023 cuyo objeto "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"	\$ 162.623.870	Pagada

4. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:

En el presente numeral se presenta la Supervisión Administrativa adelantada en desarrollo de la ejecución del Contrato No. 393 de 2023, en la cual se presenta la relación de los informes y soportes de supervisión en desarrollo del mismo, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y ejecución de este, garantizado el cumplimiento con los requerimientos contractuales y estándares de calidad exigidos por la entidad.

DESCRIPCIÓN INFORMES Y SOPORTES DE SUPERVISIÓN: A continuación, se presenta la relación de los diferentes informes y soportes de supervisión efectuados en el desarrollo del contrato, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y correcta ejecución del mismo.

NÚMERO	FECHA	SOPORTES - ANEXOS DEL ACTA	TEMATICA
Acta de Reunión No. 01	17/01/2024	Expediente contractual COP-393-2023	COMITÉ DE OBRA No. 1
Acta de Reunión No. 02	22/01/2024	Expediente contractual COP-393-2023	COMITÉ DE OBRA No. 2
Acta de Reunión No. 03	09/02/2024	Expediente contractual COP-393-2023	COMITÉ DE OBRA No. 3
Acta de Reunión No. 04	02/04/2024	Expediente contractual COP-393-2023	COMITÉ DE OBRA No. 4
Acta de Reunión No. 05	18/04/2024	Expediente contractual COP-393-2023	COMITÉ DE OBRA No. 5
Acta de Reunión No. 06	22/04/2024	Expediente contractual COP-393-2023	COMITÉ DE OBRA No. 6

SALONES COMUNALES Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Salón Comunal	Área	Cronograma de actividades
Centro A	230 m2	25 de febrero de 2024 al 24 de mayo de 2024
El Cuco	8 m2	25 de abril de 2024 al 24 de mayo de 2024
San Pablo II Sector	40 m2	25 de febrero de 2024 al 24 de mayo de 2024
Rincón de Modelia	30 m2	25 de febrero de 2024 al 24 de mayo de 2024

ALCALDIA LOCAL DE FONTIBÓN

El contratista de obra CONSTRUCCIONES C&G SAS realizó su presentación ante la JAL el 15 de marzo de 2024, como bien se plasma en el acta No. 055/2024, la cual reposa en el expediente contractual y en la carpeta de soportes digital del contrato, en la cual se presenta el COP-393-2023 en la cual intervienen los siguientes:

- ING. FRANK CUADROS ALF
- DANIEL BERNARDO CAMELO ALF
- CRISTIAN CAMILO PULIDO C&G
- NANCY JOHANNA PULIDO C&G
- NESTOR FELIPE PULIDO C&G
- DANIEL MESQUITA TOVAR C&G

En dicha socialización ante la JAL se dan a conocer los alcances del contrato, así mismo como su plazo de ejecución y salones comunales a intervenir.

5. SUPERVISIÓN TÉCNICA:

5.1 En cumplimiento de las obligaciones específicas del Contrato No. 393 de 2023, **CLÁUSULA 7.8.2: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**, el Contratista CONSTRUCCIONES C&G SAS, dio cumplimiento de estas así:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES	UBICACIÓN DE LOS SOPORTE
1. Ejecutar el contrato de conformidad con lo previsto en los Estudios Previos, el Pliego de Condiciones y la Propuesta presentada, adelantando las diferentes actividades y acciones necesarias que Lleven consigo al cumplimiento de todos los ofrecimientos contenidos en la propuesta que forma parte integrante del contrato, las obligaciones previstas en este, sus apéndices y anexos.	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual	Informe Mensual 4 final
2. Informar oportunamente al Fondo de Desarrollo Local de cualquier circunstancia que ponga en peligro la ejecución del contrato.	Para el presente informe esa actividad no se realizó.	Para el presente informe esa actividad no se realizó.
3. Acatar las observaciones del Supervisor del contrato.	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual	Informe Mensual 4 final
4. Constituir las garantías exigidas para la ejecución del contrato	Se expedieron las pólizas del contrato	Plataforma SECOP II
5. Mantener durante todo el plazo de ejecución del contrato los precios	Para el presente informe esa actividad no se realizó.	Para el presente informe esa actividad no se realizó.

ALCALDIA LOCAL DE FONTIBÓN

de los insumos que ofreció en la propuesta.		
6. Contratar y mantener al personal mínimo señalado en los pliegos de condiciones.	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual	Informe Mensual 4 – Planillas de Parafiscales
7. Cumplir con las leyes, decretos, acuerdos, resoluciones o reglamentos o cualquier acto de autoridad nacional o distrital vigente que tenga relación con el objeto del presente contrato. En caso de que cualquiera de las disposiciones normativas antes mencionadas ocasione gastos o costos no previstos, estos serán a cargo de EL CONTRATISTA.	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual	Informe Mensual 4 final
8. Implementar las acciones de seguridad vial y de manejo de obra (seguridad industrial, higiene y reglamento interno de trabajo); las cuales serán de obligatorio cumplimiento para evitar contingencias con la comunidad, los trabajadores y la infraestructura aledaña al sitio de los trabajos.	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual con los planes SSTMA y Social.	Informe Mensual 4 SST, MA y Social.
9. Tener en cuenta el manejo ambiental y cumplimiento con la normatividad ambiental vigente durante la construcción de las obras, especialmente con el manejo de material de excavaciones y rellenos.	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual	Informe Mensual 4 SST, MA
10. Vincular al personal de trabajo del Contrato el (5%), debe ser perteneciente a la Localidad de Fontibón.	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual	Informe Mensual 4 SST, MA y Social
11. Asumir por su cuenta y riesgo los siguientes gastos: adquisición, disponibilidad, montaje, transporte, clasificación, almacenamiento y utilización de todos los elementos destinados a la obra. Estos materiales de construcción deben ser nuevos y de óptima calidad de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas.	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual	Informe Mensual 4 SST, MA y Social
12. Asumir los costos generados por concepto de construcción, dotación, mantenimiento y desmonte de	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual	Informe Mensual 4 SST, MA y Social

ALCALDIA LOCAL DE FONTIBÓN

campamentos y otras instalaciones provisionales que fueren necesarias.		
13. Rendir y presentar durante el termino de ejecución de la obra los informes solicitados por EL FONDO.	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual.	Informe Mensual 4 SST, MA y Social
14. Realizar las presentaciones ante la JAL, en cumplimiento del Acuerdo Local 015 de 2016.	Se cumplió con la Obligación.	Informe Mensual 2 Social, ACTA No. 055/2024 SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN PLENARIA 15 DE MARZO DE 2024
15. Presentar antes del inicio de los trabajos, un plan y un cronograma ajustado de la obra pública a realizarse.	Se presentó planes.	Radicado 2024-591-001924-2
16. Atender las recomendaciones que sobre el desarrollo de la obra le haga EL FONDO y si a ello hubiere lugar incluir en el cronograma las actividades sugeridas	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual	Informe Mensual 4 SST, MA y Social.
17. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual	Informe Mensual 4 SST, MA y Social.
18. Entregar un documento que contenga las recomendaciones, en caso de ser necesario, y un cronograma para el mantenimiento posterior de la obra, con visto bueno del Supervisor, donde se incluya todas las actividades a realizar.	Se adjunta al Informe mensual 4 – final	Informe Mensual 4 final
19. Compromiso ambiental: EL CONTRATISTA deberá aprovechar al máximo los materiales pétreos, tales como rocas u otros agregados que se deriven del proceso de adecuación y estabilización o complementarias que se realicen dentro del presente proceso, a fin de dar un manejo integral al mismo	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual	Informe Mensual 4 SST, MA y Social.
20. Poner en práctica los procedimientos adecuados de mantenimiento y protección del lugar a intervenir contra cualquier diseño o deterioro que pueda afectar su calidad, estabilidad y acabado, inclusive en aquellos la	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual	Informe Mensual 4 SST, MA y Social.

ALCALDIA LOCAL DE FONTIBÓN

obra permanezcan prestando un servicio público. Así mismo deberán tener las debidas precauciones a fin de conservar en perfecto estado los inmuebles aledaños, las estructuras e instalaciones y redes de servicio superficiales y subterráneas existentes dentro del área de trabajo o adyacentes a ellas, siendo de su exclusiva responsabilidad cualquier daño que pudiere ocasionar a tales inmuebles, estructuras e instalaciones.		
21. Dar estricto cumplimiento al cronograma de obra	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual	Informe Mensual 4 SST, MA y Social.
22. Dar cabal cumplimiento a los compromisos anticorrupción, apoyando la acción del estado colombiano y de EL FONDO para fortalecer la transparencia y responsabilidad de rendir cuentas. Dentro de este marco, EL CONTRATISTA se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados y agentes y a cualquier representante suyo, exigiéndole el cumplimiento en todo momento de las Leyes Colombianas y especialmente de aquellas que rigen la presente selección, y les impondrá la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto a los funcionarios de EL FONDO el desarrollo de la obra.	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual	Informe Mensual 4 SST, MA y Social.
23. Informar oportunamente a la Supervisión y al FONDO sobre las novedades que se presenten durante la ejecución de los trabajos, en especial en lo relacionado a temas de redes de servicios públicos.	Se demuestra con lo reportado en el Informe Mensual	Informe Mensual 4 SST, MA y Social.
24. Tramitar los permisos necesarios para la ejecución de los trabajos en las condiciones acordadas, en especial, para trabajos nocturnos y para temas de tráfico.	Para el presente informe esa actividad no se realizó.	Para el presente informe esa actividad no se realizó.

6. CONCLUSIONES:

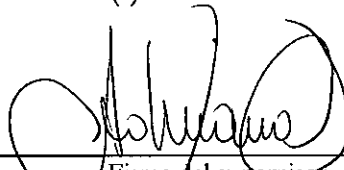
ALCALDIA LOCAL DE FONTIBÓN

25. Las demás que sean requeridas para la correcta ejecución de las obras objeto del contrato, acorde con la normatividad vigente y con los presentes estudios.	Para el presente informe esa actividad no se realizó.	Para el presente informe esa actividad no se realizó.
26. Dar cumplimiento a la Resolución 6981 del 27 de diciembre de 2011, expedida por la Secretaría Distrital de Ambiente y por la secretaria Distrital de Movilidad: "Por la cual se dictan lineamientos para el aprovechamiento de Llantas y neumáticos usados y Llantas no conforme en el Distrito Capital".	Para el presente informe esa actividad no se realizó.	Para el presente informe esa actividad no se realizó.

Yo Juan Sebastián Ramírez García en calidad de Supervisor del contrato No. 393 de 2023, certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando las partes a paz y salvo y con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

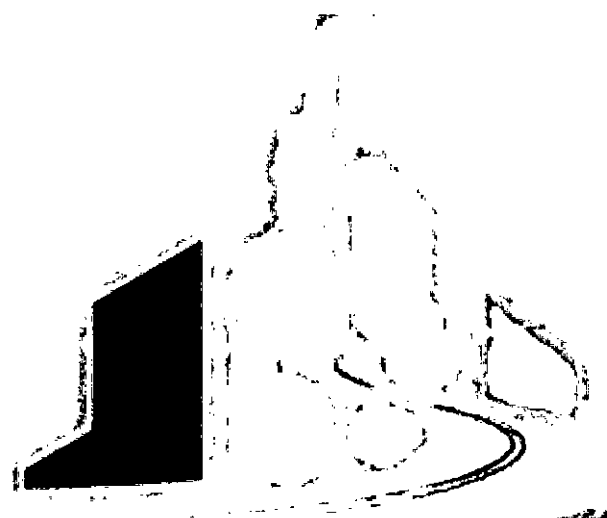
El presente Informe de Supervisión Final hace parte integral del Acta de Liquidación.

Para constancia, se firma en Bogotá a los dos (2) días del mes de mayo de 2025


Firma del supervisor
ADRIANA YANETH ORTIZ UBAQUE
ALCALDESA LOCAL DE FONTIBÓN

Proyectó: Sebastián Ramírez – Profesional de infraestructura FDLF 

66-112A



CONSTRUCCIONES C&G
Ingeniería de Detalle

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO FINAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Jurídica)

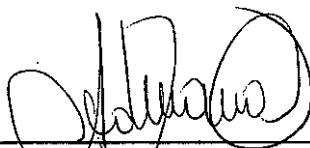
Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista CONSTRUCCIONES C&G SAS, sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 25 de abril de 2024 y el 24 de mayo de 2024.

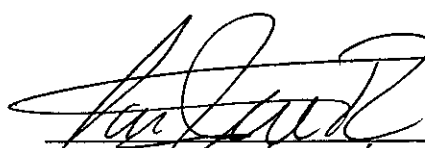
Contrato:	No. 393 de 2023
Tipo de Contrato:	<u>OBRA PÚBLICA</u>
Contratista:	<u>CONSTRUCCIONES C&G SAS</u>
NIT	No. 900.453.956-4
Objeto:	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN
Plazo de Ejecución	4 MESES
Fecha Iniciación:	25 de enero de 2024.
Fecha de Terminación:	24 de mayo de 2024.
Prórroga(s)	No aplica
Valor Inicial Pactado:	\$ 294.513.745
Valor Adicional:	No aplica
Valor a Pagar:	\$ 38.743.266 (3er. Pago - final)
Avance de obra:	100,00%
Avance del periodo:	86.83%

El Representante Legal certificó que la empresa CONSTRUCCIONES C&G SAS se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

En constancia se firma a los 2 días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).

Interventor o Supervisor,


ADRIANA YANETH ORTIZ UBAQUE
C.C. No 20.888.119 de San Bernardo – Cundinamarca
ALCALDESA LOCAL DE FONTIBÓN


JUAN SEBASTIÁN RAMÍREZ GARCÍA
C.C No. 1.0.32.470.567 de Bogotá D.C
APOYO A LA SUPERVISIÓN

[illegible][illegible][illegible][illegible]

1. The first step in the process of identifying a problem is to define the problem. This involves identifying the symptoms and the underlying causes of the problem. Once the problem has been defined, the next step is to identify the stakeholders who are affected by the problem. This involves identifying the individuals, groups, and organizations that have an interest in the problem. The third step is to identify the resources that are available to address the problem. This involves identifying the people, money, and other resources that can be used to address the problem. The fourth step is to develop a plan of action. This involves identifying the steps that need to be taken to address the problem. The fifth step is to implement the plan of action. This involves carrying out the steps that have been identified in the plan of action. The sixth step is to evaluate the results of the plan of action. This involves assessing the progress that has been made and the impact of the plan of action. The seventh step is to revise the plan of action if necessary. This involves making changes to the plan of action based on the results of the evaluation. The eighth step is to monitor the progress of the plan of action. This involves keeping track of the progress that has been made and the impact of the plan of action. The ninth step is to report on the progress of the plan of action. This involves providing a report on the progress that has been made and the impact of the plan of action. The tenth step is to conclude the process. This involves ending the process and the plan of action.

[illegible]

105-15641-15-11829 12-4-77
C. J. B. 105-15641-15-11829 12-4-77
105-15641-15-11829 12-4-77



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20255920006303

Fecha: 02-05-2025

20255920006303

MEMORANDO

(592)

Bogotá D.C.

PARA: **JUAN SEBASTIAN RAMIREZ GARCIA**
DE: **ADRIANA YANETH ORTIZ UBAQUE**
Alcaldesa Local de Fontibón

ASUNTO: Designación de apoyo a la supervisión de contrato para liquidación - FDLF-COP-393-2023

Por medio de la presente comunicación y de acuerdo con el cumplimiento de sus obligaciones, me permito informar los contratos que le han sido asignados para apoyo a la supervisión.

Agradezco validar las siguientes consideraciones:

- La supervisión es propia de la gestión contractual, le solicito asumir las funciones y obligaciones designadas en los términos que establece la ley, dar cumplimiento al Manual de Supervisión e interventor de la Secretaría Distrital de Gobierno, Código GCO-GCIM004, versión 2, vigente desde el 10 de agosto de 2018 y las señaladas en el contrato.
- Para el trámite de pago respectivo, se debe verificar que tanto los documentos elaborados por el supervisor y los aportados por el contratista cumplan con los formatos establecidos, cuenten con el contenido y calidad suficiente en los informes, así como con los soportes inherentes a la ejecución, documentación que debe recibirse completa y veraz, en cada una de las etapas de la ejecución y consolidarse al final de la misma. Los documentos referentes al citado contrato se encuentran en Gestión Documental de la Alcaldía Local y el SECOP II para su conocimiento y fines pertinentes.

Para su conocimiento y fines pertinentes se adjunta la siguiente tabla:





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

NO. CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
FDLF-COP- 393-2023	CONSTRUCCIONES C&G SAS	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBON	25/01/2024	24/05/2024

Atentamente,

ADRIANA YANETH ORTIZ UBAQUE

Alcaldesa Local de Fontibón

alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co

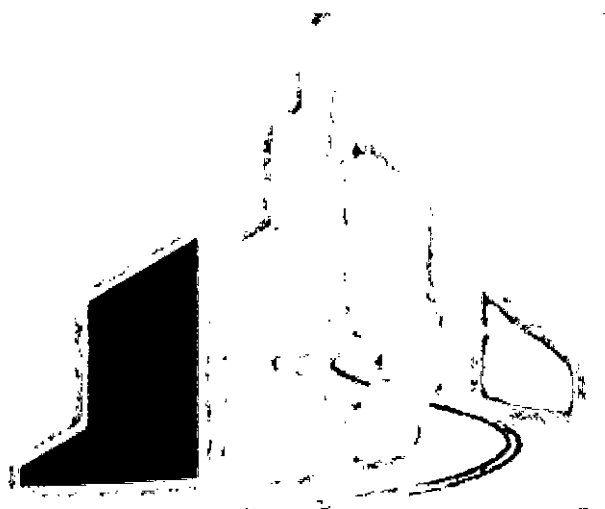
ORTIZ
UBAQUE
ADRIANA
YANETH

Firmado
digitalmente por
ORTIZ UBAQUE
ADRIANA YANETH
Fecha: 2025.05.02
11:41:39 -05'00'

Proyecto: Deisy Viviana Sorza Daza

Aprobó: Hernan Quiñonez Pinzon – Abogado FDLF





CONSTRUCCIONES C&G
Ingeniería de Detalle

DOCUMENTOS FACTURACION

1127

69



CONSTRUCCIONES C&G SAS

NIT 900453956-4

Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA

CL 77 B 120 A 40 TO 2 701

Bogotá, D.C., Bogotá, D.C. - Colombia

Responsabilidad Fiscal

R-99-PN - No aplica - Otros

Act. Económica:4290

Tel.3791049-3118721705

construccionescyg@gmail.com

Cliente: BOGOTA DISTRITO CAPITAL

NIT 6 CC: 899999061-9

PERSONA: Persona Jurídica

DIRECCIÓN: Cra 99 19-43

CIUDAD: Bogotá, D.C., Bogotá, D.C. - Colombia

CORREO: cdi.fontibon@gobiernobogota.gov.co

TELEFONO: 2670114

RESPONS FISCAL: R-99-PN

RESPONS TRIBUTARIA: No aplica

Factura Electrónica de Venta

CCYG95

Fecha Creación: 2024-08-12 08:21

Fecha Validación:

Fecha Vencimiento: 2024-08-12 23:59

Forma Pago: Contado

Medio Pago: Acuerdo mutuo

CUFE:

Modalidad: Electrónica - Número de Autorización: 18764057349168 desde CCYG71 hasta CCYG500 Vigencia: 2023-10-03 al 2024-10-03

Nº	Código	Descripción	Cant	Precio	Impuesto	Total Impt.	Dto	Valor Total
1	001	CORTE DE OBRA FINAL CONTRATO DE OBRA No. 393 DE 2023 cuyo objeto "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"	1.0	\$ 30,506,509.00			0.0	\$ 30,506,509.00
2	ADMIN	Administración - 21.0%	1.0	\$ 6,406,367.00	0.0%		0.0	\$ 6,406,367.00
	IMPRE	Imprevistos - 1.0%	1.0	\$ 305,065.00	0.0%		0.0	\$ 305,065.00
4	UTIL	Utilidad - 5.0%	1.0	\$ 1,525,325.00	0.0%		0.0	\$ 1,525,325.00

Información Adicional

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobren intereses por mora.

Valor en letras

TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS
CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS
SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE

Base no gravada
\$ 38,743,266.00

SUBTOTAL	\$ 38,743,266.00
DESCUENTOS (-)	\$ 0.00
PRECIO BASE	\$ 0.00
IMPUESTOS (+)	\$ 0.00
ANTICIPO	\$ 0.00
TOTAL	\$ 38,743,266.00

Generado en clarisa.co - Todo es más fácil! - Clarisa Cloud S.A.S NIT 900707639 - 6

70 1128

Villavicencio, agosto 02 de 2024.

Señores
A QUIEN INTERESE



Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa **CONSTRUCCIONES C&G SAS** identificada (a) con Nit. **900453956**, a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No Producto	Estado (Activo - Al día)
CUENTA CORRIENTE	369-550166-23	ACTIVA

El manejo de estos productos es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono **67470781** de Villavicencio o en nuestra sucursal primavera ubicada en el centro comercial. Primavera Urbana Local 245.

Atentamente,

YOHANA NUÑEZ TAMAYO
GERENTE (e)
Sucursal Primavera
BANCOLOMBIA S.A.

*** Importante:** Este documento sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente

21129

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14989828039	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico	
9 0 0 4 5 3 9 5 6		4	Impuestos de Bogotá		
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de identificación	
Persona jurídica		1			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
				30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social					
CONSTRUCCIONES C&G SAS					
36. Nombre comercial					
37. Signo					
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		1 6 9		Bogotá, D.C.	
41. Dirección principal					
CL 77 B 120 A 40 TO 2 701					
42. Correo electrónico					
construccionescyg@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
		6 0 1 3 7 9 1 0 4 9		3 1 1 8 7 2 1 7 0 5	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
4 2 9 0	2 0 1 1 0 7 1 5	4 2 1 0	2 0 1 1 0 7 1 5	4 3 3 0 4 6 6 3	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código					
5 7 1 4 4 2 4 8 6 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
i2 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros				Exportadores	
54. Código				55. Forma	
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				56. Tipo	
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				Servicio	
				1 2 3	
				57. Modo	
				58. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos		60. No. de Folios:		61. Fecha	
SI NO X		0		2024 - 03 - 11 / 10 : 11: 41	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera el formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre PULIDO GOMEZ CARLOS EDUARDO					
985. Cargo Representante legal Certificado					

22 1130

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Especio reservado para la DIAN			Página 2 de 4 Hoja 2		
4. Número de formulario 14989828039					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 4 5 3 9 5 6			6. DV 4		
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá			14. Buzón electrónico 2		
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 2		63. Formas asociativas 1 2		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio 1	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento			1. Constitución		
71. Clase 0 4			72. Número 0 1		
73. Fecha 2 0 1 1 0 7 1 5			74. Número de notaría 0 6		
75. Entidad de registro 0 3			76. Fecha de registro 2 0 1 8 0 4 1 8		
77. No. Matricula mercantil 0 2 9 4 8 2 4 3			78. Departamento 1 1		
79. Ciudad/Municipio 4			80. Desde 2 0 1 1 0 7 1 5		
81. Hasta 2 0 9 9 1 2 3 1			82. Nacional 1 0 0 %		
			83. Nacional público 0 0 %		
			84. Nacional privado 1 0 0 0 %		
			85. Extranjero 0 %		
			86. Extranjero público 0 0 %		
			87. Extranjero privado 0 0 %		
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades 5					
Estado y Beneficio					
Item		89. Estado actual		90. Fecha cambio de estado	
1		8 0		2 0 1 8 0 1 0 1	
2		2 1		2 0 1 8 0 4 1 8	
3					
4					
5					
91. Número de Identificación Tributaria (NIT)		92. DV			
Vinculación económica					
93. Vinculación económica		94. Nombre del grupo económico y/o empresarial		95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

1131
23

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN		Página 3 de 4 Hoja 3			
		4. Número de formulario 14989828039			
		 (415)7707212489984(8020) 000001498982803 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 5 3 9 5 6		4	Impuestos de Bogotá		2
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 3 1 2 1 2	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 7 1 8 2 1 2 4		102-DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido PULIDO		105. Segundo apellido GOMEZ		106. Primer nombre CARLOS	
				107. Otros nombres EDUARDO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 0 7 4 1 7	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 1 0 4 9 6 1 1 5 3 3		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido PULIDO		105. Segundo apellido SANCHEZ		106. Primer nombre NESTOR	
				107. Otros nombres FELIPE	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
				107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
				107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
				107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	

1132
2A

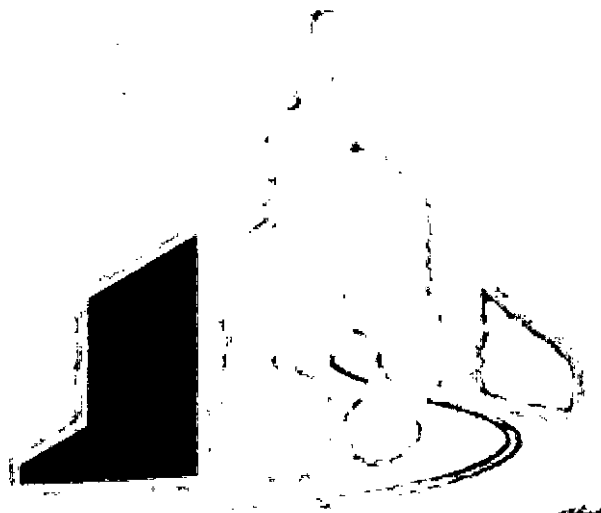
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 4 de 4 Hoja 5		
4. Número de formulario			14989828039		
			 (415)7707212489984(8020) 000001498982803 9		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 5 3 9 5 6		4	Impuestos de Bogotá		2
Revisor Fiscal y Contador					
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación		126. DV - 127. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 3 3 6 7 0 6 4		T P 1 5 1 2 0	
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres	
	ACUÑA	GONZALEZ	LEIDY	BANEZA	
Revisor fiscal suple.	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento	2 0 2 0 1 0 0 9			
	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres	
Contador	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento	2 0 2 2 0 2 0 1			
	148. Tipo de documento	149. Número de identificación		150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 1 8 7 6 9 4		1	2 8 1 8 0 0 T
Contador	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres	
	GAVIRIA	GALINDEZ	CLAUDIA	CRISTINA	
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada		
	159. Fecha de nombramiento	2 0 2 2 0 2 0 1			

1133
25

		Autorización Numeración de Facturación		1876	
Espacio reservado para la DIAN 			4. Número de formulario 18764057349168  (415)7707212489984(8020) 001876405734916 8		
5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 0 4 5 3 9 5 8		6. DV 4	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre
10. Otros nombres					
11. Razón social CONSTRUCCIONES C&G SAS					
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá					Cód. 3 2
24. Dirección CL 77 B 120 A 40 TO 2 701					
25. País Colombia		26. Departamento Bogotá D.C.		27. Municipio Bogotá, D.C.	
La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido. Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial. Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante. Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.					
Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.			Firma del funcionario autorizado		
Firma del solicitante					
1001. Apellidos y nombres PULIDO GOMEZ CARLOS EDUARDO			984. Apellidos y nombres		
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía			985. Cargo		
1003. No. Identificación 7182124			989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI		
1004. DV 0			990. Lugar administrativo		
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal			991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION		
1006. Organización CONSTRUCCIONES C&G SAS			992. Área		
			993. Establecimiento		
			997. Fecha formalización		
			2 0 2 3 - 1 0 - 0 3 / 1 5 : 5 8 : 5 9		

113A
26

 POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA		Autorización Numeración de Facturación			1876		
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 2 Hoja No. 2			
4. Número de formulario				18764057349168			
				 (415)7707212489984(8020) 001876405734916 8			
5. Número de Identificación Tributaria - NIT		6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	
9 0 0 4 5 3 9 5 6		4					
11. Razón social CONSTRUCCIONES C&G SAS							
Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar							
1	29. Establecimiento CONSTRUCCIONES C&G SAS CL 77 B 120 A 40 TO 2 701						
	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo CCYG	32. Desde el número 71	33. Hasta el número 500	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN
2	29. Establecimiento						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
3	29. Establecimiento						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
4	29. Establecimiento						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
5	29. Establecimiento						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
6	29. Establecimiento						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
7	29. Establecimiento						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
8	29. Establecimiento						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
9	29. Establecimiento						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
10	29. Establecimiento						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
11	29. Establecimiento						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud



CONSTRUCCIONES C&G
Ingeniería de Detalla

ACTA DE TERMINACION

78



R No. 2024-591-005671-2

2024-06-04 14:26 - Folios: 3 Anexos: 0

Destino: Despacho - ALCALDIA LOCAL

Remite: CONSTRUCCIONES C&G SAS

**CONSTRUCCIONES C&G SAS**
NIT 900.453.956-4

Bogotá D.C, 27 de mayo de 2024.

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN**DIEGO ALEJANDRO MALDONADO ROLDAN**

Supervisor

Atn: Frank Cuadros – Daniel Camelo

Apoyo a la supervisión

daniel.camelo@gobiernobogota.gov.co, cdi.fontibon@gobiernobogota.gov.co

REF: Contrato de obra No. 393 de 2023 cuyo objeto es "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"

ASUNTO: Radicación de Acta Terminación Contrato

Cordial Saludo.

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el fin de radicar el Acta de terminación del contrato con el fin de ser suscrita por las partes.

Agradecemos su atención.

Atentamente,

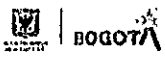
CARLOS EDUARDO PULIDO GÓMEZ

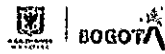
C.C 7.182.124 de Tunja.

R/LEGAL CONSTRUCCIONES C&G SAS

Nit: 900.453.956-4

29

FECHA			ALCADIA LOCAL DE FONTIBON FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBON											
DD	MM	AA												
24	5	2024												
CONTRATO			393	DE	2023									
ACTA TERMINACION CONTRATO														
CONTRATO No			393 DE 2023											
LICITACIÓN PÚBLICA			☐											
SELECCIÓN ABREVIADA			☒											
			FOLF-SAMC-002-2023											
OBJETO														
CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN														
LOCALIZACION DEL PROYECTO														
LOCALIDAD DE FONTIBON														
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO														
CUATRO (4) MESES														
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO														
26 DE ENERO DE 2024														
A. PRORROGAS														
<table border="1"><thead><tr><th>CONTRATO ADICIONAL No</th><th>TIEMPO (EN DIAS CALENDARIO)</th></tr></thead><tbody><tr><td>N/A</td><td>N/A</td></tr><tr><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td></tr></tbody></table>							CONTRATO ADICIONAL No	TIEMPO (EN DIAS CALENDARIO)	N/A	N/A				
CONTRATO ADICIONAL No	TIEMPO (EN DIAS CALENDARIO)													
N/A	N/A													
B. SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION														
<table border="1"><thead><tr><th>ACTAS No</th><th>TIEMPO (DIAS CALENDARIO)</th></tr></thead><tbody><tr><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td></tr></tbody></table>							ACTAS No	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)						
ACTAS No	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)													
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO														
24 DE MAYO DE 2024														
VALOR INICIAL DEL CONTRATO														
\$ 294.513.745,00														
C. VALOR ADICIONES														
<table border="1"><thead><tr><th>CONTRATO ADICIONAL No</th><th>VALOR (\$)</th></tr></thead><tbody><tr><td></td><td></td></tr></tbody></table>							CONTRATO ADICIONAL No	VALOR (\$)						
CONTRATO ADICIONAL No	VALOR (\$)													
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO														
\$ 294.513.745,00														
CONTRATISTA														
CONSTRUCCIONES C&G S.A.S.														
SUPERVISOR														
DIEGO ALEJANDRO MALDONADO ROLDAN														
APOYO A LA SUPERVISION														
ING. FRANK JAMIR CUADROS GUATAQUIRA														

FECHA			ALCADIA LOCAL DE FONTIBON FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBON		
DD	MM	AA			
24	5	2024			

CONTRATO 393 DE 2023

ACTA TERMINACION CONTRATO

En Bogotá a los VEINTICUATRO 24 DIAS DEL MES MAYO DE 2024

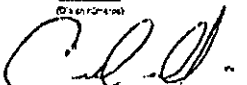
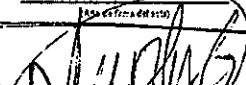
Se reunieron CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ representante legal
 del contratista, DIEGO ALEJANDRO MALDONADO ROLDAN supervisor del FDLF y
ING. FRANK JAMIR CUADROS apoyo a la supervisión FDLF, con el fin de dejar
 constancia de la terminación del plazo del contrato de obra anteriormente citado y que el contratista cumplió con el objeto contratado
 en el plazo establecido.

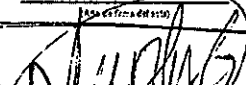
La terminación de los trabajos no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones pactadas en el contrato y demás documentos que lo integran, a las establecidas en las normas legales vigentes, y en especial las referidas a la calidad de los mismos y de sus materiales. Así mismo el contratista se compromete a modificar y mantener vigentes las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato.

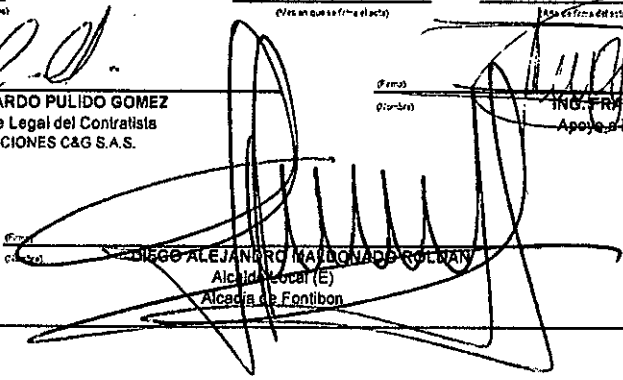
OBSERVACIONES:

SALONES INTERVENIDOS: SALON COMUNAL SAN PABLO II SECTOR; SALON COMUNAL CENTRO A; SALON COMUNAL RINCON DE MODELIA; SALON COMUNAL EL CUCO SECTOR LA ESTANCIA

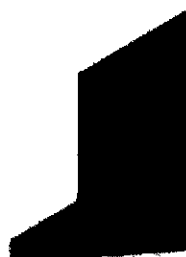
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría, en Bogotá, D.C., a los

Veinticuatro (Día en letras) <u>(24)</u> (Día en números) días del mes de mayo de 2024 (Día en que se firma el acta)	 CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ Representante Legal del Contratista CONSTRUCCIONES C&G S.A.S.	 DIEGO ALEJANDRO MALDONADO ROLDAN Alcaldía Local (E) Alcaldía de Fontibon
---	--	--


 ING. FRANK JAMIR CUADROS
 Apoyo a la supervisión



42



CONSTRUCCIONES C&D
Ingeniería de Detalle

ACTA DE RECIBO FINAL



CONSTRUCCIONES C&G SAS
NIT 900.453.956-4

Bogotá D.C., 27 de junio de 2024.

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN

DIEGO ALEJANDRO MALDONADO ROLDAN

Supervisor

Atn: Frank Cuadros – Daniel Camelo

Apoyo a la supervisión

daniel.camelo@gobiernobogota.gov.co, cdi.fontibon@gobiernobogota.gov.co

REF: Contrato de obra No. 393 de 2023 cuyo objeto es "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"

ASUNTO: Radicación de Acta de entrega y recibo final de obra

Cordial Saludo.

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el fin de radicar el acta de entrega y recibo final de obra con el fin de ser suscrita por las partes.

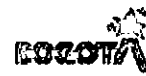
Agradecemos su atención.

Atentamente,

CARLOS EDUARDO PULIDO GÓMEZ
C.C 7.182.124 de Tunja.
R/LEGAL CONSTRUCCIONES C&G SAS
Nit: 900.453.956-4

63

FORMATO		
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRA		
CÓDIGO FO-EO-104	PROCESO Ejecución de Obras	VERSIÓN 7.0
CONTRATO DE OBRA	FOLF COP-393-2023	CONTRATO DE OBRA No. FOLF COP-393-2023



CONTRATO No. COP-393 DE 2023
(Número de Contrato) (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"
(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

LOCALIDAD DE FONTIBÓN

(Indique en este espacio el sitio de ejecución del contrato)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CUATRO MESES

(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO

25 DE ENERO DE 2024
(Día) (Mes) (Año)

A. SUSENSIONES

No.	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)
0	0

B. PRORROGAS

No.	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)
0	0

C. CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

TRAMO	CODIGO JUNTA COMUNAL	DIRECCIÓN	TIPO DE INTERVENCIÓN	ÁREA		OBSERVACIONES
1	9015	CL 18 J # 89 65 Salón comunal Centro A	Reparaciones Locativas	329,70 m2		
2	9058	KR 122 # 17 F 85 Salón comunal San Pablo II Sector	Reparaciones Locativas	42,89 m2		
3	9055	KR 820 # 38 A17 Salón comunal Ranchito de Mulaña	Reparaciones Locativas	106,40 m2		
4	9018	KR 98 # 10F 39 Salón comunal El Oso Sector La Estrella	Reparaciones Locativas	2,40 m2		
TOTALES				481,49 m2	0	

FECHA DE TERMINACIÓN FINAL DEL CONTRATO

24 DE Mayo DE 2024
(Día) (Mes) (Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO

\$ 294.513.745,00

(Indique en este espacio el valor inicial del contrato en números)

VALOR FINAL DEL CONTRATO

\$ 294.471.315,00

(Indique en este espacio el valor final del contrato en números)

CONTRATISTA

CONSTRUCCIONES C&G S.A.S.

(Escriba el nombre o razón social del consultor contratado)

INTERVENTORIA

APOYO A LA SUPERVISIÓN

ING. FRANK JAMIR CUADROS GUATIQUEIRA

En Bogotá a los veintidós (25) días del mes de junio de 2024 se reunieron Carlos Eduardo Pineda Gómez, representante legal del Contratista de obra, FRANK JAMIR CUADROS GUATIQUEIRA apoyo a la supervisión FOLF, con el fin de constatar el estado de las obras objeto del contrato anteriormente citado, hacer entrega de dicho objeto por parte del contratista, y recibir a satisfacción por parte del contratista las obras ejecutadas.

Dichas obras fueron terminadas el día veinticuatro (24) del mes de Mayo de 2024, según el acta de terminación del contrato de obra.

D. OBRA EJECUTADA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD FINAL		
			Cantidad Total	Valor Unitario	Valor Parcial
1	PRELIMINARES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
1.1	DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIRO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
1.1.1	DEMOLICIÓN DE ALUSTADO DE FISO E-04 A 0.05 M INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS	M2	43,48	\$ 19.540	\$ 849.599,00
1.1.2	DEMOLICIÓN DE TICHAPE DE MUROS Y PEGA, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	90,90	\$ 9.067	\$ 824.190,00
1.1.3	DESARROTE Y DESCORTE: DE APARATOS SANITARIOS Y EQUIPOS COMO LAVAPLATOS, LAVAMANOS, SANITARIOS, ESTUPEAS, ETC., (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	UN	10,00	\$ 14.705	\$ 147.050,00
1.1.4	DESARROTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESARROTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS ALARRES, CERCAS, CORREAS Y/O PERILLA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y RAJANTES ETC., (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	1/2	263,67	\$ 27.297	\$ 7.204.789,00

80

FORMATO						
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRA						
CÓDIGO FO-ED-104		PROCESO EJECUCIÓN DE OBRAS		VERSIÓN 2.0		
CONTRATO DE OBRA		FOLF COP-393-2023		CONTRATO DE OBRA No.		FOLF COP-393-2023
1.1.5	DES/ENTE DE TODO TIPO DE CILORASO EXISTENTE (DURASTE, MADERA, DRY VAIL, PLÁSTICO, INCLUYE ANDAZ/O CERTIFICADO, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	235.40	\$	21.470	\$ 5.054.039,00
1.1.6	DES/ENTE DE LAMPARAS	UN	14.00	\$	5.716	\$ 80.024,00
1.1.7	DES/ENTE DE RED ELÉCTRICA (INCLUYE RETIRO DE SOBREVIENTES)	M	179.70	\$	5.904	\$ 1.040.949,00
1.2	MANTENIMIENTOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)					
1.2.1	MANTENIMIENTO DE CUBIERTA TIPO ACÚSTICA O TIPO SANDWICH, INCLUYE CAMBIO DE TORNILLOS EN TAL ESTADO, LIMPIEZA Y SELLO DE GOTERAS.	M2	0,00	\$	33.572	\$ 0,00
1.2.2	MANTENIMIENTO DE VENTANERÍA CONSISTENTE EN: APLICACIÓN DE MASILLA, ANTICORROSIVO Y PINTURA DE VENTANERÍA Y REJAS, SOLDADO DE ELEMENTOS SUELTOS Y REPOSICIÓN DE MANILLAS.	M2	1,78	\$	62.935	\$ 117.659,00
1.2.3	MANTENIMIENTO DE TABLERO DE CIRCUITOS EXISTENTES INCLUYE LIMPIEZA DE TABLERO, ORGANIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE CIRCUITOS, CAMBIO DE APARATOS.	UN	0,00	\$	292.544	\$ 0,00
1.2.4	MANTENIMIENTO DE TANQUE DE AGUA POTABLE, INCLUYE CAMBIO DE ACCESORIOS Y LIMPIEZA.	UN	0,00	\$	285.122	\$ 0,00
1.3	VARIOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)					
1.3.1	CORTE Y REGATAS EN CONCRETO PARA INSTALACIÓN TUBERÍA	M	67,97	\$	11.631	\$ 674.249,00
1.3.2	LIMPIEZA DE CANALES Y BALANES	M	0,00	\$	4.976	\$ 0,00
1.3.3	CORTE EN CONCRETO CON PULIDORA, ESPESOR DE 3 A 5 CM (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M	0,00	\$	11.830	\$ 0,00
2	ESTRUCTURA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)					
2.1	EXCAVACIONES Y RELLENOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)					
2.1.1	EXCAVACIONES EN ZANJAS PARA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS, ANCHO < 1.00 M PROFUNDIDAD < 1.20 M (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M	8,20	\$	41.781	\$ 342.685,00
2.1.2	CARGUE Y RETIRO DE MATERIA DE EXCAVACIÓN	M3	29,73	\$	36.774	\$ 762.325,00
2.1.3	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO	M3	1,64	\$	14.272	\$ 23.406,00
2.2	ELEMENTOS EN CONCRETO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)					
2.2.1	MEZCLA EN CONCRETO E = 0.10 M HASTA 0.6 M DE ALTURA ENCHAPADO EN GRANITO PULIDO.	M	6,72	\$	89.476	\$ 568.897,00
2.2.2	LANTA DE LUMINARIOS EN CONCRETO DE 300 CM DE 10 X 12 CM (INCLUYE FORTALEZAS, VIBRADO, CURADO Y TODO LO REQUERIDO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO).	M	0,00	\$	29.093	\$ 0,00
2.3	ESTRUCTURA METÁLICA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)					
2.3.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COLUMNETAS METÁLICAS DE 100 X 100 X 4 M/A ALTURA 2.50 M (INCLUYE AVICLAES A PLACA EXISTENTE Y PLATINA DE ANCLAJE)	UN	0,00	\$	490.650	\$ 0,00
2.3.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA, INCLUYE ANTICORROSIVO Y ESMALTE (APLICA PARA TODO TIPO DE ESTRUCTURA) DE ESTRUCTURA METÁLICA (APLICA PARA TODO TIPO DE ESTRUCTURA)	KG	2811,74	\$	17.257	\$ 48.572.197,00
2.3.3	ANCLAJES VARILLA 3/8" L=0.25 M (INCLUYE PERFORADOR, PUENTE DE ADHERENCIA, INSTALACIÓN, Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y RETIRO A SATISFACCIÓN)	UN	16,00	\$	12.033	\$ 102.578,00
3	INSTALACIONES DOMICILIARIAS HIDRÁULICAS, SANITARIAS, DE GAS Y DE CONTROL DE INCENDIO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)					
3.1	RED DE AGUA FRÍA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)					
3.1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC PDE 8 DE 1/2" (INCLUYE ACCESORIOS)	M	11,20	\$	11.495	\$ 122.204,00
3.1.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVC PDE 1/2"	UN	0,00	\$	4.480	\$ 0,00
3.2	PUNTOS SANITARIOS DE AGUA FRÍA Y AGUA CALIENTE (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)					
3.2.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUNTO AGUA FRÍA SANITARIO: TANQUE 1/2"	UN	2,00	\$	41.467	\$ 87.834,00
3.2.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUNTO AGUA FRÍA LAVAMANOS 1/2"	UN	3,00	\$	41.467	\$ 124.401,00
3.2.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUNTO SANITARIO 4"	UN	3,00	\$	113.465	\$ 340.558,00
3.2.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUNTO SANITARIO 3"	UN	3,00	\$	64.542	\$ 193.626,00
3.2.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SIFÓN DE PISO 3" INCLUYE ACCESORIOS	UN	2,00	\$	85.225	\$ 176.452,00
3.2.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REGISTRO VALVULA DE BOLA 1/2"	UN	2,00	\$	43.227	\$ 172.681,00
4	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE COMUNICACIONES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)					
4.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENORIO TIPO INSTITUCIONAL, CON APARATO, CABLE DE COBRE ASLADO CAHIRE N°12 THHN Y TUBERÍA ENT 63/4" HASTA 4M, INCLUYE CAJA, CORTECORTES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	7,00	\$	155.403	\$ 1.037.821,00
4.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA LUMINARIA, CON CABLE DE COBRE LIBRE DE HALÓGENOS CAIBRE 1N°12 (P) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN Y TUBERÍA ENT 63/4" HASTA 4M, INCLUYE PRENSA ESTOPA, CAJA RANVEL, CABLE ENCAUCHADO, CORTECORTES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	78,00	\$	150.158	\$ 4.204.424,00
4.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PÁNELE LED 120 X 30 CM DE SOBREPONER, INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	0,00	\$	185.569	\$ 0,00
4.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA METÁLICA GALVANIZADA ENT CONDUIT DE 3/4", INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN.	M	0,00	\$	31.876	\$ 0,00
5	PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)					
5.1	ALISTADOS DE PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)					
5.1.1	ALISTADO DE PISOS EN MORTERO 1:3 E = 0.04	M2	45,20	\$	75.511	\$ 1.153.097,00
5.2	ACABADOS DE PISOS, (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)					
5.2.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PISO CERÁMICA ANTIDESLIZANTE, TIPO MÓDULOS O SIMILARES FORMATO 33 X 33 (COLORES VARIOS)	M2	12,11	\$	58.075	\$ 703.283,00
5.2.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ENCHAPE PARA PISO FORMATO 45 X45, INCLUYE GUARDA ESCOBA	M2	33,10	\$	87.814	\$ 2.800.023,00
6	MUROS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)					
6.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ENCHAPE CERÁMICO ENLANTO 75 X 75 CM O APROX	M2	40,92	\$	25.174	\$ 3.676.240,00
7	CARPINTERÍA METÁLICA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)					
7.1	CARPINTERÍA METÁLICA EN COLD ROLLED (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)					
7.1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE HOJA PARA PUERTA METÁLICA SIN MARCO EN LÁMINA COLOPOLI O LSA CALIBRE 18, ENTANBORADA CON DOBLE ANTIACHUCOS, CON RETIRO INTERNO, BISAGRAS, INCLUYE CERRADURA DE SEGURIDAD TIPO CERRADO DOBLE, MANILLO INTERNO - EXTERNO Y JALISLA CON VIDRIO Y PELÍCULA DE SEGURIDAD, TERMINADA CON ANTICORROSIVO, PINTADA E INSTALADA - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE HOJAS.	M2	0,00	\$	572.725	\$ 0,00
8	CARPINTERÍA MADERA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)					
8.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA EN MADERA, HOJA DE TRIPLE ENTANBORADA, INCLUYE HERRAJES, TERMINADA, PINTADA E INSTALADA - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE HOJAS	M2	7,80	\$	412.606	\$ 1.155.017,00
9	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)					
9.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE INCFUSTAR COLOR BLANCO, (INCLUYE VALVULA DE CONTROL, SIFÓN COMPLETO TIPO BOTELLA Y CUBIERTA TIPO PUSH)	UN	0,00	\$	562.693	\$ 0,00
9.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO LINEA ADULTO COLOR BLANCO, (INCLUYE VALVULA DE CONTROL Y DESCARGA TIPO PUSH, BRIDA DE 4" Y SELANTE)	UN	4,00	\$	762.300	\$ 3.049.200,00
9.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAPLATOS DE ELABORAR POKETA 53 X43 CM 7/8" CILINDRICO, INCLUYE CUBIERTA	UN	1,00	\$	222.553	\$ 222.553,00
10	PAQUETE Y PINTURA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)					
10.1	PINTURA SOBRE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)					
10.1.1	VISTO TIPO 1 A TRES MANOS (INCLUYE ANDAZ/O CERTIFICADOS)	M2	355,56	\$	17.208	\$ 6.118.478,00
10.1.2	PINTURA TIPO DORADA O SIMILAR PARA FACHADA A 2 MANOS (INCLUYE ANDAZ/O CERTIFICADOS)	M2	308,90	\$	19.523	\$ 6.030.656,00
10.1.3	PINTURA EN ESVALE (DOS MANOS) (INCLUYE ANDAZ/O CERTIFICADOS)	M2	112,14	\$	17.403	\$ 1.951.672,00

85

FORMATO			BOGOTÁ				
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRA							
CÓDIGO FO-EO-164	PROCESO EJECUCIÓN DE OBRAS	VERSIÓN 2.0					
CONTRATO DE OBRA	FOLF COP-393-2023	CONTRATO DE OBRA No.			FOLF COP-393-2023		
10.1.4	PINTURA EN ESMALTE PARA GUARDESCOBA EN CUALQUIER MATERIAL, H=0.10 M. INCLUYE PREVIA LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE.	M	155,70	\$	6.319	\$ 990.187,00	
10.1.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECUBRIMIENTO ANTIGRAFITI A DOS MANOS	M2	0,00	\$	21.012	\$ 0,00	
11	CERRADURAS, VIDRIOS Y ESPEJOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
11.1	VIDRIOS Y ESPEJOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
11.1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESPEJOS BISELADOS 1.5 DE E=4 MM	M2	1,08	\$	84.119	\$ 90.849,00	
11.1.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIDRIO 5 MM CON PELÍCULA DE SEGURIDAD	M2	0,00	\$	75.550	\$ 0,00	
12	CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
12.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA MODULAR TIPO SANDWICH (ANCHO = 300 A 400 mm) CON AISLANTE EN POLIURETANO CON UN ESPESOR ENTRE 30 mm. y 40 mm. PAÑEL METÁLICO INFERIOR Y SUPERIOR EN ALUMINIO CALIBRE 26 PINTADOS DOS (2) CAPAS CON PINTURA POLIESTER LIBRE DE ACEITES - FIJACIÓN CON CLIPS INVISIBLES EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 22 (INCLUYE TAPAS DE BORDE DE CUBIERTA Y LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. SE PAGARÁ SEGÚN LOS METROS CUADRADOS REALMENTE INSTALADOS).	M2	248,05	\$	183.038	\$ 45.402.576,00	
12.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETES PARA CUBIERTA MODULAR TIPO SANDWICH	M	20,50	\$	92.767	\$ 1.901.724,00	
12.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANTEO ASFÁLTICO CON FOIL DE ALUMINIO.	M2	0,00	\$	39.738	\$ 0,00	
13	ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL						
13.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	481,42	\$	6.592	\$ 3.225.502,00	
13.2	DISPOSICIÓN FINAL TIJA EN ASBESTO	KG	3789,00	\$	5.685	\$ 21.540.465,00	
NP	ÍTEM NO PREVISTOS						
NP 1	DEMOLICIÓN DE MURO EN MAESTRÍA CON ACABADOS E=0.15M. (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	17,72	\$	22.130	\$ 392.144,00	
NP 2	DESMONTE DE VENTANAS TODO TAMAÑO METÁLICAS - MADERA, INCLUIDO VIDRIO Y REJAS. (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	4,08	\$	20.211	\$ 82.057,00	
NP 3	DESMONTE DE PUERTAS EXISTENTES TODO TAMAÑO MADERA - METÁLICAS, INCLUIDO MARCO. (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	UND	6,00	\$	23.524	\$ 141.144,00	
NP 4	DESMONTE RETIRO DE TUBERÍAS HIDRO SANITARIAS EXISTENTES DE 6", 4", 3", 2". (INCLUYE EXCAVACIÓN, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M	35,08	\$	15.074	\$ 528.798,00	
NP 5	SORDIDO Y REVISIÓN DE DESAGÜES	M	30,00	\$	6.019	\$ 180.570,00	
NP 6	DEMOLICIÓN PLACA MAJAZA H=0.10 (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS) (MELSON)	M2	3,23	\$	37.317	\$ 120.534,00	
NP 7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC 4" INCLUYE ACCESORIOS Y CONEXIÓN A CAJA EXISTENTE	ML	6,10	\$	67.321	\$ 343.337,00	
NP 8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAESTRÍA EN BLOQUE	M2	70,67	\$	44.321	\$ 3.127.739,00	
NP 9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PAÑETE	M2	322,08	\$	29.782	\$ 9.585.745,00	
NP 10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCCO	M2	551,61	\$	17.144	\$ 9.459.802,00	
NP 11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PAÑEL LED CIRCULAR DE 18 V 8" INCRUSTAR	UND	17,00	\$	40.111	\$ 681.887,00	
NP 12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINAJO PVC 6 MM	M2	58,03	\$	89.304	\$ 5.704.581,00	
NP 13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CERRADURA CILÍNDRICA	UND	2,00	\$	33.972	\$ 67.944,00	
NP 14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN JUEGOS INCRUSTACIONES ACCESORIOS EN PORCELANA (CUATRO PIEZAS)	UND	2,00	\$	95.130	\$ 192.260,00	
NP 15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE DE COBRE 3/4"12 (F) + 1/4"12 (F) + 3/4"12 (F) A VVS THHN	M	32,45	\$	16.505	\$ 535.587,00	
NP 16	MARCO DE PUERTAS (INCLUYE PINTURA Y BASE ANTICORROSIVO)	M	4,00	\$	68.061	\$ 272.244,00	
NP 17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC 4" PARA BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS A LA INTemperie INCLUYE ACCESORIOS Y CONEXIÓN A CAJAL EXISTENTE	M	18,40	\$	61.760	\$ 1.158.384,00	
NP 18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PAÑEL LED 60 X 60 CM DE INCRUSTAR. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UND	11,00	\$	158.615	\$ 1.722.765,00	
NP 19	SEI DE VIGA CANAL GALVANIZADA (INCLUYE LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. SE PAGARÁ SEGÚN LOS METROS LINEALES REALMENTE INSTALADOS. PINTURA EN ESMALTE EN	M	41,00	\$	170.307	\$ 6.982.587,00	
NP 20	PINTURA EN LACA (DOS MANOS) (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	119,33	\$	30.367	\$ 4.697.654,00	
NP 21	PICADO DE MUROS DE MAESTRÍA PARA ADHERENCIA DE PAÑETE Y PLOMO DE MUROS	M2	637,57	\$	9.842	\$ 6.274.654,00	
NP 22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE HOJA PARA PUERTA METÁLICA SIN MARCO EN LÁMINA COLD ROLLED LISA CALIBRE 18, ENTAFIADA CON REFUEZO INTERNO, BISAGRAS, INCLUYE CERRADURA DE SEGURIDAD TIPO CERRADURA DOBLE, MANILLA INTERIOR - EXTERIOR Y MANILLA CON VIDRIO Y PELÍCULA DE SEGURIDAD, TERMINADA CON ANTICORROSIVO, PINTADA E INSTALADA - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE HOJAS.	M2	6,18	\$	689.583	\$ 4.261.623,00	
NP 23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC CONDUIT DE 1/2" INSTALADO EMBEBIDO EN MURO INCLUYE TUBERÍA, CURVAS, UNIONES, TERMINALES Y ACCESORIOS REQUERIDOS PARA LA INSTALACIÓN.	M	37,47	\$	11.269	\$ 422.249,00	
NP 24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO TIPO INSTITUCIONAL, CON APARATO, CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE #12 THHN Y TUBERÍA PVC 3/4" HASTA 1M. INCLUYE CAJA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	6,00	\$	90.544	\$ 543.854,00	
NP 25	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL TIPO INSTITUCIONAL S-1SR, CON CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE 3/4"12 (F) + 3/4"12 (F) + 3/4"12 (F) A VVS THHN Y TUBERÍA PVC 3/4" HASTA 1M. INCLUYE APARATO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN	Un	8,00	\$	103.740	\$ 829.920,00	
NP 26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MURO EN LÁMINA FIBROCEMENTO TIPO SUPERBOARD 6MM DOBLE CARA INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE Y MASILLA	M2	1,26	\$	140.836	\$ 177.201,00	
COSTOS DIRECTOS INCLUYE (AUI)						\$	231.867.177
Administración						21,00%	\$ 48.692.107
Imprevistos						1,00%	\$ 2.318.672

FORMATO			
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRA			BOGOTÁ
CÓDIGO FO-EO-164	PROCESO EJECUCIÓN DE OBRAS	VERSIÓN 7.0	
CONTRATO DE OBRA	FOLF COP-393-2023	CONTRATO DE OBRA No.	FOLF COP-393-2023
		Unidad	5,00%
		TOTAL COSTOS INDIRECTOS (Administración + Imprevistos + Unidad)	\$ 11.593.350
		VALOR TOTAL DE LA OBRA + IVA PARA OBRAS CIVILES + COSTOS DE LOS COMPONENTES + COSTOS DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA + COSTOS PARA DIAGNOSTICOS, DISEÑO Y ENSAYOS DE LABORATORIO	\$ 62.604.135
			\$ 794.471.313

E. ESTADO GENERAL DE LAS OBRAS

Una vez realizada la inspección total de la obra, por parte del contratista, se constató que a la fecha 25 de junio de 2024 los trabajos terminados se encuentran ejecutados a entera satisfacción de acuerdo con lo establecido en el contrato. En consecuencia, el Contratista hace entrega real y efectiva de la obra ejecutada a la supervisión y esta la recibe. Las cantidades de obra indicadas en la presente acta de recibo, y la calidad de las mismas, son de absoluta responsabilidad del contratista.

El recibo de los trabajos terminados, no releva al Contratista de sus responsabilidades y obligaciones a las cuales hace referencia el contrato y las normas legales vigentes.

El contratista se compromete a mantener vigentes las garantías presentadas de conformidad con lo establecido en el contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría, en Bogotá, D.C., a los

Veinticinco (25) días del mes de Junio de 2024 (Día en letras) (Día en números) (Mes en que se firma el acta) (Año de firma del acta) (Firma) Carlos Eduardo Pulido Gómez Contratista FRANCISCO CUADROS APOYO A LA SUPERVISIÓN FOLF	(Firma) Diego Alejandro Maldonado Roldán Asesor (E)
--	--

Original: FOLF
Tercer copia: Interventoría

 SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN
DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:	
FECHA: 18-Junio-2024.	
Presencial: ☒ Virtual: ☐ (En caso de ser presencial):	
OBJETO DE LA REUNIÓN: Entrega de espacio físico intervenido "Cedico A"	
HORA DE INICIO: 9:41 am	
HORA DE FINALIZACIÓN: 10:10 am	
ASISTENTES:	

[illegible]

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO. El artículo primero de la Ley 1981 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conocer y aceptar la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de La Secretaría Distrital de las Américas y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce así también que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada directamente a los funcionarios de la Secretaría Distrital de las Américas – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es: www.poderjudicial.gov.co. Asimismo, que todos los datos personales cedidos tiene el derecho de conocer, actualizar los datos personales, solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Protección y Control por el uso malicioso de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a La Hoja de Vida, siempre cuando las solicitudes sean fundadas para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinación casos para el acceso a la oferta instrumental de La Secretaría Distrital de las Américas.

88



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 9:41 de la mañana se reúnen las personas que firman el acta, mediante la cual se da relación del recorrido a la zona intervenida, se entregan las obras que tuvieron lugar en el salón Centro A, las cuales constan de cambio de cubierta con su estructura de soporte, cambio de sistema de iluminación del segundo piso, pintura general de muros y carpintería metálica, en zona de cocina y baños instalación de cieloraso en PVC, resane y pintura general de fachada, nivelación de muros para empalme con cubierta, resane general de muros internos, las luminarias internas se entregan probadas, instalación de canal y bajante de aguas lluvias de los dos costados, pendiente revisión de reflectores exteriores toma corriente cocineta e instalación de bizcochos en baños.

Contratista comunica el mantenimiento preventivo al igual que indica que se realizará la entrega del manual a la Jirita.



GA

	ACTA DE VICINDAD	Código: GQ-FD-24	
		Versión No. 002	
Fecha: 18-08-24.			
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES CBQ SAS		
NUMERO DE CONTRATO:	393 DE 2023		
OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"		
SUPERVISOR:			
1. LOCALIZACION		2. DATOS DE LA UNIDAD	
		NOMBRE	Centro "A" Sede Social
		LUGAR	Calle 16 J - N° 99-55
		SERVICIOS PUBLICOS	
		TIPO	I/N
		AGUA	X
		GAS	
		ALCANTARILLADO	X
		ENERGIA	X
3. DESCRIPCION Y ESTADO DE LAS INSTALACIONES AFILIADAS			
Acta de Cierre: Se entrega salón intervenido con cambio de cubierta con su estructura de soporte, cambio de sistema de iluminación del segundo piso, pintura general de muros, carpintería metálica en zona de cocina y baños, instalación de ciclora en PUC, resane y pintura general de fachada, instalación de muros para empalme con cubierta, resane general de muros internos, las luminarias internas se entregan probadas, instalación de canal y bafía de aguas lluvias de los dos corredores.			
DESCRIPCION Y ESTADO DE LAS INSTALACIONES AFILIADAS Y/O MAS DE AFILIADAS No se generaran deficiencias en las instalaciones eléctricas y/o vías de acceso.			
Se comprometen mutuamente las partes a que se cumplan las condiciones de la presente acta de vicinidad.			
Representante de la Empresa		Representante de la Alcaldía	

SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 18-06-2024

Virtual: _____

Presencial: ☒ X

(En caso de ser presencial): _____

OBJETO DE LA REUNIÓN: Entrega de espacio físico intervenido Salán Comunal San Pedro II

HORA DE INICIO: 8:55 am.

HORA DE FINALIZACIÓN: 9:23 am.

ASISTENTES:

NOMBRE	No de CEDULA	CARGO			TIPO DE VINCULACIÓN					ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
		ASISTENTE	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMIA				
Mauricio J. Domínguez	99226367									presidente.	San Pedro Jac 2018 a gmail.com	313 241 99 22	Mauricio J.
Diana Hernández	101607315									Secretaría JAC	mhleblmcc@gmail.com	3112938454	Diana H.
Dora R. Cárdenas R.	94381972									Fiscal.	DRCR31422@gmail.com	314478486	Dora R.
Daniel Camelo	1186887146		X						X	FOLF - Infraestructura	daniel.camelo@globaldea.gov.co	302274610	Daniel Camelo
Néstor Felipe Pardo S	104460533									CONSTRUCCIONES CIG SAS	construccionescyg@gmail.com	3124801246	Néstor Felipe Pardo
Nora Torres	101624342								X	Construcciones CyG SAS	prof-social.construccionescyg@gmail.com	3193555465	Nora Torres

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual es mediante

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar queja ante la Superintendencia de la Función Pública por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Código: GDI-GPD-F027

Versión: 05

Vigencia: 22 de abril de 2024

Caso Hora No. 36395

1 de 3

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 8:55am, se reúnen las personas que firman el acta, mediante la cual se realiza un recorrido en la zona intervenida, se entregan las obras que tuvieron lugar en el Salón Comunal San Pablo Sector II, las cuales consisten de enchape cerámico en piso y muros de baños y cocina, altura de cielo raso en PVC aproximadamente de 2.30, con iluminadores incrustados en paneles LED (todos fundados), mesón de cocineta en granito pulido, baños con sus accesorios, puertas en madera con chapas en buen funcionamiento, griferías probadas funcionando correctamente, instalaciones eléctricas de toma corriente nuevas, puerta metálica de acceso de dos hojas, muros resacados generales pintados con vinilo, espejo en zona de lavamanos, Contratista comunica el mantenimiento preventivo al igual que indica que se realizará la entrega de un manual, al igual que se remitirá la Hoja de Vida a la Junta; Es de elemental importancia indicar que también se entrega puerta metálica instalada junto a las escaleras.

	ACTA DE VECINDAD	Código: GQ-FO-26 Versión No. 002 Fecha: 15/08/2019	
	CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES C&G SAS	
	NUMERO DE CONTRATO:	393 DE 2023	
OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"		
SUPERVISOR:			

1. LOCALIZACIÓN	2. DATOS DE LA UNIDAD
	NOMBRE: Salón Comunal San Pablo I
	LUGAR: CARRERA 122 #113 F-65 SAN PABLO I
	SERVICIOS PÚBLICOS
	TIPO: S/N
	AGUA: ☒
	GAS: ☒
ALCANTARILLADO: ☒	
ENERGÍA: ☒	OBSERVACIONES:

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DE LAS INSTALACIONES ALEDAÑAS

Acta de Finalización:

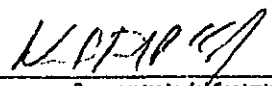
Se entrega salón intervenido con pisos en enchape cerámico en piso y muros de baño y cocina, altura de cieloraso en PLX aproximadamente de 2.30, con luminarias incrustadas en paneles LED, mesón de cocina en granito pulido, baños con sus accesorios, puertas de madera con chapas en buen funcionamiento, griferos probados funcionando correctamente, instalaciones eléctricas de toma corrientes nuevas, puerta metálica de acceso de dos hojas, muros resanados generales pintados con unib, espejo en zona de lavamanos. Se realizó proceso de entrega de las llaves suministradas al inicio de la obra.

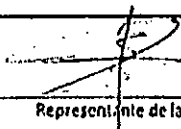
DESCRIPCIÓN Y ESTADO DE LAS INSTALACIONES ALEDAÑAS Y/O VÍAS DE ACCESO

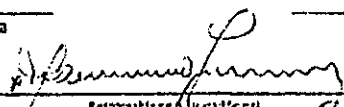
No se generaron quejas en las instalaciones aledañas y/o vías de acceso.

OBSERVACIONES: Se comunican los mantenimientos preventivos que se deben realizar por parte de la Junta.

FIRMAS


 Representante del Contratista


 Representante de la Entidad


 Presidente Sma. Pablo



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

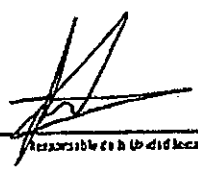
EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Tomando como referencia el listado de personas que firman el acta, se da inicio al recorrido en el salón comunal de Rincon de Madalena con la finalidad de verificar las siguientes actividades de intervención: muros intervenidos en los que se aplicó laca sobre ladrillo a la vista y pintura en esmalte en guarda escoba; fachada de igual manera, se aplicó laca y bordes en coraza gris basalto, se entregó sanitarios a los cuales se realizó proceso de retiro y reinstalación para corregir la falla, que prevalece al mismo, de igual manera se comunicó los mantenimientos preventivos que se tienen que realizar por parte de la Junta.



1153

ACTA DE VICINIDAD		Código: GQ-FO-26		
		Versión No. 002		
		Fecha: 15/06/24		
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES C&G SAS			
NUMERO DE CONTRATO:	533 DE 2023			
OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTUÓN"			
SUPERVISOR:				
1. LOCALIZACIÓN		2. DATOS DE LA UNIDAD		
		NOMBRE	Juan Carlos Góes	
		LUGAR	Barrio de Modelia	
		SERVICIOS PÚBLICOS		
		TIPO	S/N	OBSERVACIONES
		AGUA	X	
		GAS	X	
		ALCANTARILLADO	X	
		ENERGIA	X	
3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DE LAS INSTALACIONES ALEDañas				
Acta de Finalización: Se realiza entrega de muros intervenidos en los que se aplico laca sobre ladrillo a la vista y pintura en esmalte en guardacascos. Cada de igual manera, se aplico laca y bordes en concreto gris basalto. Se entrega sanitarios a los cuales se realizo proceso de retiro y reinstalación para corregir la falla, que presentaba en el inicio.				
DESCRIPCIÓN Y ESTADO DE LAS INSTALACIONES ALEDañas Y/O VÍAS DE ACCESO				
No se generaron afectaciones.				
OBSERVACIONES:				
Se solicita e informa el uso adecuado que se requiere al igual que los mantenimientos preventivos que se tienen que realizar por parte de las unidades.				
FIRMAS				
LIFE SI				
Representante del Contratista		Representante de la Entidad		
				
Responsable de la Unidad Local				

SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 25-06-24 Virtual: Presencial: X (En caso de ser presencial): OBJETO DE LA REUNIÓN: Entrega de los espacios intervenidos Salén "El Coco" sector 14 EstrepeHORA DE INICIO: 10:15 am. HORA DE FINALIZACIÓN:

ASISTENTES:

NOMBRE	No de CEDULA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
		ASISTENTE	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ Tecnólogo	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMIA	CONTRATISTA				
Luis Eduardo Prieto	39120710										IACECOCO. Presidente	prietolo@hstocci	3214126710	
Harid A. Ríos	39138921										IACECOCO Vicepresidente	maguillon15@gmail	3202028756	
Daniel Camelo	1136882146			X						X	ALF. Infraestructura	daniel.camelo@alfoveropkz.gov.co	312234610	
Nestor F. Parica	1044611533									X	CONSTRUCCIONES CYC SAS	construcciones30@gmail.com	3124801746	

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El abajo firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuyo página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la su cesación de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 05
Vigencia: 22 de abril de 2024
Caso Hota No. 36595
1 de 3

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

410

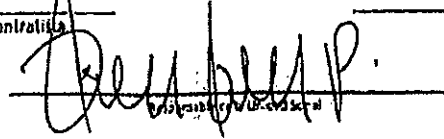


SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En el salón comunal se reúnen las personas que firman el acta, inicialmente se realiza un recorrido a la zona intervenida, en la cual se evidencia lo siguiente: Poemla 70 de dos sanitarios de la balena de baños que se encontraba deteriorado, por lo tanto contratista realizará la entrega de hoja de vidrio, la cual será remitida mediante el correo electrónico, es de elemental importancia indicar que Contratista comunica el mantenimiento preventivo que se requiere para su uso.

	ACTA DE VECINDAD		Código: QG-40-26			
			Versión No. 002			
			Fecha:	25/06/2021		
CONTRATISTA:		CONSTRUCCIONES C&G SAS				
NUMERO DE CONTRATO:		333 DE 2020				
OBJETO:		"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"				
SUPERVISOR:						
1. LOCALIZACIÓN		2. DATOS DE LA UNIDAD				
		NOMBRE	Luis Eduardo Prieto			
		LUGAR	El cuco			
		SERVICIOS PÚBLICOS				
		TIPD	S/N	OBSERVACIONES		
		AGUA	x			
		GAS				
		ALCANTARILLADO	x			
		ENERGÍA	x			
3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DE LAS INSTALACIONES ALEDANAS						
Se realiza entrega de los dos cubriculas de los sanitarios sin ninguna afectación diferente a la instalación de los nuevos techos.						
DESCRIPCIÓN Y ESTADO DE LAS INSTALACIONES ALEDANAS Y/O VÍAS DE ACCESO						
No se generaron afectaciones en las instalaciones aledañas y/o vías de acceso.						
OBSERVACIONES:						
Se comunica el mantenimiento preventivo por parte de la Junta.						
FIRMAS						
 Representante del Contratista		 Representante de la ENTIDAD				
						

1157
~~99~~



POLIZAS ACTUALIZADAS

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)



suramericana



Ciudad y Fecha de Expedición VILLAVICENCIO, 19 DE JULIO DE 2024	Póliza 3804441-7	Documento 15837347
Intermediario SEGUROS ASESORES INTERMEDIARIOS LTDA.	Código 22384	Oficina 2620
		Referencia de Pago 01215837347

TOMADOR

NIT 9004539564	Razón Social y/o Nombres y Apellidos CONSTRUCCIONES C&G SAS
Dirección CL 77 B # 120 A 40 T 2 APTO 701	Ciudad BOGOTÁ D.C.
	Teléfono 3791049

GARANTIZADO

NIT 9004539564	Nombres y Apellidos CONSTRUCCIONES C&G SAS
-------------------	---

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT 8999990619	Nombres y Apellidos BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL ; FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN
-------------------	--

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25-ENE-2024	25-NOV-2024	58.902.749,00	0,00
ESTABILIDAD DE OBRA	25-JUN-2024	25-JUN-2026	88.354.124,00	0,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25-ENE-2024	25-MAY-2027	14.725.687,00	0,00
VIGENCIA DEL SEGURO	VIGENCIA DEL MOVIMIENTO		VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)
Desde Hasta	Días Desde Hasta			
25-ENE-2024 25-MAY-2027	1216 25-ENE-2024 25-MAY-2027	\$0	\$0	\$0
VALOR A PAGAR EN LETRAS CERO PESOS M/L				

Documento de: MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	Valor Asegurado Movimiento \$0	Prima Anual \$287.151	Total Valor Asegurado \$161.982.560,00
--	-----------------------------------	--------------------------	---

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

101 - NEGOCIOS ESTATALES

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2620	999848	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPañÍA	CATEGORÍA	% PARTICIPACIÓN	PRIMA
22384	SEGUROS ASESORES INTERMEDIARIOS LTDA.	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	0

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLASIFICADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

EXPOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Obras Civiles/Construcción Construcciones
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS EN OCASION DEL CONTRATO NRO
FDLF-COP-393-2023.
Cuyo OBJETO ES:
¿CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES
LOCATIVAS DE
LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN,
ASEGURADO/BENEFICIARIO: BOGOTÁ D.C ¿FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN, NIT
899.999.061 -9
.POR MEDIO DEL PRESENTE, SE AJUSTAN VIGENCIAS DE LAS GARANTÍAS CON BASE EN ACTA
DE INICIO SUSCRITA POR LAS PARTES EL 25 DE ENERO DE 2024

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana



1159
101

Ciudad y Fecha de Expedición VILLAVICENCIO, 19 DE JULIO DE 2024	Póliza 3804441-7	Documento 15837347
Intermediario SEGUROS ASESORES INTERMEDIARIOS LTDA.	Código 22384	Oficina 2620
		Referencia de Pago 01215837347

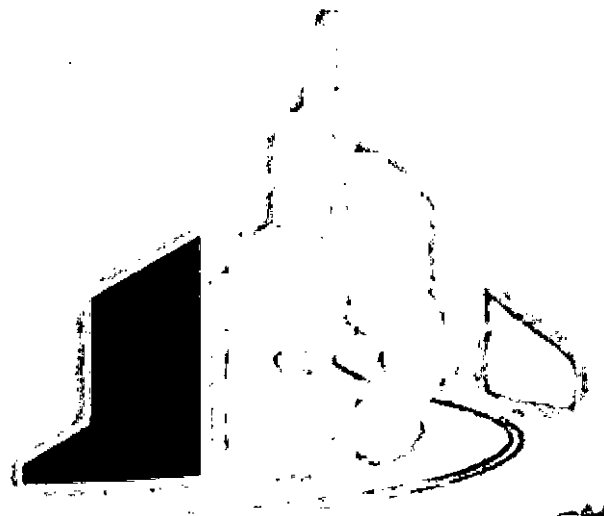
TOMADOR

NIT 9004539564	Razón Social y/o Nombres y Apellidos CONSTRUCCIONES C&G SAS
Dirección CL 77 B # 120 A 40 T 2 APTO 701	Ciudad BOGOTÁ D.C.
	Teléfono 3791049

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO SEGUROS
GENERALES SURAMERICANA RECONOCE Y ACEPTA
ACTA FINAL SUSCRITA POR LAS PARTES EL
25 DE JUNIO DE 2024.
POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO SE AJUSTA VIGENCIA DE SUBAMPARO DE ESTABILIDAD D
E OBRA DE ACUERDO CON ACTA FINAL SUSCRITA POR LAS PARTES EL DIA 25 DE JUNIO 2024

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINAN
DE COLOMBIA



CONSTRUCCIONES C&G
Ingeniería de Detalle

CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de mayo de 2025 Hora: 15:27:17
Recibo No. AA25864275
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25864275ED699

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONSTRUCCIONES C&G S A S
Nit: 900453956 4
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02948243
Fecha de matrícula: 18 de abril de 2018
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 20 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 77 B N. 120 A - 40-Torre 2 -
701
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: construccionescyg@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3791049
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: 3118721705

Dirección para notificación judicial: Cl 77 B N. 120 A - 40 Torre 2 -

701

Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: construccionescyg@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3791049
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: 3118721705

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones
personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo
establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67
del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de mayo de 2025 Hora: 15:27:17
Recibo No. AA25864275
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25864275ED699

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. SIN NUM del 15 de julio de 2011 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de abril de 2018, con el No. 02331613 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CONSTRUCCIONES C&G S A S.

REFORMAS ESPECIALES

Que por Acta No. 06 de la asamblea de accionistas del 12 de diciembre de 2013, inscrita el 18 de abril de 2018, bajo el número 02331613 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: CONSTRUCCIONES C&G S.A. Por el de: Construcciones C&G S.A.S.

Que por Acta No. 06 de asamblea de accionistas, del 12 de diciembre de 2013 inscrita el 4 de agosto de 2014 bajo el número 00023243 del libro ix, la sociedad de la referencia cambió su domicilio de Villavicencio a Tunja.

Certifica:

Que por Acta No. 001 de la asamblea de accionistas del 09 de marzo de 2018, inscrita el 18 de abril de 2018, bajo el número 02331613 del libro IX, la sociedad de la referencia inscrita previamente en la cámara de comercio de Tunja el 04 de agosto de 2014, bajo el número 00023243 del libro IX, trasladó su domicilio del municipio de: Tunja (Boyacá) a la ciudad de: Bogotá D.C.

Que por Acta No. 06 de la asamblea de accionistas, del 12 de diciembre de 2013, inscrita el 18 de abril de 2018, bajo el número 02331613 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: CONSTRUCCIONES C&G SAS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de mayo de 2025 Hora: 15:27:17
Recibo No. AA25864275
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN AA25864275ED699

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la sociedad será: 1. La sociedad desarrollará las siguientes actividades principales: prestación de servicios profesionales de diseño, construcción, interventoría, mantenimiento, operación y consultoría en general de todo tipo de proyectos relacionados con la arquitectura y la ingeniería en general. Dentro de las actividades a desarrollar se describen: 1. Consultoría: elaboración de estudios de perfectibilidad, factibilidad, diseños, proyectos, cálculos, interventoría y asesoría a empresas públicas y privadas en todo lo relacionado con el sector de la construcción, contratación estatal y gerencia de proyectos. 2. Construcción: construcción de todo tipo de obras civiles, letrías y mecánicas, redes de telecomunicación, infraestructura petrolera, gasoductos, oleoductos, poliductos, vías, movimientos de tierra, acueductos, alcantarillado, obras de geotecnia, topografía, etc. 3. Mantenimiento y operación: realización de trabajos de mantenimiento y operación de redes en general (telefónicas, eléctricas, petroleras, gasoductos, acueductos, alcantarillados y demás), estaciones de servicios dedicadas y mixtas, bienes inmuebles, edificaciones en general, estructuras en general, vías, puentes, viaductos, equipos en general, dragados, infraestructura eléctrica, mecánica, bienes inmuebles etc. 4. Montajes el montaje de estructuras metálicas, en concreto en madera, de equipos en general de obras hidráulicas, de sistemas especiales (edificios inteligentes, cableado estructurado, software etc.) 5. Alquiler: de vehículos, equipos y maquinaria de construcción en general. 6. Agropecuaria: desarrollo de actividades agropecuarias cultivo de plantas oleaginosas como palma africana y otras diferentes especies, rocerías e implantaciones. 2. La sociedad en desarrollo del objeto social anotado, podrá comprar, vender, adquirir, enajenar o grabar a cualquier título toda clase de bienes muebles e inmuebles para poder adquirir importar, vender, distribuir y reparar bajo cualquier modalidad al por mayor y al detal de los siguientes bienes: maquinaria agrícola e industrial, equipos electrodomésticos, vehículos automotores de carga y pasajeros, materiales de construcción, artículos de ferretería, motocicletas, bicicletas, motores de fuera de borda, naves, aeronaves aceites, grasas, lubricantes y demás derivados del petróleo, abonos insecticidas y demás insumos y productos agropecuarios; repuestos,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de mayo de 2025 Hora: 15:27:17
Recibo No. AA25864275
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25964275ED699

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

accesorios y artículos a fines y complementarios de todos los anteriores en enunciados, poder dar en prenda los muebles e hipotecar los inmuebles, tomar o dar dineros en préstamo a interés, girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, pagar o cancelar títulos valores o cualesquiera efecto de comercio y aceptarlos en pago ; obtener derechos de propiedad sobre marcas, dibujos, insignias, sucesión, a cualquier título, la promoción y formación de empresas de la misma índole o negocios relacionados directamente con su objeto principal, y aporte a ellas de toda clase de bienes, la celebración de contratos de sociedades o la asociación para la explotación de negocios que constituyan su objeto o se relacionen directamente con la adquisición o enajenación a cualquier título de interés, creación de consorcio, uniones temporales, concesiones, participaciones o acciones en empresas índole o defines que relacionen directamente con la presentación o agencia de personas naturales de la misma o su objeto o jurídicas dedicadas a las mismas actividades que se relacionen directamente con su objeto y para realizar en cualquier parte ya sea en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos las operaciones que sean necesarias, o convenientes para el logros de los fines que la sociedad persigue, y que de manera directa se relacionen con ellos. 3 en desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá ser asociada de sociedades comerciales ya sea como asociada fundadora o que luego de su constitución, ingrese a ellas por adquirir interés social en las mismas, comercializar los bienes y productos que adquiriera a cualquier título, abrir establecimientos con tal fin; adquirir, enajenar, gravar, administrar, tomar y dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles, y en especial hipotecar los bienes inmuebles que adquiriera, y dar en prenda los bienes muebles que sean de su propiedad intervenir ante terceros, sean ellos personas naturales o jurídicas, y en especial ante entidades bancarias y crediticias como deudora de toda clase de operaciones de crédito otorgado las garantías del caso cuando a ello hubiere lugar, dar y recibir dinero en mutuo, con intereses o sin él, exigir u otorgar las garantías reales o personales que se requieran en cada caso; celebrar con establecimientos bancarios financieros y aseguradora, toda clase de operaciones y contratos relacionados con los negocios y bienes sociales que tengan como fin acrecer su patrimonio; girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y negociar toda clase de títulos valores; administrar bienes de sus asociados o de terceros; celebrar todos actos y contratos necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social, dentro de los límites y en las condiciones previstas por la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de mayo de 2025 Hora: 15:27:17
Recibo No. AA25864275
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25864275ED699

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se pueda realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ley y estos estatutos. La sociedad podrá llevar a cabo, en general,
todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren,
relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera
actividades similares, conexas o complementarias o que permitan
facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$200.000.000,00
No. de acciones : 20.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$100.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$100.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada
estará a cargo de una persona naturales o jurídicas, accionistas
quien tendrá un suplente designado por la asamblea general de
accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente
ante terceros por el representante legal, quien no tendrá
restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la
cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de mayo de 2025 Hora: 15:27:17
Recibo No. AA25864275
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25864275ED699

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Mediante Acta No. 06 del 12 de diciembre de 2013, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de abril de 2018 con el No. 02331613 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Pulido Gomez Carlos Eduardo	C.C. No. 000000007182124

Mediante Acta No. 04 del 4 de abril de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de abril de 2018 con el No. 02331613 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Pulido Sanchez Nestor Felipe	C.C. No. 000001049611533

REVISORES FISCALES

Mediante Acta No. 09 del 9 de octubre de 2020, de Asamblea de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de mayo de 2025 Hora: 15:27:17
Recibo No. AA25864275
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN AA25864275ED699

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de octubre de 2020 con el No. 02625490 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Acuña Gonzalez Leidy Baneza	C.C. No. 000000033367064 T.P. No. 151208-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 06 del 12 de diciembre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	02331613 del 18 de abril de 2018 del Libro IX
Acta No. 03 del 9 de mayo de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02331613 del 18 de abril de 2018 del Libro IX
Acta No. 001 del 9 de marzo de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02331613 del 18 de abril de 2018 del Libro IX

CERTIFICAS ESPECIALES

Los actos certificados y que fueron inscritos con fecha anterior al 18 de abril de 2018, fueron inscritos previamente por otra cámara de comercio. Lo anterior de acuerdo a lo establecido por el numeral 1.1.7.3. De la circular única de la superintendencia de industria y comercio.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de mayo de 2025 Hora: 15:27:17
Recibo No. AA25864275
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25864275ED699

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se pueda realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290
Actividad secundaria Código CIIU: 4210
Otras actividades Código CIIU: 4330, 4663

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 6.825.733.465

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 6 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 22 de marzo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de mayo de 2025 Hora: 15:27:17
Recibo No. AA25864275
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25864275ED699

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75%
en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo
año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009.
Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su
empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en
ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


MARIO FERNANDO AYALA CRISÓSTOMO

1950-1951

1. The first part of the report is a general survey of the situation in the country.

2. The second part is a detailed study of the economic situation.

3. The third part is a study of the social situation.

4. The fourth part is a study of the political situation.

62

Certificación Bancaria

Bogotá D.C., 05 de mayo de 2025

Señores

A QUIEN INTERESE

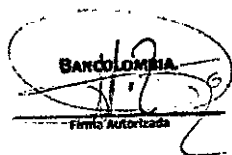
Ciudad

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que el cliente **CONSTRUCCIONES C&G SAS** con **NIT 900453956**, a la fecha de expedición de esta certificación tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura
CUENTA CORRIENTE	369-550166-23	2016/02/08

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Atentamente,


BANCOLOMBIA
Firma Autorizada

Lizeth Andrea Quiñones Gaona
Jefe de centro
CENTRO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PYME

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
Elaboró: J.A.B.R

...and the ...

100

Introduction

History

[illegible]

OFFICIAL - RYAN A. " 840-55026 23 20-010000

1. The first step is to identify the problem. This involves understanding the situation and the goals that need to be achieved.

10-11-64

4/28/2014

SECRET

2019 年 5 月

FORM NO. 10 (REVISED 1-1-68)

aidmoleona 12

0677
TH



DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL

113
J 172

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

7182124

NOMBRE

FULIDO GOMEZ

APellidos

CARLOS EDUARDO

FECHA

Carlo Fulido Gomez

FECHA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

11-OCT-1982

TUNJA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

B+

M

ESTATURA

G.S. RH.

SEXO

12-OCT-2000 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR





ESTADO DE CUENTA

ESTADO DE CUENTA

Código: GCO-GCI-F165
Versión: 01
Vigencia: 22 de febrero de 2022
Caso HOLA: 231090

DATOS BÁSICOS

CTO Y VIG	393-2023	BP SAP	1001043420
CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES C&G S A S	CC/NIT	900.453.956
VALOR CONTRATO	294.513.745	RP SAP	5000592937
FECHA INICIO	25-ene-2024	FECHA FINAL	24-may-2024
VALOR ADICIÓN		RP ADICIÓN	
INICIO ADICIÓN		FINAL ADICIÓN	
FECHA INICIO		FECHA FINAL	
VALOR ADICIÓN		RP ADICIÓN	
INICIO ADICIÓN		FINAL ADICIÓN	

RELACIÓN DE PAGOS

No.	PERÍODO	VALOR	SALDO RP	No. DOCUMENTO	FECHA RAD. SDH	RP SAP	CDP	RP
1	PAGO 1	93.104.179	\$ 201.409.566	5001056443	23/05/2024	5000618286	1296	1483
2	PAGO 2	162.623.870	\$ 38.785.696	5001680460	12/08/2024	5000618286	1296	1483
TOTAL		\$ 253.728.049	\$ 38.785.696					

Elaboró: Yecenia Beltran Soto
Fecha: 04 de diciembre 2024

BP SAP Código interno del tercero creado en SAP
RP SAP Código interno del RP creado en SAP

INSTRUCCIONES:

1. Los campos de datos básicos son de obligatorio diligenciamiento
2. Cuando se presente Cesión de contrato, es obligatorio elaborar el estado de cuenta para identificar el valor del saldo del RP que corresponde al cesionario
3. Del reporte de Contratos generado en SISPSE, se diligencian los siguientes campos:

CTO Y VIG	FECHA FINAL
CONTRATISTA	RP ADICIÓN
CC/NIT	VALOR ADICIÓN
VALOR CONTRATO	INICIO ADICIÓN
FECHA INICIO	FINAL ADICIÓN

4. Del reporte de Rp vigencia y reserva, se diligencian los campos de BP SAP y RP SAP, CDP y RP
5. Del reporte de pagos se diligencia la información contenida en Relación de Pagos



Historial de Pagos por Proveedor

CÓDIGO DE TERCERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1001043420	NIT	900453956	CONSTRUCCIONES C&G S A S

Item	Nombre entidad	Referencia	Numero Documento Contable	POS. CxP	Fecha Cont.CxP en la Entidad	Fecha Radicación Tesorería Distrital	Estado	Fecha de Estado AAAA-MM-DD	Documento Compensación Según Estatus	Forma de Pago	Valor Bruto	Valor Neto	Cuenta Bancaria	Fecha Entrega Cheque a ventanilla	En
1	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBON	393 2023	3000346393	002	23-may-24	24-may-24	PAGADA	27-may-24	5001056443	Transferencia Giradora	93.104.179	85.478.946	36955016623 CORRIENTE Bancolombia SA		

Detalle de descuentos tributarios

Numero Documento Contable	Descripción	% Descuento	Base Retención	Valor Retención
3000346393	RETEFUENTE CONTRATO DE OBRA 2 %	2.0000	93.104.179	1.862.084
	ESTAMPILLA UNIV PEDAGOGICA NACIONAL 0,5%	0.5000	93.104.179	465.521
	CONTRIBUCION ESPECIAL DE OBRA PÚBLICA 5%	5.0000	93.104.179	4.655.209
	RETEICA 6.9 X MIL	0.6900	93.104.179	642.419
	TOTAL DESCUENTOS			7.625.233

Información presupuestal

Numero Documento Contable	CRP	Posición CRP	PosPre	Fondo	PP
3000346393	5000618286	001	10	1-200-1071	202

23-sep-24 15:54:39
Otra información:
* Si su documento tiene Estatus Registrada, se encuentra en trámite en la entidad ordenadora del pago. Por favor póngase en contacto con la entidad.
* Si su consulta no presenta fecha de pago y tiene estatus de Rechazada o Anulada, su pago no pudo ser aplicado. Por favor póngase en contacto con la entidad ordenadora del pago.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Historial de Pagos por Proveedor

CÓDIGO DE TERCERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1001043420	NIT	900453956	CONSTRUCCIONES C&G S A S

Item	Nombre entidad	Referencia	Numero Documento Contable	POS. CxP	Fecha Cont.CxP en la Entidad	Fecha Radicación Tesorería Distrital	Estado	Fecha de Estado AAAA-MM-DD	Documento Compensación Según Estatus	Forma de Pago	Valor Bruto	Valor Neto	Cuenta Bancaria	Fecha Entrega Cheque a ventanilla	End
1	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBON	393 2023	3000587648	002	12-ago-24	12-ago-24	PAGADA	13-ago-24	5001680460	Transferencia Giradora	162.623.870	149.304.975	36955016623 CORRIENTE Bancolombia SA		

Detalle de descuentos tributarios

Numero Documento Contable	Descripción	% Descuento	Base Retención	Valor Retención
3000587648	RETEFUENTE CONTRATO DE OBRA 2 %	2.0000	162.623.870	3.252.477
	RETEICA 6.9 X MIL	0.6900	162.623.870	1.122.105
	CONTRIBUCION ESPECIAL DE OBRA PÚBLICA 5%	5.0000	162.623.870	8.131.194
	ESTAMPILLA UNIV PEDAGOGICA NACIONAL 0,5%	0.5000	162.623.870	813.119
	TOTAL DESCUENTOS			13.318.895

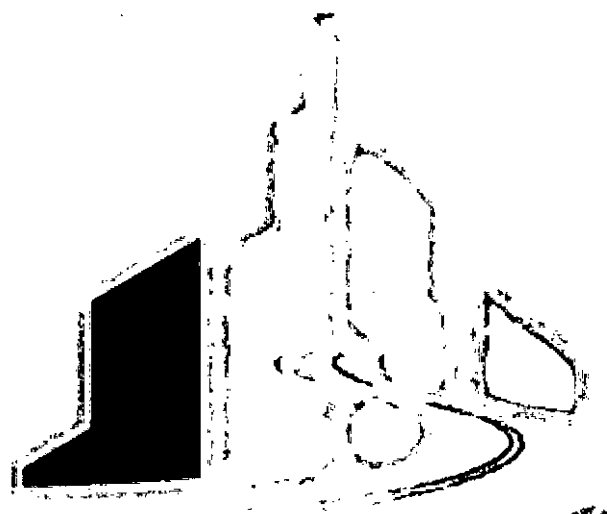
Información presupuestal

Numero Documento Contable	CRP	Posición CRP	PosPre	Fondo	PP
3000587648	5000618286	001	10	1-200-1071	202

13-ago-24 11:10:59

Otra información:

- Si su documento tiene Estatus Registrada, se encuentra en trámite en la entidad ordenadora del pago. Por favor póngase en contacto con la entidad.
- Si su consulta no presenta fecha de pago y tiene estatus de Rechazada o Anulada, su pago no pudo ser aplicado. Por favor póngase en contacto con la entidad ordenadora del pago.



CONSTRUCCIONES C&G
Ingeniería de Detalle

PAZ Y SALVOS

1177
Hf



PAZ Y SALVO POR SALARIOS – PRESTACIONES SOCIALES

Por medio del presente documento, se deja constancia del cumplimiento de las obligaciones por concepto de Salarios y Prestaciones Sociales hasta el mes de junio del 2024, dichas acreencias fueron pagadas y se encuentra a **PAZ Y SALVO** de todo concepto derivados de la relación laboral en el proyecto de Fontibón por parte del empleador **CONSTRUCCIONES C&G SAS** Nit. 900.453.956- 4 a **NESTOR FELIPE PULIDO SANCHEZ** identificado con C.C. No 1.049.611.533 de Tunja, como Director de Obra.

El presente certificado se suscribe a los treinta (30) días del mes de junio de 2024.

CARLOS E. PULIDO
C.C. 7.182.124 de Tunja
R/L CONSTRUCCIONES C&G S.A.S
NIT: 900.453.956-4

NESTOR FELIPE PULIDO SANCHEZ
CC. 1.049.611.533 de Tunja

NOTA: Por continuidad laborar en otros proyectos no se realiza paz y salvo por liquidación y/o finalización de contrato.



1178
+16



PAZ Y SALVO POR SALARIOS – PRESTACIONES SOCIALES

Por medio del presente documento, se deja constancia del cumplimiento de las obligaciones por concepto de Salarios y Prestaciones Sociales hasta el mes de junio del 2024, dichas acreencias fueron pagadas y se encuentra a **PAZ Y SALVO** de todo concepto derivados de la relación laboral en el proyecto de Fontibón por parte del empleador **CONSTRUCCIONES C&G SAS** Nit. 900.453.956- 4 a **NANCY JOHANNA PULIDO GOMEZ** identificada con C.C. No 52.183.623 de Bogotá, como Profesional SST.

El presente certificado se suscribe a los treinta (30) días del mes de junio de 2024.

CARLOS E. PULIDO
C.C. 7.182.124 de Tunja
R/L CONSTRUCCIONES C&G S.A.S
NIT: 900.453.956-4

NANCY JOHANNA PULIDO GOMEZ
CC. . 52.183.623 de Bogotá

NOTA: Por continuidad laborar en otros proyectos no se realiza paz y salvo por liquidación y/o finalización de contrato.

1199



PAZ Y SALVO POR SALARIOS – PRESTACIONES SOCIALES

Por medio del presente documento, se deja constancia del cumplimiento de las obligaciones por concepto de Salarios y Prestaciones Sociales hasta el mes de junio del 2024, dichas acreencias fueron pagadas y se encuentra a **PAZ Y SALVO** de todo concepto derivados de la relación laboral por parte del empleador **CONSTRUCCIONES C&G SAS** Nit. 900.453.956- 4 a **DANNY AMEZQUITA TOVAR** identificado con C.C. No 1.075.260.380 de Neiva, como Residente de Obra.

El presente certificado se suscribe a los treinta (30) días del mes de junio de 2024.

CARLOS E. PULIDO
C.C. 7.182.124 de Tunja
R/L CONSTRUCCIONES C&G S.A.S
NIT: 900.453.956-4

DANNY AMEZQUITA TOVAR
CC. 1.075.260.380 de Neiva

NOTA: Por continuidad labora en otros proyectos no se realiza paz y salvo por liquidación y/o finalización de contrato.

1130
116



PAZ Y SALVO POR SALARIOS – PRESTACIONES SOCIALES

Por medio del presente documento, se deja constancia del cumplimiento de las obligaciones por concepto de Salarios y Prestaciones Sociales hasta el mes de junio del 2024, dichas acreencias fueron pagadas y se encuentra a **PAZ Y SALVO** de todo concepto derivados de la relación laboral por parte del empleador **CONSTRUCCIONES C&G SAS** Nit. 900.453.956- 4 a **MARIA ALEJANDRA TORRES BARRERA** identificada con C.C. No 1.049.624.342 de Tunja, como Profesional Social.

El presente certificado se suscribe a los treinta (30) días del mes de junio de 2024.

CARLOS E. PULIDO
C.C. 7.182.124 de Tunja
R/L CONSTRUCCIONES C&G S.A.S
NIT: 900.453.956-4

MARIA ALEJANDRA TORRES BARRERA
CC. 1.049.624.342 de Tunja

NOTA: Por continuidad laboral en otros proyectos no se realiza paz y salvo por liquidación y/o finalización de contrato.

1181
H9



PAZ Y SALVO POR SALARIOS – PRESTACIONES SOCIALES Y LIQUIDACIONES

Por medio del presente documento, se deja constancia del cumplimiento de las obligaciones por concepto de Salarios, Prestaciones Sociales y Liquidación del mismo, en el periodo comprendido desde el 08 de Abril de 2024 al 31 de Mayo de 2024, dichas acreencias fueron pagadas y se encuentra a **PAZ Y SALVO** de todo concepto derivados de la relación laboral por parte del empleador **CONSTRUCCIONES C&G SAS** Nit. 900.453.956- 4 a **WALTEROS FORERO PEDRO** identificado con C.C. No 79.331.764 de Bogotá, como oficial de Obra.

El presente certificado se suscribe a los treinta y un (31) días del mes de Mayo de 2024.

CARLOS E. PULIDO
C.C. 7.182.124 de Tunja
R/L CONSTRUCCIONES C&G S.A.S
NIT: 900.453.956-4

WALTEROS FORERO PEDRO
CC. 79.331.764 de Bogotá

1182 no



PAZ Y SALVO POR SALARIOS – PRESTACIONES SOCIALES Y LIQUIDACIONES

Por medio del presente documento, se deja constancia del cumplimiento de las obligaciones por concepto de Salarios, Prestaciones Sociales y Liquidación del mismo, en el periodo comprendido desde el 09 de mayo de 2024 al 01 de junio de 2024, dichas acreencias fueron pagadas y se encuentra a **PAZ Y SALVO** de todo concepto derivados de la relación laboral por parte del empleador **CONSTRUCCIONES C&G SAS** Nit. 900.453.956- 4 a **JHON DE JESUS ORTIZ ECHEVERRI** identificado con C.C. No 1.015.407.655 de Bogotá, como oficial de Obra.

El presente certificado se suscribe al primer (01) día del mes de Junio de 2024.

CARLOS E. PULIDO
C.C. 7.182.124 de Tunja
R/L CONSTRUCCIONES C&G S.A.S
NIT: 900.453.956-4

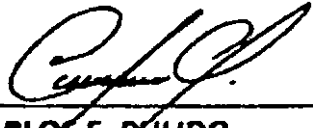
JESUS ORTIZ ECHEVERRI
CC. 1.015.407.655 de Bogotá



PAZ Y SALVO POR SALARIOS - PRESTACIONES SOCIALES Y LIQUIDACIONES

Por medio del presente documento, se deja constancia del cumplimiento de las obligaciones por concepto de Salarios, Prestaciones Sociales y Liquidación del mismo en el periodo comprendido desde el 07 de mayo hasta el 30 de mayo de 2024, las acreencias fueron pagadas y se encuentra a PAZ Y SALVO todo concepto relacionado con la relación laboral por parte del empleado CONTRUCCIONES S.A.S. NIT 900.453.956-4 a MARILIN TATIANA ACOSTA CHALAN, identificada con C.C. N. 1.000.862.256 de Coacha, como ayudante de Obra.

El presente certificado se suscribe a los treinta (30) días del mes de mayo de 2024

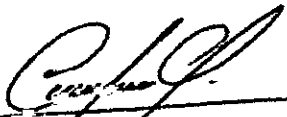

CARLOS E. PULIDO
C.C. 7.182.124 de unja
CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT 900.453.956-4

	
MAF	IACON
	Joacha

PAZ Y SALVO POR SALARIOS - PRESTACIONES SOCIALES Y LIQUIDACION

Por medio del presente documento, se deja constancia del cumplimiento de los deberes laborales por concepto de Salarios, Prestaciones Sociales y Liquidación del mes de mayo de 2024, el cual comprende desde el 03 de abril de 2024 al 10 de mayo de 2024, el cual ha sido totalmente pagado y se encuentra a PAZ Y SALVO de todo concepto derivado de la misma relación laboral por parte del empleador **CONSTRUCCIONES C&G SAS** NIT: 900.453.956-4, a favor de **FABIO CASTAÑEDA GALLEGO**, identificado con C.C. No 1.082.913.689 de Mistrato, como ayudante de Obra.

El presente certificado se suscribe a los quince (15) días del mes de mayo de 2024.


CARLOS E. PULIDO
C.C. 7.182.124 de Tunja
R/L CONSTRUCCIONES C&G S.A.S
NIT: 900.453.956-4


HECTOR FABIO CASTAÑEDA GALLEGO
CC. 1.082.913.689 de Mistrato

1185
x23



PAZ Y SALVO POR SALARIOS – PRESTACIONES SOCIALES Y LIQUIDACIONES

Por medio del presente documento, se deja constancia del cumplimiento de las obligaciones por concepto de Salarios, Prestaciones Sociales y Liquidación del mismo, en el periodo comprendido desde el 21 de Mayo de 2024 al 02 de junio de 2024, dichas acreencias fueron pagadas y se encuentra a **PAZ Y SALVO** de todo concepto derivados de la relación laboral por parte del empleador **CONSTRUCCIONES C&G SAS** Nit. 900.453.956- 4 a **ARIAS GARCIA SALOMON** identificado con C.C. No 79.133.174 de Bogotá, como Ayudante de Obra.

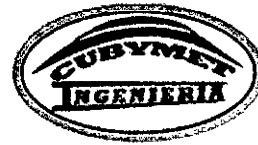
El presente certificado se suscribe a los cuatro (04) días del mes de junio de 2024.

CARLOS E. PULIDO
C.C. 7.182.124 de Tunja
R/L CONSTRUCCIONES C&G S.A.S
NIT: 900.453.956-4

ARIAS GARCIA SALOMON
CC. 79.133.174 de Bogotá

CUBYMET INGENIERIA S.A.S.

NIT. 901.209.452-3



Bogotá; 13 de agosto del 2024

Por medio de la presente, certifico que **CONSTRUCCIONES C&G SAS**, con NIT **900.453.956-4**, ha cumplido a cabalidad con los pagos correspondientes a la obra FONTIBON,

Hasta la fecha, se han realizado los pagos correspondientes a todos los conceptos acordados en el contrato, sin que exista saldo pendiente por parte de **CONSTRUCCIONES C&G SAS**

Agradezco la confianza depositada en nuestra empresa para la ejecución de este proyecto y quedo a su disposición para cualquier aclaración o trámite adicional que pueda requerirse.

Cordialmente

DIEGO HECTOR CRUZ RODRIGUEZ

C.C 79.729.815

Representante Legal



ELECTRICOS E ILUMINACIONES MR SAS

NIT 901.619.735-1

Tecnología eléctrica para un futuro brillante

Bogotá; 6 de Junio del 2024

PAZ Y SALVO

La empresa **ELECTRICOS E ILUMINACIONES MR SAS** identificada con Nit **901.619.735-1** certifica que la empresa **CONSTRUCCIONES C&G SAS** identificada con Nit **900.453.956-4**, se encuentra a paz y salvo de acuerdo a nuestros registros y conciliaciones contables, en todo concepto de compras y pagos hasta la fecha.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día 6 de Junio del 2024.

Cordialmente;

Andrea Monsalve Rojas

Contadora

T.P: 160041 - T

Bogotá, 17 de agosto de 2024

Asunto: Paz y salvo cartera

La empresa **CAMELECO SAS** identificada con Nit. 900,081,694-2. Permite certificar que la empresa CONSTRUCCIONES C&G SAS 900453956 se encuentra a Paz y Salvo.

La presente información se expide a solicitud del interesado, con carácter confidencial a los diecisiete días (17) del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024)

Ordinal este

lía a sítia
 Directora de Crédito y Cartera



Sede 1

CALLE 100 No. 100-100

Sede 2

CALLE 100 No. 100-100



CAMELECO



CAMELECO



01 800 000 000



info@cameleco.com

PROARCA
DEMOCORP**PAZ Y SALVO**

Certificamos que la compañía **CONSTRUCCIONES C&G S.A.S.**, identificada con Nit. 900.453.956-4 se encuentra a paz y salvo a 16 de agosto 2024 con el pago de las obligaciones con **PROARCA COLOMBIA S.A.S.**

El presente paz y salvo se expide a los dieciséis (16) días del mes de agosto de 2024 en la ciudad de Bogotá.

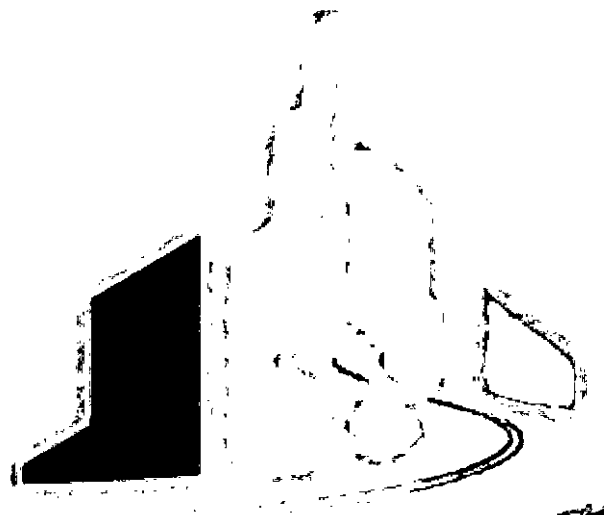
Atentamente,

Gloria Pérez Puentes

Gloria Pérez Puentes
Líder de Cartera, Crédito y Cobranzas

PROARCA COLOMBIA SAS
NIT. 900.732.772-3

PROARCA
DEMOCORP
NIT. 900732772-3



CONSTRUCCIONES C&G
Ingeniería de Detalle

HOJA DE VIDA – SALONES COMUNALES INTERVENIDOS

1

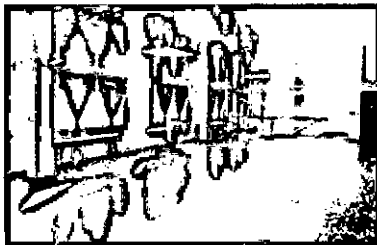
129
1191

 ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON CONTRATO DE OBRA PUBLICA N.º 025-2023 "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS BALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBON" OBRA EJECUTADA BALON COMunal CENTRO A CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES CASO S.A.S. / FECHA 31 DE MAYO DE 2024											
CONDICIONES ESPECIALES					BALANCE DE OBRA				OBRA EJECUTADA		
ITEM	DESCRIPCION	UN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN INCLUIR IVA	VALOR PARCIAL	MAJOR CANTIDAD	MEJOR CANTIDAD	CANTIDAD TOTAL	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL
1	PRELIMINARES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACION)										
1.1	DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIROS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACION)										
1.1.1	DEMOLICION DE ALISTADO DE PISO DEBIDA A SER INCLUIR CARQUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION A SITIOS AUTORIZADOS	M2		6.19.540	6.0	0.00	0.00	0.00	6.0	0.00	6.0
1.1.2	DEMOLICION DE CHOFAR DE MUROS Y PEDA (INCLUIR CARQUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION A SITIOS AUTORIZADOS)	M2		6.9.557	6.0	0.00	0.00	0.00	6.0	0.00	6.0
1.1.3	DESARTE Y DESMONTES DE APARATOS ELÉCTRICOS Y EQUIPOS COMO LAVAPLATO, LAVAVAJAS, SANTIARIOS, CERTIFAS ETC. (INCLUIR CARQUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION A SITIOS AUTORIZADOS)	UN		6.14.708	6.0	0.00	0.00	0.00	6.0	0.00	6.0
1.1.4	DEMONTES DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE. INCLUIR ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTES DE LA ESTRUCTURA METALICA O DE MADERA, LOS AMPERES, CORREAS, CORREAS Y/O PERFORA METALICA, PISTAS, ACCESORIOS ELÉCTRICOS O TUBERIAS ADECUADAS, CABLES Y BAJANTES ETC. (INCLUIR CARQUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	277.18	6.77.397	6.7.644.351	0.00	13.19	763.37	6.7.304.289	763.37	6.7.304.289
1.1.5	DEMONTES DE TODO TIPO DE COLORADO EXISTENTE DURANTE, MADERA, DRY WALL, PLASTICO, INCLUIR ANDAMIO CERTIFICADO, CARQUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION A SITIOS AUTORIZADOS	M2	235.40	6.21.470	6.6.844.808	0.00	0.00	735.40	6.6.844.808	735.40	6.6.844.808
1.1.6	DEMONTES DE LAMPARAS	UN	7.00	6.5.716	6.40.612	0.00	0.00	7.00	6.40.612	7.00	6.40.612
1.1.7	DEMONTES DE RED ELÉCTRICA (INCLUIR RETIRO DE SOBANTES)	M	40.00	6.5.804	6.473.238	67.80	0.00	147.80	6.473.280	147.80	6.473.280
1.2	MANTENIMIENTOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACION)										
1.2.1	MANTENIMIENTO DE CUBIERTA A TIPO ACÚSTICA O TIPO BANDAON. INCLUIR CAMBIO DE TORNILLOS EN MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y BLOQUEO DE GOTERAS.	M2		6.23.572	6.0	0.00	0.00	0.00	6.0	0.00	6.0
1.2.2	MANTENIMIENTO DE VENTANERA CONTRA INTRUSION EN APLICACION DE MALLA ANTICORROSION Y PINTURA DE VENTANERA Y REJAS, BLOQUEO DE ELEMENTOS SUJECION Y REPARACION DE MANILAS.	M2		6.62.938	6.0	0.00	0.00	0.00	6.0	0.00	6.0
1.2.3	MANTENIMIENTO DE TAMBORO DE CIRCUITOS EXISTENTES INCLUIR LIMPIEZA DE TAMBOR, ORGANIZACION E IDENTIFICACION DE CIRCUITOS, CAMBIO DE APARATOS.	UN		6.282.544	6.0	0.00	0.00	0.00	6.0	0.00	6.0
1.2.4	MANTENIMIENTO DE TANQUE DE AGUA POTABLE. INCLUIR CAMBIO DE ACCESORIOS Y LIMPIEZA.	UN		6.285.172	6.0	0.00	0.00	0.00	6.0	0.00	6.0
1.3	VARIOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACION)										
1.3.1	CORTE Y REGATAS EN CONCRETO PARA INSTALACION TUBERIA	M		6.11.631	6.0	0.00	0.00	0.00	6.0	0.00	6.0
1.3.2	LIMPIEZA DE CABLES Y BAJANTES	M		6.4.978	6.0	0.00	0.00	0.00	6.0	0.00	6.0
1.3.3	CORTE EN CONCRETO CON PALADORA, ESPESOR DE 2 A 5 CM INCLUIR CARQUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION A SITIOS AUTORIZADOS	M		6.11.630	6.0	0.00	0.00	0.00	6.0	0.00	6.0
2	ESTRUCTURA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACION)										
2.1	ENCUAVACIONES Y RELLENOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACION)										
2.1.1	ENCUAVACIONES EN ZANJAS PARA INSTALACION DE TUBERIAS, ANCHO= 1.00 M PROFUNDIDAD= 1.20 M INCLUIR CARQUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION A SITIOS AUTORIZADOS	M		6.45.791	6.0	0.00	0.00	0.00	6.0	0.00	6.0
2.1.2	CARQUE Y RETIRO DE MATERIAL DE ENCUAVACION	M3		6.36.774	6.0	17.15	0.00	17.15	6.638.674	17.15	6.638.674
2.1.3	RELLENO CON MATERIAL RECOMENDADO	M3		6.14.272	6.0	0.00	0.00	0.00	6.0	0.00	6.0
2.2	ELEMENTOS EN CONCRETO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACION)										
2.2.1	MECHON EN CONCRETO 6" x 6"10 M HASTA 0.9 M DE ANCHO ENCHAPADO EN ORIENTE PUJADO.	M		6.86.475	6.0	0.00	0.00	0.00	6.0	0.00	6.0
2.2.2	CANTA DE CONCRETO EN CONCRETO DE 3000 PSI DE 10 X 13 CM INCLUIR FORMALETA, VERGAS, CLAVADO Y TODO LO REQUERIDO PARA SU CORRECTA ELEGACION Y ENCUAVACION.	M		6.29.083	6.0	0.00	0.00	0.00	6.0	0.00	6.0
2.3	ESTRUCTURA METALICA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACION)										
2.3.1	COLUMNETA E INSTALACION DE COLUMNETAS METALICAS DE 100 X 100 X 4 MM ALTA 2.50 M INCLUIR ANCLAJE A PLACA EXISTENTE Y PLATINA DE ANCLAJE.	UN		6.400.880	6.0	0.00	0.00	0.00	6.0	0.00	6.0
2.3.2	COLUMNETA E SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA INCLUIR ANTICORROSION Y CEMENTO (APLICA PARA TODO TIPO DE ESTRUCTURAS) DE ESTRUCTURA METALICA (APLICA PARA TODO TIPO DE ESTRUCTURAS)	M2	2.911.74	6.17.257	6.498.623.197	0.00	0.00	2.911.74	6.498.623.197	2.911.74	6.498.623.197
2.3.3	ANCLAJE A MALLA DE 1/2" x 25" INCLUIR PERFORACION, FUENTE DE AGUERRIDA, INSTALACION Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA ELEGACION Y ENCUAVACION.	UN	43.00	6.12.033	6.517.719	0.00	27.80	16.80	6.195.625	16.80	6.195.625
3	INSTALACIONES DOMICILIARIAS HIDRAULICAS, SANITARIAS, DE 0.40 Y DE CONTROL DE INODORO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACION)										
3.1	RED DE AGUA FRIA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACION)										
3.1.1	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC-P DE 8 DE 1/2" INCLUIR ACCESORIOS	M		6.11.496	6.0	0.00	0.00	0.00	6.0	0.00	6.0
3.1.2	SUMINISTRO E INSTALACION ACCESORIO PVC-P DE 1/2"	UN		6.4.480	6.0	0.00	0.00	0.00	6.0	0.00	6.0
3.2	PUNTOS SANITARIOS DE AGUA FRIA Y AGUA CALIENTE (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACION)										
3.2.1	SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO AGUA FRIA SANITARIO TANQUE 1/2"	UN		6.41.467	6.0	0.00	0.00	0.00	6.0	0.00	6.0
3.2.2	SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO AGUA FRIA LAVAMANOS 1/2"	UN		6.41.467	6.0	0.00	0.00	0.00	6.0	0.00	6.0
3.2.3	SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO 4"	UN		6.113.486	6.0	0.00	0.00	0.00	6.0	0.00	6.0
3.2.4	SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO 2"	UN		6.84.542	6.0	0.00	0.00	0.00	6.0	0.00	6.0
3.2.5	SUMINISTRO E INSTALACION 8"CHN DE PISO 3" INCLUIR ACCESORIOS	UN		6.68.726	6.0	0.00	0.00	0.00	6.0	0.00	6.0
3.2.6	SUMINISTRO E INSTALACION REGISTRO VALVULA DE BOLA 1/2"	UN		6.43.727	6.0	0.00	0.00	0.00	6.0	0.00	6.0
4	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE COMUNICACIONES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACION)										
4.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR BOMBOLO TIPO INSTITUCIONAL, CON APARATO, CABLE DE COBRE AISLADO CALIBRE N°12 THHN Y TUBERIA ENT 804F HASTA 4" INCLUIR CAJA, CORRECTORES, ACCESORIOS, ACCESORIOS PARA LA CONEXION E INSTALACION.	UN	7.00	6.155.433	6.1.087.821	0.00	0.00	7.00	6.1.087.821	7.00	6.1.087.821
4.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE PARA LAVAMANOS, CON CABLE DE COBRE, LIRE DE HALOGENOS CALIBRE N°12 (P) x N°12 (P) x N°12 (P) AVO THHN Y TUBERIA ENT 804F HASTA 4" INCLUIR MARMITA ESTOPA, CAJA, HANSEL, CABLE ENCAJNETADO, CONEXIONES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXION E INSTALACION.	UN	16.00	6.150.158	6.2.402.638	0.00	0.00	16.00	6.2.402.638	16.00	6.2.402.638
4.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE MANGUERO 1/2" x 25' DE BORRACHON, INCLUIR SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXION E INSTALACION.	UN		6.165.598	6.0	0.00	0.00	0.00	6.0	0.00	6.0



7193
131

ALCALDIA LOCAL DE PONTIEN CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. FOLY COP-353-2023 "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EN FORMULA DE AJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS BALCONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE PONTIEN" OBRA EJECUTADA SALON COMUNAL CENTRO A CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES CAS S.A.S. / FECHA 31 DE MAYO DE 2024											
CONDICIONES INICIALES						BALANCE DE OBRA				OBRA EJECUTADA	
ITEM	DESCRIPCION	UN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN INCLUIR IVA	VALOR PARCIAL	MAJOR CANTIDAD	MEJOR CANTIDAD	CANTIDAD TOTAL	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL
NP 20	ENTUBAR A LA CADA DOS MANOS TUBERIAS ANCHOS 100 Y 150 CM	M2		\$ 20.357	\$ 0	0,00	0,01	0,00	\$ 0	0,00	\$ 0
NP 21	PAVADO DE MURDO DE MANOS TUBERIAS PARA ADECUACION DE PAVETE Y PLACAS DE MURDO	M2		\$ 0.842	\$ 0	0,00	0,00	0,00	\$ 0	0,00	\$ 0
NP 22	SUMINISTRO E INSTALACION DE HERRAJERIA METALICA EN MURDO EN LA MANO CADA PAVETE 18 CM AMARRADA CON REFUERZO INTERNO, BARRAS INCLUIR CERRADURA DE SEGURIDAD TIPO CERRAJE DOBLE, MANEJO INTERIOR - EXTERIOR Y MALLA CON VORDO Y PEGAJA DE SEGURIDAD, TERNADA CON ANTICORROSION, PINTADA EN UN ALBA-INTERCAMBIOS MEDIANTE ALBA-INTERCAMBIOS	M2		\$ 0.000.543	\$ 0	0,00	0,00	0,00	\$ 0	0,00	\$ 0
NP 23	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC CONDUIT DE 1/2" INSTALADO DENTRO DE MURDO INCLUIR TUBERIA, CURVAR UNIONES, TERNADA Y ADECUACION DE TERNADA PARA LA INSTALACION	M		\$ 11.308	\$ 0	0,00	0,00	0,00	\$ 0	0,00	\$ 0
NP 24	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR BOCALLO TIPO INSTITUCIONAL, CON AMARATO, CABLE DE COBRE AISLADO CALIBRE N°12 THIN Y TUBERIA PVC 1/2" HASTA 1M, INCLUIR CABA, CONECTORES, SOPORTES, ADECUACIONES PARA LA CONEXION E INSTALACION	LN		\$ 0.004	\$ 0	0,00	0,01	0,00	\$ 0	0,00	\$ 0
NP 25	ADON THIN Y TUBERIA PVC 1/2" HASTA 1M, INCLUIR AMARATO, CONECTORES, SOPORTES, ADECUACIONES PARA LA CONEXION E INSTALACION	LN		\$ 103.740	\$ 0	0,00	0,00	0,00	\$ 0	0,00	\$ 0
NP 26	SUMINISTRO E INSTALACION DE VORDO EN LA MANO PAVETE TIPO SUPERIORADO MAN DOBLE CABA INCLUIR ESTRUCTURA DE SOPORTE Y MALLA	M2		\$ 140.038	\$ 0	0,00	0,01	0,00	\$ 0	0,00	\$ 0
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS					\$ 140.038,00				\$ 140.038,00		\$ 140.038,00
ADMINISTRACION					\$ 1.000,00				\$ 1.000,00		\$ 1.000,00
IMPUESTOS					\$ 0,00				\$ 0,00		\$ 0,00
TOTAL ALIJA					\$ 141.038,00				\$ 141.038,00		\$ 141.038,00
COSTO TOTAL					\$ 141.038,00				\$ 141.038,00		\$ 141.038,00



C. Ed.

CARLOS EDUARDO PALAZO BARRAZ
C.E. 7193 TH DE TUNJA
REDACT CONSTRUCCIONES CAS S.A.S

N. Felipe

NESTOR FELIPE PALAZO BARRAZ
C.E. 1000 011 030 DE TUNJA
DIRECTOR DE OBRA

NO FRANK CARRON
APOYO A LA SUPERVISION
FORO DE DESARROLLO LOCAL PONTIEN



1194
+32

CONSTRUCCIONES C&G SAS
NIT 900.453.956-4

MANUAL DE MANTENIMIENTO

CONTRATO DE OBRA No. 393 DE 2023
CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES C&G SAS
NIT: 900.453.956-4
OBJETO: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN.

En el presente documento se detallan las acciones que la institución y/o entidad contratante debe llevar a cabo para preservar las adecuaciones y obras realizadas en los diferentes salones comunales. Estas acciones tienen como objetivo garantizar la conservación y el correcto funcionamiento de las instalaciones intervenidas bajo el contrato de obra No. 393 de 2023.

Es importante recordar que, para hacer efectiva cualquier garantía sobre las obras realizadas, se debe demostrar que se han seguido todas las recomendaciones descritas en este documento. Estas indicaciones deben ser debidamente documentadas y cumplidas dentro de los plazos establecidos.

Las garantías solo se atenderán en caso de fallos atribuibles al contratista o a la calidad de los trabajos realizados y materiales o accesorios instalados, y no cubrirán daños por mal uso o falta de mantenimiento preventivo, cuya responsabilidad recae exclusivamente en la entidad contratante o el cliente final.

CENTRO A

1. Estructura Metálica y Anclajes

✓ Inspección Periódica

Frecuencia: Realizar inspecciones visuales cada 6 meses.

Aspectos por revisar:

Estado general de las soldaduras y uniones.
Corrosión o desgaste en las superficies metálicas.
Estado de los recubrimientos protectores (pintura).
Verificación de posibles deformaciones o daños estructurales.

✓ Limpieza

Frecuencia: Limpiar las superficies metálicas al menos una vez al año, o con mayor frecuencia si se detecta acumulación de suciedad.



1195
133

CONSTRUCCIONES C&G SAS
NIT 900.453.956-4

Procedimiento: Utilizar un detergente suave y agua para remover la suciedad superficial. Evitar el uso de productos químicos abrasivos que puedan dañar el acabado metálico.

✓ Tratamiento contra la Corrosión

Frecuencia: Revisar y tratar las áreas afectadas por corrosión al menos una vez al año.

Procedimiento

Limpiar la zona afectada hasta llegar al metal limpio.

Aplicar un primer anticorrosivo adecuado y, posteriormente, una capa de pintura protectora específica para metales.

✓ Revisión de Uniones y Anclajes

Frecuencia: Revisar las uniones y anclajes al menos una vez al año.

Procedimiento:

Verificar el ajuste de tornillos y pernos.

Asegurarse de que no haya signos de aflojamiento o desgaste.

Reemplazar cualquier componente dañado o deteriorado.

✓ Recomendaciones Adicionales

Protección Contra la Humedad: Asegúrese de que no haya acumulación de agua en las áreas de la cubierta para evitar la corrosión.

Control de Carga: Evite sobrecargar la estructura con materiales adicionales que puedan afectar su integridad.

Documentación: Mantenga un registro de todas las actividades de mantenimiento realizadas, incluyendo fechas, observaciones y acciones correctivas tomadas.

Tarea	Frecuencia	Notas
Inspección visual general	Cada 6 meses	Revisión integral de la estructura.
Limpieza de superficies metálicas	Anualmente	Uso de detergentes suaves.
Tratamiento contra la corrosión	Anualmente	Aplicar primer y pintura protectora.
Revisión de uniones y anclajes	Anualmente	Ajuste de tornillos y pernos.



CONSTRUCCIONES C&G SAS
NIT 900.453.956-4

2. Instalaciones eléctricas

✓ Inspección Periódica

Frecuencia: Realizar inspecciones visuales y funcionales cada 6 meses.

Aspectos por revisar:

Interruptores: Verificar el funcionamiento correcto, la presencia de calentamiento excesivo, y el estado de los contactos eléctricos.

Luminarias: Revisar el estado de las bombillas, el funcionamiento del encendido, y la integridad de las conexiones eléctricas.

✓ Limpieza

Frecuencia: Limpiar interruptores y luminarias al menos una vez al año, o con mayor frecuencia si se acumula polvo o suciedad.

Procedimiento:

Interruptores: Desconectar la electricidad antes de limpiar. Utilizar un paño seco y limpio para eliminar el polvo. Evitar el uso de líquidos o limpiadores abrasivos.

Luminarias: Desconectar la electricidad antes de limpiar. Limpiar las cubiertas de las bombillas con un paño seco o ligeramente húmedo. Reemplazar las bombillas rotas o quemadas.

✓ Reemplazo de Componentes

Frecuencia: Reemplazar componentes defectuosos o desgastados según sea necesario.

Procedimiento:

Interruptores: Desconectar la corriente eléctrica. Retirar el interruptor defectuoso y reemplazarlo con uno nuevo de igual especificación. Asegurarse de conectar los cables correctamente y de manera segura.

Luminarias: Desconectar la electricidad. Retirar la bombilla defectuosa y reemplazarla por una nueva del tipo adecuado. Si la luminaria presenta daños, proceder a su reparación o reemplazo.



1197
135

CONSTRUCCIONES C&G SAS
NIT 900.453.956-4

✓ Verificación de Conexiones

Frecuencia: Verificar las conexiones eléctricas de interruptores y luminarias al menos una vez al año.

Procedimiento:

Interruptores: Asegurarse de que los cables estén bien conectados y que no haya signos de corrosión o desgaste en los terminales.

Luminarias: Revisar que los cables y conexiones estén firmemente sujetos y que no haya signos de daño o deterioro.

Tarea	Frecuencia	Notas
Inspección visual y funcional	Cada 6 meses	Revisión integral de interruptores y luminarias
Limpieza de interruptores y luminarias	Anualmente	Uso de paños secos y técnicas de limpieza adecuadas.
Reemplazo de componentes defectuosos	Según necesidad	Reemplazar bombillas e interruptores defectuosos
Verificación de conexiones	Anualmente	Asegurarse de que las conexiones eléctricas estén seguras.

3. Pintura sobre muros y placas

✓ Inspección Periódica

Frecuencia: Realizar inspecciones visuales cada 6 meses.

Aspectos por revisar:

Estado general de la pintura (desgaste, manchas, despegamientos).

Daños o deterioro en la superficie pintada (fisuras, grietas).

✓ Limpieza

Frecuencia: Limpiar las superficies pintadas al menos una vez al año, o más frecuentemente si se acumula suciedad.

Procedimiento:



CONSTRUCCIONES C&G SAS
NIT 900.453.956-4

Utilizar un paño suave y limpio, ligeramente humedecido con agua tibia y detergente suave.

Evitar el uso de productos abrasivos o limpiadores fuertes que puedan dañar la pintura.

Secar la superficie con un paño seco después de la limpieza para evitar marcas de agua.

✓ **Reparación de Daños**

Frecuencia: Reparar cualquier daño tan pronto como se detecte.

Procedimiento:

Para Pequeñas Imperfecciones: Aplicar una capa de pintura de retoque que coincida con el color original de la superficie.

Para Daños Mayores: Limpiar y preparar el área afectada, aplicar una capa de imprimación si es necesario, y luego repintar con el acabado adecuado.

✓ **Recomendaciones Especiales**

No Pegar Cinta Adhesiva sobre las Superficies Pintadas: Evitar la aplicación de cinta adhesiva sobre las superficies pintadas, ya que puede causar daño a la pintura al retirarla, dejándole residuos o dañando la capa de pintura. Si es necesario usar cinta para trabajos de mantenimiento o decorativos, aplicar una capa de protección sobre la superficie pintada para prevenir daños.

Tarea	Frecuencia	Notas
Inspección visual y funcional	Cada 6 meses	Revisión integral de la pintura.
Limpieza de superficies pintadas	Anualmente	Uso de paños suaves y detergentes no abrasivos.
Reparación de daños	Según necesidad	Aplicar retoques o repintado según sea necesario.
Prevención de daño por cinta adhesiva	Anualmente	Evitar el uso de cinta adhesiva directamente sobre la pintura.

4. **Cubierta modular tipo Sándwich**

✓ **Inspección Periódica**



1199
~~137~~
CONSTRUCCIONES C&G SAS
NIT 900.453.956-4

Frecuencia: Realizar inspecciones visuales y funcionales cada 6 meses.

Aspectos por revisar:

Estado general de las placas y sujeciones.

Presencia de fisuras, abolladuras o daños en la superficie.

Estado del sellado y juntas para evitar filtraciones de agua.

✓ Limpieza

Frecuencia: Limpiar la cubierta al menos una vez al año, o con mayor frecuencia si se acumula suciedad o escombros.

Procedimiento:

Superficies Metálicas: Utilizar agua y un detergente suave para eliminar suciedad superficial. Evitar el uso de limpiadores abrasivos que puedan dañar el revestimiento.

Núcleo Aislante: Evitar la limpieza directa del núcleo, a menos que sea necesario para remover escombros que puedan afectar el rendimiento aislante.

✓ Mantenimiento de Sellos y Juntas

Frecuencia: Inspeccionar los sellos y juntas cada 6 meses.

Procedimiento:

Verificar que los sellos de goma o silicona estén intactos y sin signos de desgaste.

Reemplazar los sellos dañados o desgastados para prevenir filtraciones de agua y garantizar el aislamiento.

✓ Revisión de Sujeciones y Fijaciones

Frecuencia: Revisar las sujeciones y fijaciones cada 6 meses.

Procedimiento:

Asegurarse de que todos los tornillos y fijaciones estén ajustados y en buen estado.



1200
~~138~~

CONSTRUCCIONES C&G SAS
NIT 900.453.956-4

Reemplazar cualquier fijación que esté corroída o dañada.

✓ Manejo de Daños

Frecuencia: Reparar cualquier daño tan pronto como se detecte.

Procedimiento:

Para Daños Menores: Aplicar un sellador o pintura reparadora compatible con el material de la cubierta.

Para Daños Mayores: Consultar con un profesional para evaluar y reparar daños estructurales o reemplazar paneles dañados.

Tarea	Frecuencia	Notas
Inspección visual y funcional	Cada 6 meses	Revisión integral de la cubierta.
Limpieza de superficies	Anualmente	Uso de detergentes suaves y agua.
Inspección de sellos y juntas	Cada 6 meses	Verificar integridad y reemplazo si es necesario.
Revisión de sujeciones y fijaciones	Cada 6 meses	Ajustar y reemplazar fijaciones según necesidad.
Reparación de daños	Según necesidad	Aplicar selladores o consultar para reparaciones mayores.

5. Cielo Raso en PVC

✓ Inspección Periódica

Frecuencia: Realizar inspecciones visuales y funcionales cada 6 meses.

Aspectos por revisar:

Estado general de los paneles (fisuras, deformaciones, manchas).

Integridad de las uniones entre paneles y el techo.

Posibles signos de acumulación de humedad o moho.

